### UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



## HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-2014, Universidad de El Salvador

PRESENTADO POR URRUTIA MARTINEZ ANA LILLIAN GRACIELA

CARNÉ UD91001

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR LA ESTUDIANTE EGRESADA COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA

DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS
DOCENTE ASESORA

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

FEBRERO 2022 CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

#### **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado RECTOR

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López VICERRECTOR ACADÈMICO

Ingeniero Juan Rosa Quintanilla VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín FISCAL GENERAL

Ingeniero Francisco Antonio Alarcón Sandoval SECRETARIO GENERAL

#### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Maestro Oscar Wuilman Herrera Ramos DECANO

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano VICEDECANO

Maestro Juan Carlos Cruz Cubías SECRETARIO

Maestro Boris Evaristo Iraheta
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO DE LA FACULTAD

### **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Doctora Xiomara del Carmen Avendaño Rojas DOCENTE ASESORA

### TRIBUNAL CALIFICADOR

Mtro. José Alfredo Ramírez Fuentes Lic. Rafael Emilio Diaz Montenegro Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas

		ÍNDICE GENERAL	
AUT	ORIDADE	S DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	ii
		BLAS	vi
ÍNDI	<b>CE DE ILU</b>	JSTRACIONES	viii
AGF	RADECIMIE	ENTOS	ix
PRE	SENTACIO	ÓN	Х
RES	UMEN		xii
INTF	RODUCCIÓ	ĎN	xiii
INFO	TORIA DE	RTE AL DE INVESTIGACION LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS iversidad de El Salvador	16
	ÍTULOS		
1.		TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA SACIÓN	17
	1.1.	,	18
		MARCO TEÓRICO	20
	1.3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.		TO DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE S AGRONÓMICAS	26 27
	2.1.1.	Contexto político-social salvadoreño en la década	21
	2.1.1.	de 1950	27
	2.1.2.	Contexto político-social salvadoreño en la década de 1960	33
	2.1.2.1.	Guerra con Honduras (1969)	39
	2.2.	CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD	39
	2.2.1.	La influencia de Reforma de Córdoba	39
	2.2.2.	Los generales y el rector Dr. Carlos Llerena (1944-1950)	43
	2.2.3.	Autonomía constitucional y primera ocupación militar (1950-1962)	46
	2.2.4.	Reforma Universitaria (1963-1969)	48
	2.2.5.	Conflictos dentro de los muros universitarios (1960-	ΕΛ
	226	1970)	56
	2.2.6.	La AGEUS y la unidad nacional (1969) CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO	57 59

3.		IÓN DE DMICAS		FACULTAD	DE	CIENCIAS	61
	3.1.			LA EDUCACIO	ÓN DE	CIENCIAS	•
				EN CENTRO			62
	3.2.	PROCESO	) DE	FUNDACIÓN D	DE LA	FACULTAD	
		DE CIENC	IAS A	GRONÓMICAS			73
	3.2.1.	Transforma	acione	s universitarias			73
	3.2.2.	Escuela In	genier	ía Agronómica	(EIA)		74
	3.2.3.			cias Agronómic			78
	3.2.4.	Contexto s	social	de la creación	de la	Facultad de	
				micas			87
	3.3.			AD DE EL S			
				ARIA			89
	3.3.1.			rio (1960)			89
	3.3.2.			orma Agraria (1			95
		CONCLUS	SIONE	S DEL CAPÍTUI	LO		101
4.				NES DE LA			
	CIENCIA			S (1967-2014) .			104
	4.1.			DE ESTUDIO			
				S			105
	4.1.1.			ones (Siglo XIX)			105
	4.1.2.			ón y desarrollo			
			-	micas			107
	4.1.3.		-	lanes de estudi	•	•	112
	4.1.4.		_	onómicas durar			120
	4.1.5.	_	_	onómica y la glo			123
	4.1.6.			uevo siglo			130
	4.2.			. FUNCIONAN		_	
				OCENCIA, IN			
							131
	4.2.1.	Docencia					131
	4.2.2.		-	xtensión			143
	4.2.3.			e la Faculta			
							157
	4.2.4.	Perfil de	ingres	o y egreso d	lel est	udiante de	
				micas			165
	4.2.5.			mental y de			
			-	etivo, de lo teóri		•	166
	4.2.5.1.			biofísica d			
		Experimen	tal y d	e Prácticas			169
	4.2.5.2.	Distribució	n de Á	reas del Campo	Expe	rimental	177

СО	NCLUSIONES DEL CAPÍTULO	181
СО	NCLUSIONES GENERALES	184
	EXOSBLIOGRAFÍA	189 213
INS GR	GUNDA PARTE STRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ADO, 2016PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO,	219
••	2016	220
2.	PROYECTO DE LA INVESTIGACION HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-2014, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	237
3.	RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR	262

### **ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1.	CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1946)	67
TABLA 2.	NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1946-1955)	69
TABLA 3.	NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA	00
	EȘCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1956-1964)	69
TABLA 4.	NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA	70
TABLA 5.	ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1965-1974) NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA	70
TABLA 3.	ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1975-	
	1980)	70
TABLA 6.	PROFESORES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA (1949)	76
TABLA 7.	DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	00
TABLA 8.	(1964-2011)NUMERO DE ESTUDIANTES POR FACULTADES 1963-1970	83 85
TABLA 9.	CONCESIONES DE BECAS DE MAYO A DICIEMBRE (1966),	00
TABLA 5.	POR FACULTADES Y MONTOS	86
TABLA 10.	SECTORES INVITADOS AL CONGRESO NACIONAL DE	
	REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR (1970)	97
TABLA 11.	CONTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA AL PIB	400
TADL A 40	DE EL SALVADOR (PRECIOS DE 1970)	108
TABLA 12.	ÁREAS DEL SABER DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964)	110
TABLA 13.	MATERIAS IMPARTIDAS EN PRIMER AÑO DEL SISTEMA DE	110
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	
	AGRONÓMICAS (1974-1976)	118
TABLA 14.	COMPARACIÓN PLAN DE ESTUDIO 1986-1994	127
TABLA 15.	VIGENCIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO	131
TABLA 16.	PRESUPUESTO 1967 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	132
TABLA 17.	PERSONAL DOCENTE E INSTRUCTORES (1967-1968)	133
TABLA 18.	PORCENTAJE DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS	133
TABLA 19.	ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN A CLASES	
	TEÓRICAS Y PRÁCTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUELOS	40=
TADL A 00	DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	135
TABLA 20.	ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN A CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE	
	ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	
	AGRONÓMICAS	136
TABLA 21.	PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	
	SEGÚN SU CATEGORÍA Y DEDICACIÓN (1975-1976)	138
TABLA 22.	PERSONAL DOCENTE DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA	
	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS Y UNIDADES DE APOYO SEGÚN SU GRADO ACADÉMICO (1975-1976)	139
TABLA 23.	LISTA DE SEMINARIOS PARA EL MEJORAMIENTO	139
TABLA 25.	ACADÉMICO DEL PROFESORADO (1975)	140
TABLA 24.	LISTA DE CURSOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO	
	DEL PROFESORADO (1975)	141
TABLA 25.	LISTA DE OTROS EVENTOS PARA EL MEJORAMIENTO	4 4 5
TADL 4 00	ACADÉMICO DEL PROFESORADO (1975)	142
TABLA 26.	ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CC. AA. (1975)	143

TABLA 27.	SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1965-1966)	144
TABLA 28.	BECAS DISTRIBUIDAS POR CURSO Y FACULTAD (FEBRERO	158
TABLA 29.	A DICIEMBRE – 1965)	159
TABLA 30.	POR FACULTADES Y MONTOS  DISTRIBUCIÓN POR FACULTAD, DE LOS ALUMNOS	
TABLA 31.	INSCRITOS AL INICIO DEL AÑO LECTIVO 1973-1974 CICLO – I DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES	161
TABLA 32.	ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS CICLO – II DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES	191
TABLA 33.	ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOSCICLO – III DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES	191
TABLA 34.	ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTÓSCICLO – IV DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y	192
TABLA 35.	ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS CICLO – V DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS	192
TABLA 36.	CICLO – VI DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS	193 193
TABLA 37.	CICLO – VII DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y	
TABLA 38.	ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS	194
TABLA 39.	ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS	194
TABLA 40.	ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS CICLO – X DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES	195
TABLA 41.	ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOSCICLO – XI DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y	195
TABLA 42.	ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS TOTAL DE DOCENTES POR DEPARTAMENTO EN LA	196
TABLA 43.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1967-1968) RESUMEN DE CLASES IMPARTIDAS (1967-1968)	196 197
TABLA 44.	ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS EN CADA UNA, DURANTE EL PRIMER CICLO	201
TABLA 45.	ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS EN CADA UNA, DURANTE EL SEGUNDO CICLO	203
TABLA 46.	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR	210

### **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

	¿QUÉ LE PASA AL "NIÑO" DE INGENIERÍA? UBICACIÓN GEOGRÁFICA FACULTAD DE	80
	CIENCIAS AGRONÓMICAS (EN COLOR CAFÉ)	84
ILUSTRACIÓN 3.	MAPA ESTACIÓN EXPERIMENTAL Y DE	
	PRÁCTICA, SAN LUIS TALPA. 142.07 MZ2	171
ILUSTRACIÓN 4	ENTRADA, CAMINO DE ACCESO Y CASCO DE	
	LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL EN 1975,	
	KILÓMETRO 36 DE LA CARRETERA LITORAL	172
ILUSTRACIÓN 5	LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL Y DE PRÁCTICAS	
	(1975-2009)	180

#### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta este punto culmine, por la vida y cada una de las cosas que he logrado hasta ahora. Asimismo, doy mi más grande agradecimiento a mi familia, en especial a mis hijas Olga Lilliana y Xiomara Esmeralda por su apoyo, cariño, paciencia y confianza, por ser mi mayor ejemplo de perseverancia y fuerza. A mis hermanos, David, Roxana, Reina y Zoraida, a mi esposo Oscar Ernesto Chavarría Carranza por su compañía y apoyo. A mi padre Noé Simón Urrutia y a mi madre María Graciela Vda. de Urrutia y a mi tía María Domitila Martínez, dispuestas a ayudarme siempre, todos de Grata Recordación, por cada uno de sus consejos. A mis compañeros (as) de trabajo por sus muestras de interés por mi crecimiento profesional.

En el ámbito académico quiero agradecer muy especialmente a quien me impulso a estudiar la carrera de Licenciatura en Historia, la Licda. Susana Benavides de Calderón y su esposo Lic. Raymundo Calderón por cada uno de sus consejos. A los docentes de la Licenciatura en Historia que, con sus cátedras, consejos e ideas aportadas, me ayudaron en mi formación académica, extiendo mi agradecimiento a la Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas por su incondicional ayuda y guía en la realización del presente trabajo. Así como al personal del Archivo Central de la Universidad de El Salvador y al Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación por permitirme la revisión de las fuentes primarias.

Agradezco especialmente a Juan Carlos Calderón por haber colaborado con el proceso de revisión y corrección de este trabajo.

A las autoridades de la Facultad Decano y Vice-Decano por permitirme el acceso a la información solicitada. Al personal Académico, Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios de la Facultad de Ciencias Agronómicas, les doy las gracias por todo su apoyo, por siempre estar dispuestos a escuchar y ayudar con la información requerida.

A todos ustedes, muchas gracias.

Ana Lillian Graciela Urrutia de Chavarría

### **PRESENTACIÓN**

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido se ha realizado el estudio HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-2014, Universidad de El Salvador. El objetivo más importante de esta investigación es explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas desde el proceso de creación, sus transformaciones académicas y su funcionamiento, enmarcado en el contexto universitario, político y social en El Salvador entre 1964-2014; cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciada en Historia.

El presente trabajo de grado es una ampliación de la investigación llevada a cabo en las materias Seminario de Investigación I y II, de la licenciatura. La investigación es de carácter descriptiva y analítica del desarrollo y las transformaciones académicas que ha experimentado la Facultad de Ciencias Agronómicas, los cambios y continuidades de los planes de estudio, el funcionamiento y su interrelación con la investigación, docencia y proyección social.

Su elaboración a partir del análisis de fuentes primarias de archivo principalmente memorias de labores, boletines, actas y hemerografía, han permitido aportar desde la disciplina de la historia, una narración fundamentada de la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas, llenando algunos vacíos existen sobre el problema de investigación y aportando a la historia institucional de la Universidad de El Salvador.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al "Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador", en sus tres etapas básicas: Etapa I. Planificación de la investigación, Etapa II. Ejecución de la Investigación, Etapa III. Exposición y defensa del informe final de investigación.

En la primera etapa se abordaron elementos como la selección del tema y tipo de investigación, en una segunda fase, se incorporaron aspectos para la recolección y organización de la información obtenida, dando como resultado la redacción de los documentos "Plan de Investigación" y "Proyecto de Investigación"; ambos incluidos en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Plan de Investigación, el cual da orientación a la construcción teórica del trabajo de grado.

La segunda etapa, se desarrolla le ejecución de dicha planificación, la cual consistió en el proceso de análisis de fuentes primarias y secundarias a partir de técnicas de recolección, organización y sistematización de la información.

Lo anterior da como resultado la elaboración de un informe final que comprende tres capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas desde el proceso de creación, sus transformaciones académicas y su funcionamiento.

La tercera etapa abarca la presentación y defensa de los resultados finales de la investigación ante el Jurado Calificador. De esta manera, se espera mostrar a la comunidad universitaria e investigadores interesados en la temática, un aporte académico a la Historia Institucional de la Universidad de El Salvador, y a su vez, proveer insumos metodológicos para próximos estudios en materia de historia institucional.

### RESUMEN

La investigación es de carácter descriptiva y tiene como metodología fundamental el análisis de fuentes primarias de archivo. Con el objetivo de explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas entre 1964-2014, en primer lugar, se describe el contexto social, político y universitario, esto como antesala ante el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Luego, se analiza el proceso de fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, enmarcándolo en el panorama centroamericano de la educación agrícola superior. En el contexto nacional, se rastrea la postura de la Facultad de Ciencias Agronómicas ante el problema de la reforma agraria durante la década de 1960-1970. Por último, se estudian las rupturas y continuidades de los planes de estudio de la Facultad, la población estudiantil, el génesis y las características biofísicas de la Estación Experimental y de Práctica de la Facultad y el funcionamiento de la facultad a partir de tres ejes: docencia, investigación y proyección social.

**Palabras claves:** Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de El Salvador, historia institucional, educación agrícola superior.

### INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por una estudiante egresada de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", de la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa del "Reglamento de la Gestión Académico—Administrativa de la Universidad de El Salvador" para optar al grado de Licenciada en Historia.

El Informe Final se titula: HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-2014, Universidad de El Salvador, el cual está centrado en explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas en un período que comprende desde 1964 a 2014, fecha en la que se cumplen 50 años de fundación.

La historia institucional de las facultades de la Universidad de El Salvador aún es incipiente con un escaso número de estudios. Entre estos se encuentra el artículo de Carlos E. Martínez sobre la historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Sobre la Facultad de Ciencias Agronómicas existe una revista conmemorativa del 50 aniversario de Fundación publicada en el año 2010, que aglutina las únicas reseñas históricas realizadas sobre la problemática. La tesis de Christopher Roberto Andreu sobre la Facultad de Ciencias y Humanidades, publicada en el 2015, es una de las pocas producciones historiográficas sobre la historia institucional de una facultad de la Universidad de El Salvador.

En este sentido, la presente investigación dará a conocer mediante un estudio descriptivo y explicativo la historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas en la Universidad de El Salvador, narrando los distintos procesos históricos que permiten conocer la trayectoria de dicha institución. Desde su etapa previa a la fundación, su consolidación en la década de 1960 y desarrollo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hasta épocas actuales, finalizando en el año 2014.

Se pretende llenar algunos vacíos existentes sobre el problema de investigación y aportar a la Historia Institucional de la Universidad de El Salvador y a su vez

proveer insumos metodológicos para próximos estudios en materia de historia institucional. Este trabajo aporta una estructura básica para explicar el sentido de la creación de una institución, tomando en cuenta los procesos sociales, universitarios y políticos que se desarrollan paralelamente.

El primer capítulo "Marco teórico y metodología de la investigación" comprende una justificación del porqué este esfuerzo investigativo sobre la Facultad de Ciencias Agronómicas es importante ante un panorama escaso de investigaciones sobre la temática. A su vez, se presentan los conceptos principales en el marco teórico. En la metodología se profundiza sobre el análisis de fuentes para la escritura de los siguientes capítulos.

El segundo capítulo sobre el "Contexto de la fundación de la Facultad de Ciencias agronómicas" contiene una descripción del contexto social, político y universitario que permitieron la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Y se divide en dos partes: la primera hace un recorrido por diversos procesos de la historia salvadoreña, iniciando con la llamada "revolución del 48". Posteriormente, se trabaja la modernización en El Salvador con especial énfasis en la reforma agraria, el problema de la tierra y la situación agrícola, finalizado con la guerra con honduras y la convulsión social de 1970. En la segunda parte, se narran los sucesos históricos de la Universidad de El Salvador, empezando por el período del rector Dr. Carlos Llerena, el proceso de integración de la educación Centroamericana, el cuatrienio de la reforma de la Universidad de El Salvador (1963-1967) y la importancia de la organización estudiantil en los años setentas.

En el tercer capítulo denominado "Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas" se abarcan los hallazgos sobre el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, tomando en cuenta sus antecedentes y las transformaciones universitarias. Por otra parte, se analiza el contexto de la educación agrícola superior a través de un análisis exhaustivo de algunos de los reportes anuales de la Escuela Agrícola Panamericana desde el año de 1946 al

1980, esto con el objetivo de identificar su importancia para la formación de salvadoreños en áreas experimentales de las ciencias agronómicas. En última instancia, se describe la participación de la Facultad en el Congreso de la Reforma Agraria de 1970.

Finalmente, el cuarto capítulo titulado "Las transformaciones de la Facultad de Ciencias Agronómicas (1967-2014)" se divide en tres partes. En el primero se analizan los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, tomando en cuenta las currículas heredadas previa a su fundación y, posteriormente, las transformaciones de los planes de estudio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. La segunda parte comprende el funcionamiento de la Facultad y la evolución académica a partir de la estructura de la planta docente, el desarrollo de la proyección social Investigación de las diferentes áreas estudio/departamentos. Posteriormente, en la tercera parte, se profundizan los fundamentos de la educación experimental y la adquisición, estructura y desarrollo institucional de la Estación Experimental y de Prácticas, considerando su ubicación y sus características biofísicas.

En la metodología utilizada para la elaboración del presente documento se tomaron en cuenta los reglamentos e instructivos universitarios que rigen el Proceso de Grado. Las orientaciones de la Docente Asesora fueron importantes para realizar la planificación, búsqueda de información sobre la temática y teoría para abordar el problema, elaboración de estrategias para la implementación de técnicas de investigación; todo ello plasmado en el Plan de Investigación y Proyecto de Investigación.

## PRIMERA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-2014, Universidad de El Salvador

## CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

## CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación está orientada a explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas desde el proceso de creación, sus transformaciones académicas y su funcionamiento. Resulta importante analizar un periodo amplio que va de 1964 al 2014. Se comprenden los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Agronomía durante el periodo fundacional que inicia en 1964 y termina en 1972.

Cuando se aborda la problemática desde la historia institucional de la educación superior, se busca definir el sentido de la creación o fundación de un centro universitario o partes de él. Además, se busca conocer las tensiones y problemáticas, desde las cuales se articulan los actores y diferentes grupos institucionales que dan pie al desarrollo de diferentes transformaciones estructurales que ponen en juego las tareas básicas de la Universidad: docencia, investigación y proyección social.

Para esta investigación se trabajó en base a tres ejes principales: Descripción del contexto social, político y universitario, para comprender los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Agronomía durante el periodo fundacional que inicia en 1964 y termina en 1972. En segundo lugar, se abordó cómo fue la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Finalmente, se estudiaron los cambios y continuidades de los planes de estudio, el funcionamiento y la evolución académica de la Facultad.

### 1.1 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene como propósito proveer una historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador. Desde su creación, existe únicamente un esfuerzo de relatar los procesos de Fundación y desarrollo en el contexto de su 50 aniversario, el cual permite una aproximación descriptiva a la problemática, pero no se adentra a analizar la complejidad de

trasponer el contexto regional, nacional y universitario durante el desarrollo académico y administrativo de la Facultad.

Esta investigación permite conocer la importancia de la institución en los procesos de reforma y transformaciones de la misma Universidad, así como también en procesos socioeconómicos de la historia de El Salvador. A su vez, se adentra en la dicotomía entre la educación experimental y la teórica, que es de relevancia para comprender la evolución de las Ciencias Agronómicas.

Su elaboración a partir del análisis de fuentes primarias de archivo principalmente memorias de labores, boletines, actas y hemerografía, han permitido aportar desde la disciplina de la historia, una narración fundamentada de la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Sin duda el aporte que se pretende dar con esta investigación es llenar algunos vacíos que existen sobre el problema de investigación y aportar a la Historia Institucional de la Universidad de El Salvador.

Se dará a conocer mediante un estudio descriptivo y explicativo la historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas en la Universidad de El Salvador, explicando los distintos procesos históricos que permiten conocer la trayectoria de dicha institución. Desde su etapa previa a la fundación, su consolidación en la década de 1960 y desarrollo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hasta épocas actuales, finalizando en el año 2014. Así también, se proporciona un panorama social, político, institucional y académico de la Facultad para el período comprendido.

La principal relevancia consiste en ver el desarrollo en los procesos de educación en el aspecto académico y científico en dicha Facultad que tiene como propósito la formación de profesionales en la disciplina de la ciencia agronómica, la cual genera conocimientos necesarios para la producción eficiente y sustentable de alimentos, energía y fibras mediante el cultivo y producción de especies vegetales y animales.

### 1.2 MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la investigación está constituido por cuatro conceptos operativos que se aplican a lo largo del texto. Estos son: historia institucional de la educación, ciencias agronómicas, ciencias básicas y ciencias experimentales. Las cuales se fundamentan y desarrollan a continuación.

Según el Doctor en Ciencias especializado en investigación educativa, Eduardo Remedi, la historia institucional de la educación superior permite definir el sentido de la creación o fundación de un centro universitario o parte de él. Además, se puede analizar tensiones y problemáticas observadas. Es a partir de los nudos problemáticos desde los cuales se articulan los actores y diferentes grupos institucionales que dan pie al desarrollo de diferentes transformaciones estructurales que ponen en juego las tareas básicas de la Universidad: docencia, investigación y proyección social. Las instituciones de educación superior y sus facultades que la integran deben estudiarse desde la complejidad de sus múltiples expresiones y articulaciones en períodos particulares de su historia y que otorgan rasgos importantes de su cultura institucional.<sup>1</sup>

Las instituciones y sus grupos buscan 'proveerse' de una historia y con esa historia dar cuerpo y sostenimiento a la identidad de sus miembros. Estas historias cuando son expresadas por los grupos hegemónicos se convierten en las versiones oficiales de la historia de la universidad acallando voces y eventos que contradicen la interpretación dominante. No está en forjar una historia oficial de la institución ni abonar esa perspectiva, por el contrario, se pretende construir una historia de los hombres y sus trayectos en la institución mostrando sus acciones y las ideas que las sostienen. En esta línea de construcción el interés en el pasado institucional persigue como propósito aclarar el presente; entender 'el tiempo pasado' significa liberar al presente de la serie de pactos y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Eduardo Remedi, "Memoria e historia institucional. Entender el pasado para aclarar el presente", *Universidades*, núm. 61 (2014): 4.

denegaciones que consciente o inconscientemente estructuran el quehacer institucional en un presente donde los sujetos encuentran sus sentidos.<sup>2</sup>

En las últimas décadas, los estudios sobre la historia de la ciencia en América Latina contemporánea revelaron que la institucionalización de las diversas disciplinas científicas y profesionales en el subcontinente, fue un aspecto constitutivo del proceso de construcción de los Estados nacionales y de la modernización capitalista de sus sociedades. La ciencia agronómica genera los conocimientos necesarios para la producción eficiente y sustentable de alimentos, energía y fibras mediante el cultivo y producción de especies vegetales y animales. Es una ciencia de alto nivel de integración, que hace uso del conocimiento generado por disciplinas básicas e intermedias (biología, física, matemáticas, química, botánica, bioquímica, genética, fisiología, ecología, suelos, fitosanidad, ciencias socio-económicas y otras) para su desarrollo. Por la complejidad del sistema agrícola y las múltiples interacciones de factores que en él existen, la ciencia agronómica necesita de una fuerte base experimental y, desde luego, de su propia metodología.

Para analizar los planes de estudios se han caracterizado las materias entre "ciencias básicas", "ciencias aplicadas experimentales" y "humanidades". Operativamente, las ciencias básicas son las ciencias naturales, mensurables, predictivas, hacen uso de modelos abstractos y situaciones hipotéticas e ideales. A su vez, son aquellas que la interpretación no es requerida por el interés cognitivo. Sus preguntas se responden mediante el establecimiento de regularidades, en las que el esquema causa-efecto conduce a la explicación, en el sentido de subsumir, sin contradicción, un caso particular en la ley empírica que le corresponde. En segundo lugar, las ciencias aplicadas experimentales se entienden como aquellas propias que buscan desarrollar conocimientos propios de la disciplina, pero, al mismo tiempo, analizan fenómenos que requieren

<sup>2</sup> Remedi, "memoria e historia institucional", 5.

interpretación y comprobación. El interés cognitivo está orientado por preguntas que necesitan ir "más allá" del establecimiento de regularidades. Como parte del mismo proceso científico, además de establecer regularidades, las preguntas empujan al investigador a dar cuenta de sentido que permite comprender la regularidad.<sup>3</sup>

El desarrollo del conocimiento agronómico ha tenido como base las pruebas de campo en Estaciones Experimentales. Así, no es de extrañar que herramientas tan esenciales a la investigación como el diseño experimental hayan nacido y se hayan desarrollado en estaciones experimentales agronómicas. La Estación Experimental Agronómica reviste tal importancia que, hasta hoy, es una unidad esencial de los Centros de Investigación Avanzada del mundo. Los grandes centros de investigación agronómica generalmente se reconocen por estar ligados a Estaciones Experimentales Agronómicas de renombre.

Según el pedagogo estadounidense John Dewey, fue el primero en implementar la enseñanza de la experimentación, para este pensador la mejor manera de aprender es haciendo las cosas ya que se establece un conocimiento real de la vida y los conocimientos teóricos. En el proceso de formación unir la teoría con la acción son elementos indispensables para el aprendizaje, desde los primeros años de vida ver, escuchar, experimentar son actividades cotidianas para el ser humano.

En el pensamiento pedagógico de Dewey el concepto de experiencia educativa es inseparable de su concepción del método experimental, como la forma de aprendizaje hacia la cual se debe conducir al alumno y a la cual se debe habituar. Como es frecuente en Dewey, la relación entre estos dos conceptos es circular, puesto que el desarrollo de la experiencia educativa crea las condiciones que requieren y facilitan prácticas de pensamiento experimental, y el efecto de las

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Gil Antón, Manuel, ¿Ciencias duras y ciencias blandas? Una falsa dicotomía Contaduría y Administración, núm. 213, mayo-agosto, 2004, 154.

prácticas de pensamiento experimental es la producción de mayores experiencias educativas en el futuro.<sup>4</sup>

El problema central del método para su Pedagogía no es cómo debe enseñar el maestro, sino cómo el alumno debe aprender. Pero aprender, en el sentido clásico concebido como la asimilación de conocimiento, pasa a un segundo lugar. Como en Pestalozzi, lo importante no es lo que debe aprender el alumno, sino la forma en que debe aprender. Y no se trata exclusivamente de un asunto de cómo el alumno aprende en la escuela, sino cómo a través de su experiencia en la escuela se van a configurar unos hábitos que le permitan durante su vida aprender de la forma más educativa.<sup>5</sup>

### 1.3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como metodología fundamental el análisis de fuentes de archivo del Archivo Central de la Universidad de El Salvador (ACUES), Archivo de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano y la Biblioteca Central Universitaria. De estos se retoman memorias de labores, boletines, actas del Consejo Superior Universitario. La pérdida de documentos oficiales a raíz de la destrucción de estos por fuerzas militares, o por traslado de locales en la época, limitaron el análisis, debido a que no se pudo hacer una lectura periódica, es decir, no se cuenta con las memorias de labores de la Facultad de todos los años, reduciendo la información sobre la estructura y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

En el capítulo 2 "Contexto de la fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas" se propone una descripción del contexto social, político y universitario a partir de fuentes secundarias, esto como antesala ante el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. A partir de un instrumento

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> John Dewey. Experiencia y educación. Editorial Biblioteca Nueva, S. L, Madrid, 2004, 2010, 40.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibid.

de síntesis se reconstruyeron los sucesos del período del rector Llerena, el proceso de integración de la educación Centroamericana, se describió el cuatrienio de la reforma de la Universidad de El Salvador (1963-1967) y la importancia del contexto político de los años setentas.

En el capítulo 3 "Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas" se hizo un estudio exhaustivo de algunos de los reportes anuales de la Escuela Agrícola Panamericana desde el año de 1946 al 1980, esto con el objetivo de conocer el contexto de la educación agrícola superior en Centroamérica y a su vez identificar su importancia para la formación de salvadoreños en áreas experimentales de las ciencias agronómicas. Por otra parte, se analizarán memorias de labores tanto de la universidad como de la Facultad, actas del Consejo Superior Universitario, documentos de la secretaría de planificación de la Universidad y se contrastará con tesis, artículos académicos y revistas de la época para el proceso de fundación de fundación de la Facultad de Agronomía. Por último, se analiza la postura de la Facultad de Ciencias Agronómicas ante el problema agrario durante la década de 1960-1970 a partir de su participación en el Congreso Nacional de Reforma Agraria en El Salvador de 1970.

Finalmente, en el capítulo 4 "Las transformaciones de la Facultad de Ciencias Agronómicas (1967-2014)" se estudiaron los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, tomando en cuenta la currícula heredada desde el siglo XIX de la Facultad de Agrimensura y también las materias heredadas de la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, llegado el siglo XX.

Se sistematizaron las áreas del saber del primer plan de estudios de la Facultad de Ciencias Agronómicas de 1964, dividiéndolas operativamente entre "ciencias básicas", "ciencias aplicadas experimentales" y "humanidades". Se realizaron una serie de tablas en las cuales se detallan el esquema de asignaturas de los planes de estudio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y a su vez, en ciertos

casos, se hicieron tablas comparativas entre distintos planes de estudio. Este es el caso de los planes de 1986-1994.

Se analizó el funcionamiento de la facultad a partir de tres ejes: docencia, investigación y extensión. Se revisaron una serie de tablas sobre el presupuesto de la Facultad de Ciencias agronómicas para 1967 que contuvieran el total de egreso para sueldos, servicios profesionales, materiales, suministros, maquinaria y equipo.

Se elaboraron tablas sobre la estructura del personal docente de la facultad que contienen la división por departamento, su categoría y dedicación en el período de investigación propuesto, el porcentaje de asignaturas impartidas, la estimación del tiempo de dedicación a clases teóricas y prácticas en el departamento de Zootecnia y Fitotecnia de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Se elaboraron listados sobre el proyecto de mejoramiento académico del profesorado de 1975, en el cual se incluyen cursos, congresos, estudios de posgrado.

En cuanto a investigación y extensión, se enlistan los seminarios organizados por la facultad, temas de investigación en distintas etapas del desarrollo académico y a su vez proyectos de extensión agrícola con instituciones gubernamentales, empresa privada y no gubernamentales. Por otro lado, se analizó la estructura de los estudiantes, las becas otorgadas en el período fundacional durante la década de 1960. Y a partir de diversas memorias de labores se hicieron tablas sobre los estudiantes inscritos en diversos momentos del período a trabajar. Por último, se analizó el génesis y las características biofísicas de la Estación Experimental y de Prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas a partir de estudios de ingenieros agrónomos de la Facultad y fotografías que muestran las transformaciones del paisaje de la Estación.

### CAPÍTULO 2. CONTEXTO DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICA

# CAPÍTULO 2. CONTEXTO DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

El objetivo del capítulo es describir el contexto social, político y universitario, para comprender los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas durante el periodo fundacional que inicia en 1964 y termina en 1972. Cronológicamente, los sucesos que se reconstruyeron en este capítulo son: el período del rector Dr. Carlos Llerena, en el cual se iniciaron los estudios de factibilidad para crear la Facultad de Ciencias Agronómicas; seguidamente, se explicó cómo fue percibido a nivel regional el proceso de integración de la educación en Centroamérica, con la coordinación del Concejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA) y los cambios que conllevó dicha unificación. Finalmente, se describió el cuatrienio de la Reforma (1963-1967), llevado a cabo durante la rectoría del Dr. Fabio Castillo Figueroa; además de la actuación de las organizaciones estudiantiles y su importancia en el contexto político de los años setentas.

### 2.1 CONTEXTO NACIONAL

Antes de ahondar en la historia universitaria, fue de importancia hacer un recorrido por los procesos políticos, económicos y sociales que marcaron las pautas que influyeron directamente en las transformaciones de la Universidad. Se comenzó desde el contexto de la "revolución del 48"; posteriormente, se mencionó el proceso de modernización con especial énfasis en la reforma agraria, el problema de la tierra y la situación agrícola, esto por su íntima conexión con el surgimiento de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Finalmente, el apartado abordó la guerra con Honduras y la convulsión social de 1970.

### 2.1.1 Contexto político-social salvadoreño en la década de 1950

Políticamente este período empezó con el derrocamiento del general Salvador Castañeda Castro en 1948 y concluyó con el golpe contra el coronel José María Lemus en 1960. Los primeros atisbos modernizadores se vieron con la

electrificación del Río Lempa, la obra vial, incluyendo puentes estratégicos en el litoral y la modernización del puerto de Acajutla. El movimiento de 1948, sin dudas, aceleró y concretó la ejecución de diversos proyectos. Otro de los logros del régimen revolucionario fue la creación del Instituto de Vivienda Urbana que buscaba construir miles de casas y apartamentos populares.<sup>6</sup>

En diciembre de 1949, se aprobaron los estatutos del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), el cual estableció la tradición de los "partidos oficiales" con su secuela de clientelismo político. Es de importancia decir que el *prudismo* no equivalía a un monopartidismo, ya que había otros en el campo político salvadoreño. Es más, el Partido Acción Renovadora (PAR), siempre fue una molesta espina para el oficialismo. Por ejemplo, en abril de 1960, el doctor Gabriel Piloña Araujo del PAR, ganó la Alcaldía de San Salvador; el PRUD hizo lo imposible para que se anulara la elección, pero no tuvo éxito. Asimismo, en la transición Osorio-Lemus hubo varios partidos contendientes con el PRUD como el doctor Enrique Magaña Menéndez del PAR, el coronel Rafael Carranza Amaya del Partido Acción Constitucional (PAC), el coronel J. Alberto Funes del Partido Institucional Democrático (PID) y don Roberto E. Canessa del Partido Acción Nacional (PAN). Con maniobras legales PAN, PAC y PID fueron eliminados en contienda.<sup>7</sup>

También este período se caracterizó por una cierta "libertad vigilada" o, en su defecto, una democracia regulada. Ya que, se dieron ciertas aperturas, pero también se cerraron espacios. En tanto que hubo un progresivo espacio para el sindicalismo obrero urbano, pero cualquier intento similar en lo rural se identificó como subversivo.

La agitación política interna y los cambios económicos experimentados en el continente, obligaron a cambiar algunas posturas de los militares en el poder. El

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Knut Walter, "El camino a la modernización. Osorismo y Prudismo 1948-1960", en *En El Salvador. La República*, ed. Álvaro Magaña (San Salvador: Fomento Cultural, Banco Agrícola, 2000), 449.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Knut Walter, "El camino a la modernización", 450-451.

movimiento militar de 1948 instauró el Consejo de Gobierno Revolucionario y dos años después, como resultado de una amañada elección, asumió la presidencia el coronel Oscar Osorio.<sup>8</sup> En este contexto llegaron las ideas desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El resultado fue un proceso de modernización de la economía y la administración pública con la creación de instituciones estatales a cargo de la agenda social. Así también, en este período se planteó una política social más allá de los formalismos legales, las más relevantes fueron las siguientes: la constitución política de 1950, la Ley de Fomento de Industrias de Transformación, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, el Instituto de Vivienda urbana, el Instituto de Colonización Rural, el Instituto Salvadoreño de Fomento a la Producción, entre otros.

Es importante hacer hincapié en el Instituto de Colonización Rural, que se encargó del otorgamiento de pequeños préstamos para agricultores de comunidades rurales y fincas de beneficio proporcional. Dicha colonización implicaba la introducción de una serie de cambios sustanciales en la forma de vida de las comunidades. Reducción de un grupo de campesinos a un sitio específico con parcelas de vivienda y parcelas agrícolas, introducción de algunos servicios básicos como educación con la construcción de una escuela rural, salud, electricidad que, entre otros, eran factores fundamentales para el desarrollo del campo.<sup>9</sup>

Para mediados de la década de 1950, el intervencionismo económico del Estado era palpable. Las políticas modernizadoras que se tomaban era claro reflejo de esto. Estaban en consonancia con políticas keynesianas donde el papel del Estado se torna fuerte y la política liberal del Estado Mínimo se deja de lado. De hecho, la constitución de 1950 deja claro ese papel intervencionista al establecer

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Blanca Évelin Ávalos Guevara, "Humanización e Industrialización, 1950-1962", en *Integración y reformas,* 1948-2010, de Xiomara Avendaño Rojas (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 55-56.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> René Alberto Aguiluz Ventura, "El problema agrario en El Salvador: de la modernización a la Reforma Agraria, 1948-1979" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2014), 67.

en el artículo 135 que el régimen económico debe responder a los principios de la justicia social; el reconocimiento de la propiedad privada en función social en el artículo 137; la expropiación en casos de utilidad pública o interés social previa justa indemnización en el artículo 138 y en el artículo 143, donde el Estado se perfila como orientador de la política monetaria la cual promueva y mantenga condiciones favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional.<sup>10</sup>

Los mismos postulados de la "Revolución del 48" estimularon a personas, radicales o moderadas, a participar en movimientos que exigieran mayor apertura democrática y que plantaran algún grado de oposición al gobierno. Estudiantes universitarios, intelectuales y líderes obreros empezaron a caer bajo la mirada recelosa del régimen.

Osorio, que incluso había sido tildado de comunista por haber propiciado el surgimiento de instituciones como el Seguro Social, la legislación laboral, y la misma Constitución del 50, empezaba a girar hacia la intolerancia y la represión. En septiembre de 1952 se inicia, con gran espectacularidad esta inflexión política: mensajes presidenciales divulgados por los distintos medios de comunicación apelan al patriotismo popular y denuncian conjuras comunistas. Se decretó el estado de sitio "para contener a los comunistas perturbadores del orden". 11 Los boletines oficiales señalaban que el mayor José Napoleón Ortiz Larín asumiría la presidencia mediante un golpe de Estado promovido por la izquierda. Los periódicos no pudieron ocultar la gran cantidad de detenidos de todas las condiciones sociales, la cual llegaba a mil.

El gobierno hizo uso de su potencial legislativo para establecer las figuras delictivas tanto de carácter ideológico como materiales. El 26 de noviembre de 1952 la Asamblea decretó la Ley de Defensa del Orden Democrático y Constitucional, cuyo artículo primero declaraba que: "son contrarios a la

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Aguiluz, "El Problema Agrario en El Salvador", 72.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Knut Walter, "El camino a la modernización", 458.

democracia las doctrinas totalitarias o disolventes, tales como las de comunistas, nazis, fascistas y anarquistas". Aquella legislación se dio para la izquierda exclusivamente. A este punto, los cuerpos de seguridad pasaron a convertirse en la policía política del Estado e instrumento de represión, cuyo accionar en el marco de un cierre constante de espacios políticos, se va a constituir, años después, en uno de los factores desencadenantes del conflicto salvadoreño en los años setentas y ochentas.

Lemus tomó posesión el 14 de septiembre de 1956. Dos medidas iniciales de su gobierno mostraron que habría continuidades del gobierno de Osorio, pero con algunos matices: nombró un gabinete con personas brillantes que no provenían del *prudismo* y derogó la impopular Ley de Defensa del Orden Democrático y Constitucional el 21 de septiembre, apenas a siete días de su toma de posesión. Estas dos medidas, probablemente, aumentaron el distanciamiento de Osorio y estimularon preocupaciones en el PRUD.<sup>13</sup>

La merma de ingresos por el café fue compensada por impuestos a ciertos productos de consumo, entre ellos la cerveza y la gaseosa. Ya para 1958 los precios del café habían caído drásticamente de \$77 por quintal en 1953 a \$41 en 1959. Este fenómeno fue muy influido por la producción africana. En esos tiempos, de cada ¢100 que procedían del exterior, ¢80 se extraía del café. El Estado se vio obligado a intervenir en los tradicionalmente intocables asuntos cafetaleros y en noviembre de 1957 se creó el Departamento Nacional del Café (DNC) que determinaría cantidades y tipos de café de exportación y las cuotas de retención. Las gestiones ante países consumidores y productores para que ayudaran al país a salir de la crisis fueron parte de la actividad gubernamental.<sup>14</sup>

Una forma de superar la crisis, fue a través de la integración centroamericana, o al menos compartirla dentro de un esquema de cooperación. Sin embargo, surgía

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ibíd., 459.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ibíd., 459.

<sup>14</sup> lbíd., 460.

desconfianza y barreras históricas en el istmo. La misma Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) empezaría a declinar a finales de 1959. En junio de 1958 se suscribió el Tratado Multilateral de Libre Comercio sobre el Régimen de Industrias de Integración.

A mediados de 1960, el ambiente social y político se iba cargando de una serie de tensiones, con crecientes manifestaciones, a las cuales el gobierno respondía con intolerancia y autoritarismo. No está totalmente claro si las medidas represivas del régimen obedecían a la extrema susceptibilidad personal y cierto radical celo antiizquierdista de Lemus, o si los desmanes provenían de colaboradores desleales interesados en desacreditar al presidente. Estos últimos podrían haber sido instrumentos del ex presidente Osorio, cuyo progresivo distanciamiento de Lemus era evidente.

Es probable que varios factores hayan influido en la dramática caída de Lemus. instigaciones de Osorio, susceptibilidad personal, confrontación obrera y estudiantil, y un movimiento insurreccional ciudadano estuvieron presentes en el golpe. La habilidad de Osorio consistió en hacer creer a cada grupo que ellos eran los que daban el golpe.

A mediados de 1959, se llevó a cabo el desfile bufo de los estudiantes universitarios, que se realizaba tradicionalmente cada año. En cuya marcha se pregonaba el periódico "La Jodarria", famoso por sus artículos pasados de tono, mucho más allá de lo festivo. En una de las carrozas se hacían burlas grotescas a doña Coralia, la esposa del presidente. Algunos veían en estos incidentes la motivación inmediata del atropello a la Universidad efectuado por los cuerpos de seguridad el 2 de septiembre de 1960. El rector, Napoleón Rodríguez Ruiz, fue golpeado y capturado en su despacho de la 5ª. Ave. Norte, el viejo caserón de un colegio religioso, rentado entonces por la Universidad. A pocas cuadras, con un inusual despliegue de fuerzas, guardias y policías perforaron las paredes de un edificio vecino para penetrar a uno de los recintos históricos de la institución.

Un civil murió en la confrontación. Por primera vez en el país se usaron gases lacrimógenos. El ex canciller Roberto Canessa, quien ya figuraba como líder del PAN fue capturado y vapuleado el 4 de septiembre. Poco tiempo después falleció a consecuencia de las vejaciones sufridas.<sup>15</sup>

No se sabe si Lemus tenía claro en qué terreno se movía, lo cierto es que el 19 de septiembre confirmó que el general José María López Ayala (una de las piezas de Osorio) tendría bajo su mando las fuerzas de seguridad que operaban en las zonas declaradas de emergencia. En opinión de un militar cercano al grupo civil que conspiraba contra Lemus, estos nos seguían la línea *osorista*. Actuaban separadamente, pero por una comunicación imprudente, Osorio supo del grupo del "Plan de la Casa Molina" y corrompió este entendimiento empezando a infiltrarse en el seno de los líderes civiles del movimiento. O Lemus ordenó la represión contra obreros y líderes universitarios o los militares de los cuerpos de seguridad se salieron del control del presidente.

### 2.1.2 Contexto político-social salvadoreño en la década de 1960

Las décadas de 1960 y 1970 para la historia de El Salvador representan un período de agitaciones por donde quiera que se observe: en el contexto político, tres de los cinco golpes de estado del siglo XX (1960, 1961, 1979) se dan en estas décadas, las protestas de diversos sectores sociales, el desempleo, el incremento de la migración campo-ciudad, la cuestión de la población salvadoreña desplazada por la guerra contra Honduras y la inflación de los productos de primera necesidad coadyuvaron a que la frágil estabilidad política nacional fuese muy volátil.<sup>16</sup>

La década de 1960, estuvo marcada por la continuación de gobiernos militares, la lucha contra el fantasma del comunismo y la influencia de John F. Kennedy y

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ibid., 463-464.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Rodrigo Alonso Toledo Zelaya, "Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en san salvador: UES–UCA, 1975-1980" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018), 23.

su Alianza para el Progreso (ALPRO) con la que pretendía promover un cambio social y económico fundamental y garantizar la seguridad militar. Derrocado el PRUD el nuevo régimen del Partido de Conciliación Nacional (PCN) aprobó una nueva Constitución en 1962, la cual no realizó muchos cambios a la anterior de 1950, a excepción de la reducción del periodo presidencial que pasó de 6 a 5 años. Para 1962 es electo presidente de la República el coronel Julio A. Rivera y en dicha inauguración de su gobierno, no se presentaron mayores disturbios.<sup>17</sup>

En enero de 1961, a menos de medio año del golpe de estado al presidente Lemus, un grupo de militares derrocó a la junta de octubre quienes justificaron su accionar bajo los argumentos de que la anterior junta de gobierno tenía influencias comunistas y manejaba posturas antidemocráticas. Estos oficiales conforman el Directorio Cívico-Militar. El Directorio también le concedió su lugar a la apertura democrática, pero principalmente pusieron más énfasis en la implementación de reformas sociales y económicas. En la primera mitad de la década de 1960, el nuevo gobierno siguiendo los postulados del programa Alianza para el Progreso (ALPRO) llevó a cabo la implementación de diversas reformas económicas y se implementaron nuevas cargas tributarias al sector cafetalero, en específico a los que procesaban el grano para su venta en el exterior. También se realizó una reforma de los cuerpos de seguridad, estas decisiones produjeron más tensión entre el ejecutivo y las élites económicas y políticas tradicionales.

ALPRO fue un programa estadounidense que buscaba mejorar las condiciones de vida de la población del continente americano, una manera de combatir al comunismo, tomando como principales puntos de acción las tradicionales banderas reivindicativas de los diferentes movimientos de la izquierda latinoamericana como: el fortalecer las instituciones democráticas, acelerar el

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Christopher Roberto Andreu, "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador: 1948-1972" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2015), 45.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Toledo, "Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en San Salvador", 24.

desarrollo económico y social, eliminar el alto nivel de analfabetismo existente entre la población, la ejecución de programas de vivienda rural y urbana, mejorar la salubridad, aumentar los ingresos de la población mediante el establecer salarios más altos para los trabajadores, establecer reformas a las leyes tributarias mediante la imposición de impuestos progresivos y la ejecución de una reforma agraria.<sup>19</sup>

El coronel Julio Rivera introdujo ciertos cambios, en un intento por apaciguar los intereses contradictorios dentro y fuera de El Salvador. En primer lugar, se introdujo la representación proporcional de tal manera que la oposición no comunista podría al menos participar en la asamblea y en los gobiernos locales. Al final de la década, los partidos de la oposición habían conseguido casi la mitad de los escaños de la asamblea y controlaban algunos gobiernos municipales, incluido San Salvador. En segundo lugar, se introdujo un impuesto progresivo, lo cual hizo que los ricos pagaran más de esta manera, y a la vez, proporcionó al gobierno recursos adicionales para programas sociales. Más importante fue el papel abierto del ejército en el desarrollo social y económico por medio de la acción cívica-militar.<sup>20</sup>

En el marco de la Alianza para el Progreso, el gobierno de Rivera firmó acuerdos con los Estados Unidos y desarrolló algunas reformas políticas y sociales para contener a los movimientos de izquierda, estimulados por el reciente triunfo de la Revolución Cubana. Lanzó un plan de construcción de infraestructuras, incluyendo el muelle del Puerto de Acajutla; de modernización de la industria y se abocó a la creación del Mercado Común Centroamericano.<sup>21</sup>

Es importante señalar que la Revolución Cubana de 1959, inicialmente, no fue vista con malos ojos ni por el gobierno salvadoreño ni el estadounidense de la

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Ibid., 24-25.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Andreu, "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador", 45-46.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibid., 46.

época; había una amplia expectativa de que finalmente Cuba se convertiría en una democracia al ser derrocado el señalado dictador, Fulgencio Batista. Tal como Ramírez Fuentes afirma, si bien en los años posteriores y en la actualidad existe una aversión de algunos gobiernos del país a entablar relaciones con Cuba, en 1959 algunos diplomáticos salvadoreños y los medios de comunicación impresos admiraban públicamente la hazaña revolucionaria cubana.<sup>22</sup>

A su vez, el autor señala que una posible razón del porqué inicialmente hubo una reacción positiva a la Revolución Cubana se debe a que en El Salvador existía un férreo sentimiento contra los dictadores después de la Revolución de 1948 y, además, primariamente, la ideología comunista no fue asociada a este movimiento revolucionario. Sin embargo, un año después la opinión pública había cambiado. Fidel Castro era considerado un dictador similar a Batista y el acercamiento de Cuba a la Unión Soviética contribuyeron a deteriorar más la imagen del régimen cubano. Asimismo, Ramírez Fuentes enfatiza esta reacción inicial sobre el nuevo régimen ya que no será hasta la llegada al poder de los gobiernos del PCN que se verá a Cuba como un enemigo que intenta esparcir el comunismo en el continente americano<sup>23</sup>.

El coronel Julio A. Rivera entregó la presidencia al General Fidel Sánchez Hernández, el 1 de julio de 1967. Entre 1968 y 1973 fue embajador de El Salvador en los Estados Unidos. En las elecciones del 5 de marzo de 1967 el General Fidel Sánchez Hernández resultó electo presidente de la República. Como presidente electo, asistió como jefe de la Delegación de El Salvador a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estado de América, celebrada en Punta del Este, Uruguay, del 12 al 14 de abril de 1967.<sup>24</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ramírez Fuentes, "El discurso anticomunista de las derechas y el estado como antecedente de la guerra civil en El Salvador (1967-1972), 32.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ihid 33

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Andreu, "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador", 47.

El Gobierno de Rivera se caracterizó por un énfasis en lo político, por otro lado, la administración de Sánchez Hernández se enfocó en impulsar reformas sociales y económicas como la Reforma Educativa (1968) y la creación del Bachillerato en Artes (1969), por otra parte, lideró la Guerra de las 100 horas contra Honduras (1969), la apertura del Centro Nacional de Artes (1970), la construcción del Hospital San Pedro en Usulután (1972), la implementación de una Ley de avenamiento y riego (1970), y, desarrolló el Primer Congreso de Reforma Agraria (1970).

Antes del primer congreso de Reforma Agraria, el tema se había instrumentalizado únicamente como un recurso discursivo de diversos sectores políticos, ya que, hablar de reforma en El Salvador significaba recalcar las profundas deficiencias que atravesaba el país. En el discurso político no era nuevo hablar de los problemas estructurales de la tenencia de la tierra y la naturaleza maligna de la concentración de esta, a lo largo del proceso de modernización se contrastaron con posiciones igualmente análogas desde las diferentes concepciones ideológicas de la política salvadoreña.

La primera de estas viene precisamente con los proyectos modernizadores que impulsaron los gobiernos de Oscar Osorio y José María Lemus, donde el fantasma del anticomunismo y la relación con las reformas estuvo constantemente presente. Durante estos dos periodos el problema de la tierra era considerado desde la óptica del atraso y el de la agricultura de subsistencia.

A su vez, el sector agroexportador –que era a su vez el sector terrateniente— se negaron rotundamente a la posibilidad de implementar cualquier tipo de reforma agraria –tema de alta prioridad dentro de la agenda de ALPRO— por muy moderada que esta fuese.<sup>25</sup> Para justificar su postura de negación de implementar alguna reforma agraria, y exponer los peligros de una posible infiltración comunista dentro de estos planes, las derechas por medio de sus

\_

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Toledo, "Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en San Salvador", 25.

intelectuales y escritores, enarbolaban en los periódicos de mayor tiraje —los cuales actuaban como cajas de resonancia de las derechas vinculadas al sector económico- ataques discursivos contra ALPRO y todo aquello que de modo directo o indirecto supusiese una amenaza a sus intereses.<sup>26</sup>

Según Ramírez Fuentes<sup>27</sup>, las derechas en El Salvador no fueron un bloque homogéneo, contenían distintos puntos de vista, pero, tenían un punto en común: el conservadurismo. Es importante tomar en cuenta ese último elemento para entender el porqué una iniciativa nacida principalmente para combatir el comunismo, ALPRO, fue, posteriormente, tachada de socialista como consecuencia de sus propuestas de reforma tributaria y agraria; las cuales eran consideradas como amenazas a la propiedad privada, la libertad individual y económica.

Esta postura de los terratenientes, generaba inconformidad en la población rural desposeída de tierras donde vivir, y, sobre todo, carentes de tierras que labrar. Las tensiones originadas por la concentración de la tierra, más la represión y prohibición de cualquier tipo de organizaciones de izquierda en el campo, propiciaba la adopción de ideales de izquierda en este sector de la población. El caso particular de las ciudades era un tanto distinto, debido a que la organización sindical era permitida.<sup>28</sup>

Es importante destacar la diversidad de significados que el término "Reforma Agraria" tuvo en el campo político-social del país durante el tercer cuarto del siglo XX. La continua mención de la Reforma agraria fue una de las piedras angulares de los discursos políticos posteriores a la década de los cincuenta, pero también fue el núcleo de las esperanzas de la población del campo que anhelaba una vida mejor, convirtiéndose en el estandarte de lucha de varios sectores sociales

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ibid., 26.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Ramírez Fuentes, "El discurso anticomunista de las derechas y el estado como antecedente de la guerra civil en El Salvador (1967-1972), 45-46.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Toledo, "Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en San Salvador", 26.

organizados, y se convirtió en un punto de conflictividad constante entre El Estado y el sector agro exportador, el cual buscaba a toda costa, la defensa de sus intereses.<sup>29</sup>

#### 2.1.2.1 Guerra con Honduras (1969)

En el campo geopolítico, durante la presidencia del General Fidel Sánchez Hernández, El Salvador se enfrascó en una corta guerra con Honduras, la cual a largo plazo acarreó para el país consecuencias negativas en el campo social debido a la considerable cantidad de campesinos salvadoreños expulsados de Honduras, otro sector afectado fue el económico, debido a la desaparición del Mercado Común Centroamericano (MCCA), el cual, gracias al poco poder adquisitivo de la población salvadoreña, era el nicho de venta de muy buena parte de la producción manufacturera e industrial de la economía salvadoreña.

En la década de los setentas se dieron los últimos periodos militares detentando el poder ejecutivo en El Salvador, estos fueron el coronel Arturo Armando Molina (1972-1977) y del General Carlos Humberto Romero (1977 - 1979). Entre los sucesos que marcaron la década están: el aumento de las demandas sociales; los fraudes electorales en las elecciones presidenciales de 1972 y de 1977; y agregado a lo anterior están las cuestionables elecciones legislativas y municipales de los años 1968, 1971, 1974 y 1976.<sup>30</sup>

#### 2.2 CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD

#### 2.2.1 La influencia de Reforma de Córdoba

Para conocer el contexto de la Universidad de El Salvador a lo largo del siglo XX, en el plano académico, es de remitirse a la fuerte influencia de la Reforma de Córdoba. Este fue un movimiento estudiantil que reclamaba una serie de cambios para que se modernizara la universidad como institución educativa y que ejerciera incidencia en la sociedad. Este debía estar constituido entre estudiantes

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ibid., 28.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Ibid., 29-30.

y docentes de la Universidad de Córdoba. Entre sus reclamos, se encontraban ideas como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y la participación estudiantil en la toma de decisiones en la Universidad. Todos estos se publicarían en el manifiesto "La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica", en 1918, y en años posteriores, estas ideas serían retomadas en el resto de Latinoamérica.<sup>31</sup>

En el caso de la Universidad de El Salvador, no solo se había planteado una reforma, sino que, hubo muchos intentos para poder abrir nuevas luces en la Universidad, para eso, Arias Gómez en un trabajo publicado en el Periódico El Universitario, se narra un panorama general sobre los intentos de reforma los cuales describen aspectos de importancia. Por ejemplo, en el periodo rectoral del Dr. Víctor Jerez (1915-1922) quien después de un año fuera, se vuelve a integrar para el año de 1923, año en que se abordan las primeras reformas en la Universidad de El Salvador. Como ejemplo de cambios se puede mencionar la creación del "Museo Jurídico", el cual se había denominado como unidad docente dependiente de la Biblioteca de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.<sup>32</sup>

En 1927, bajo el gobierno de Pio Romero Bosque se decretó la Autonomía de la Universidad de El Salvador, buscando con esto una mayor calidad en la educación universitaria. Para el inicio del régimen del General Maximiliano Hernández Martínez, es abolida la Autonomía de la Universidad, por verla como un foco del comunismo. Para el 1 de mayo de 1933 se vuelve a restablecer la autonomía de la Universidad, bajo el periodo rectoral del Dr. Reyes Arrieta Rossi (1934-1936). Para el año de 1936-1939, el Dr. Sarbelio Navarrete, rector de la Universidad, puso en marcha un proyecto de reformas, poniendo en primera fila la participación de los estudiantes en los organismos universitarios, logrando en

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Rodolfo Humberto Meléndez Aráuz, "Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Cientificas, 1944-1964" (tesis de licenciatura, Universidad de EL Salvador, 2019), 31.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Sandra Beatriz Parada Reina, "Fabio Castillo Figueroa y Sus periodos rectorales: 1963-1966/1990-1995" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016), 47-48; Jorge Arias Gómez, "Datos Históricos del Proceso de Reforma Universitaria en El Salvador (1918-1963", Opinión Estudiantil (julio de 1968): 1.

julio 1936 la participación estudiantil, quedando conformada por las autoridades siguiente: "Consejo Superior Directivo, Consejo Ejecutivo y ante cada Junta Directiva de Facultad. Se conquistó, además, el derecho de voz y voto". 33

La constante reformulación de la función de la Universidad y su incidencia en la realidad salvadoreña, fueron una de las ideas principales retomadas del Movimiento de Córdoba y su manifiesto; estas ideas se propagaron, y aunque hubo intentos por establecerlas en Centroamérica, no fue hasta la década de 1940 que en la región se dieron pasos definitivos para renovar las diferentes universidades de la región, retomando e implementando las ideas reformistas. En la Universidad de El Salvador, inician con el primer período del Rector Carlos Llerena, quien, encontrándose en el exilio, asume la rectoría en 1941. Como muestra de estas ideas reformistas, se organiza el Primer Congreso Universitario Centroamericano, celebrado en San Salvador en septiembre de 1948, por iniciativa de los Rectores Dr. Carlos Llerena y Dr. Carlos Martínez Durán, de las Universidades de El Salvador y de San Carlos de Guatemala, respectivamente.<sup>34</sup>

La reforma académica planteada en el primer congreso de universidades centroamericanas en 1948, incluía la necesidad de superar el profesionalismo y reincorporar el humanismo en la enseñanza superior, la unidad como institución para superar las tradicionales cátedras aisladas y un tema importante y novedoso fue el acuerdo para organizar el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

En el primer congreso de las universidades centroamericanas, el CSUCA emerge como la organización de un modelo de integración de la educación superior. La concreción de este proyecto tiene dos vertientes: uno político y otro académico. El primero lo sustentaba el unionismo, el cual se gestó como movimiento estudiantil en la república de Guatemala, posteriormente, se organizó como

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Parada, "Fabio Castillo Figueroa y sus periodos rectorales", 49-50.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Meléndez, "Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas", 33-34.

partido político en la región que buscaba el restablecimiento de la unidad centroamericana a través de la educación; el partido político apoyó inicialmente a esta entidad regional educativa. La segunda vertiente viene de diversas propuestas internacionales. Estos proyectos que buscaban integrar la educación superior son parte de un movimiento universitario mundial interesado en el intercambio y la cooperación académica.<sup>35</sup>

El Consejo Superior Universitario Centroamericano tenía como función principal la elaboración de planes de integración regional para toda la educación a nivel superior de Centroamérica con el fin de mejorar los recursos humanos, materiales y técnicos a disposición de las Universidades en Centroamérica. Esto ayuda a comprender el contexto político en que se crea la Facultad de Ciencias Agronómicas y cómo distintos factores influyen en su creación a principio de la década de los sesenta.<sup>36</sup>

Las ideas propuestas fueron variadas: algunas se retoman del movimiento de Córdoba, como la autonomía universitaria, y otras surgen totalmente del congreso, como el mencionado espíritu centroamericanista. En conjunto se proponen como principios fundamentales de la Universidad la Unidad: La Universidad debe ser unitaria como institución, como expresión de anhelos y necesidades nacionales, y en tanto que el enfoque total de la educación universitaria se debe establecer en base a metas comunes para lograr concordancia en todo su esfuerzo cultural. Autonomía: se propone la necesidad de lograr la autonomía total, esto es formal y material —esto es, la capacidad de autolegislarse y tener sus propios bienes y fondos. Esto, con el objetivo de poder cumplir sus fines sin ninguna dependencia o injerencia. Libertad: entendida como

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Xiomara Avendaño Rojas, "Reforma e integración de la educación superior: los retos del primer congreso de universidades centroamericanas en 1948", en *Integración y reformas, 1948-2010* (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 20-21.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Andreu, "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador", XIII.

libertad a todas las corrientes culturales e ideas, también como libertad docente y libertad crítica. Existen otros principios importantes (humanismo y técnica; creación y difusión de cultura; profesional como fin, profesional como medio; servicio a la comunidad, y el servicio con la democracia).<sup>37</sup>

#### 2.2.2 Los generales y el rector Dr. Carlos Llerena (1944-1950)

Cuando se concibió la idea de crear la Facultad de Ciencias Agronómicas en la década de 1940, el régimen de Martínez estaba siendo afectado por una creciente oposición en el plano social, que llevaría, en 1944, a la *Huelga de brazos caídos* (movimiento convocado por estudiantes universitarios) y el posterior derrocamiento del General. Esto marca un nuevo período de la vida nacional, y para la Universidad, la llegada a la rectoría del Dr. Carlos Llerena.

Carlos Llerena y su familia no eran ajenos a las dictaduras: José Llerena (padre) se exilió en El Salvador tras resistirse a la dictadura de Estrada Cabrera, en Guatemala, y su hermano, también llamado José Llerena, participó activamente en la vida universitaria: aparte de ejercer como decano fundador de la Facultad de Odontología y secretario general de la Universidad, formó parte (junto a Carlos Llerena) del grupo universitario que sería relevante en la movilización social que logra derrocar a Martínez en 1944.<sup>38</sup> En mayo de ese año se inicia una huelga que se extiende a diversos sectores de la sociedad (universidad, fábricas, etc.) y finalmente el régimen de Martínez llegaría a su final. Luego de este suceso, llegaría a la rectoría el Dr. Carlos Llerena, quien gestionó la condición de autonomía de la Universidad, y el acercamiento de la Universidad con la sociedad.

Esto pasaba por contar con el apoyo del gobierno central: una vez concedida la autonomía (aunque aún no contemplada en la Constitución de la República), y por las corrientes de ideas que pregonaban. Entre las menciones a esta relación

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Meléndez, "Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas", 34-35.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Ibid., 39.

entre universidad y el Gobierno, diferentes instituciones públicas y en general, la sociedad, se encuentra un listado de iniciativas llevadas a cabo, y su relación directa con las necesidades nacionales: la creación de las facultades de Economía y de Humanidades; el Departamento de Educación, y dentro de este, el proyecto de un Instituto de Psicología; las Escuelas de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Química, entre otras, fijando la posición de compromiso de la Universidad.<sup>39</sup>

Otro proceso, este de carácter político-nacional también incidió en la Universidad. El 14 de diciembre de 1948, se produjo un movimiento político que se dio en llamar la "revolución de 1948", encabezada por el mayor Oscar Osorio, en contra del general Salvador Castañeda Castro. Este movimiento, representativo de nuevos sectores emergentes, implantó nuevos programas de desarrollo y promulgó una nueva Carta Magna, publicada el 7 de septiembre de 1950. Los estudiantes, que en esos días luchaban en contra de la reelección Llerena, también lucharon por obtener la autonomía, elevada a precepto constitucional.<sup>40</sup>

Desde 1944 el Dr. Carlos A. Llerena fungió como rector, quien fue exiliado en Guatemala, con cientos de estudiantes, profesores y obreros, pues el golpe de Estado del coronel Aguirre y Salinas, los había expulsado u obligado a huir. Mientras tanto, el Consejo Universitario Salvadoreño acordó interrumpir las clases en sesión del 26 de enero de 1945, las que no fueron reanudadas hasta el 3 de abril de ese mismo año. A finales de abril de 1945 regresó del exilio el Dr. Carlos A. Llerena, presidiendo la segunda sesión ordinaria del Consejo del 25 de junio de 1945. El 21 de agosto de dicho año, el rector convocó a la Asamblea General Universitaria, para protestar por nuevas expulsiones de universitarios:

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ibid., 39-40.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup>Mario Flores Macal, "Historia de la universidad de El Salvador", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1976, 129.

los doctores Salvador Merlos (decano de Derecho), Ricardo Jiménez Castillo, Rodolfo Jiménez Barrios, Medardo Mejía, etc.<sup>41</sup>

En medio de este ambiente represivo, el Dr. Llerena reorganizó la vida docente, gestionó y obtuvo un presupuesto satisfactorio, justificativo de la inversión que incluía las primeras adquisiciones inmobiliarias de la Ciudad Universitaria, mantuvo vigilancia de la autonomía y desarrolló una actividad académica importante. Su período rectoral se prolongó hasta 1950 y durante, él realizó algunas de las actividades resumidas a continuación: Creación de la Facultad de Economía, aumento del Patrimonio universitario, protesta por muerte y vejámenes a universitarios, creación de la Facultad de Humanidades, publicación de obras científicas, iniciación de estudios de factibilidad para la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, celebración del Primer Congreso Tripartito Universitario, creación del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, auspicio de la fundación del CSUCA en septiembre de 1948 en San Salvador.

El Dr. Llerena empezó algunos trabajos para reelegirse, pero el continuismo fue rechazado por los estudiantes. En la sesión del 19 de julio de 1950, se produjo la reelección en medio de la hostilidad estudiantil. Hubo expulsión de dirigentes estudiantiles. Otros se apoderaron de los edificios de la Universidad, por lo que las autoridades reelectas pidieron su desalojo a los cuerpos de seguridad. El 3 de agosto siguiente los cuerpos de seguridad abrieron un "boquete" en el edificio del correo, contiguo al "caserón" de la Universidad, recuperaron el edificio y apresaron a los estudiantes. Otro grupo estudiantil, que se había apoderado en esos días del edificio de la Facultad de medicina, fue aprehendido y procesado. Este ambiente de violencia, obligó al Dr. Llerena a poner su renuncia el 18 de septiembre, depositando la Rectoría en el Dr. Vicente Vilanova, a quien también impugnaron los estudiantes por pertenecer a lo que llamaban "La Vaca" o los

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Macal, "Historia de la Universidad de El Salvador", 128-129.

"boqueteros". Estalló una huelga que culminó con la elección de nuevas autoridades y la constitucionalización de la autonomía.<sup>42</sup>

#### 2.2.3 Autonomía constitucional y primera ocupación militar (1950-1962)

Pasados treinta años de la Reforma de Córdoba, la discusión y reclamo por la autonomía se intensificó, a su vez, hubo una mayor conexión a nivel regional y esto permitió que se organizara el primer Congreso de Universidades Centroamericanas, en 1948, donde se asumieron los postulados heredados por el mencionado movimiento universitario de 1818 y se aprobó la declaración de principios sobre los fines y funciones de las universidades de Centroamérica. La Carta Magna entrada en vigor el 14 de septiembre de 1950, contenía el decreto No. 14, artículo No. 205, donde se otorgaba la autonomía de la UES, en lo docente, administrativo y lo económico; debía estar al servicio de la sociedad tratando de alcanzar valores intelectuales, morales y cívicos; aprobaba la libertad de cátedra y establecía un presupuesto estatal para su funcionamiento.<sup>43</sup>

Luego de la renuncia del Rector Llerena, con la elección de nuevas autoridades, se inició un período de transición, que marcan el período de 1950 a 1962, la cual anuncia una nueva situación institucional que dibujó un futuro de reformas y recomposiciones en la Universidad. La gestión del nuevo Rector Ing. Antonio Perla, no registró mayor progreso académico. Para 1953, la población estudiantil alcanzó la cifra de 1,704, con una tasa de crecimiento en su matrícula del 12% anual.<sup>44</sup>

Después del período del ingeniero Perla, inició sus actividades como Rector el Dr. Romeo Fortín Magaña (1955-1959). Este rector fue propuesto por los estudiantes, quienes, con base en la nueva Ley Orgánica, gozaban de paridad representativa en el gobierno de la Universidad. El nuevo Rector, libre pensador,

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Ibid., 129.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Ávalos Guevara, "Humanización e Industrialización", 56-57.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Macal, "Historia de la Universidad de El Salvador", 130.

adversó al régimen imperante, del que había formado parte como Ministro de Economía, habiendo renunciado por no coincidir con lo que llamó "peligroso intervencionismo estatal", el nuevo rector abogó por la conservación de la esencia de la Universidad: libertad de cátedra y respeto a todos los credos políticos. El promedio de graduados fue de 75 y el de profesores de 240. Durante su período, se incendió el edificio de la Universidad, junto con el del Correo y el de Catedral Metropolitana. La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) atribuyó el incendio al director de la Policía Nacional, coronel Guillermo Palomo, lo que trató de establecer por medio del proceso judicial respectivo, concluyendo este con un precipitado sobreseimiento y la persecución de los acusadores. Las pérdidas de la Universidad fueron cuantiosas en equipo, mobiliario, biblioteca, material didáctico, etc. La mayor parte de las facultades y la Rectoría, se albergaron en un vetusto edificio de las Madres del Sagrado Corazón, 400 metros al oeste de los edificios quemados.<sup>45</sup>

Las más importantes actividades académicas de este período fueron la iniciación de los donativos de las fundaciones Kellogg y Rockefeller para la facultad de Medicina, la constitución de un fondo propio para la Librería Universitaria por 85,543.67 colones, iniciación de ayuda del punto IV para material y equipo en la facultad de medicina, acrecentamiento del presupuesto universitario, dando prioridad a las carreras de desarrollo; creación del Instituto de Investigaciones Económicas, adquisición de imprenta propia para la "Editorial Universitaria", publicándose "Vida Universitaria", "comunicaciones", etc.; nuevos Estatutos, con base en la autonomía constitucional.<sup>46</sup>

Al Rector Magaña le sucedió Napoleón Rodríguez Ruíz (1959-1963), llevado por sectores estudiantiles de izquierda. Durante su período se continuó el aprovechamiento de la asistencia técnica internacional, la extensión universitaria,

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ibid., 130.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ibid., 130-131.

nuevas carreras humanísticas e impulsó a publicaciones literarias y científicas. Para el año 1960, había 2257 estudiantes matriculados y 59 graduados; en 1962-1963 —al final del período— la población universitaria llegó a 3236 y hubo 79 graduados. Los profesores de tiempo completo fueron 45, de medio tiempo 42 y de "horarios" 421. La asignación presupuestaria fue de 1,241947 colones en el año 1962.

La relación Estado-Universidad se encontraba deteriorada. El presidente de la República, coronel José María Lemus, temeroso del auge de la revolución cubana en las masas populares, canceló el partido de izquierda P. R. A. M. (Partido Revolucionario Abril y Mayo), exilió a sus dirigentes, encarceló y persiguió a la oposición en general. Esta, se nutría en gran medida de la Universidad, por que sufrió la ocupación militar el 2 de septiembre de 1960, acompañada de la destrucción de mobiliario y equipo, golpiza y encarcelamiento del rector y demás autoridades universitarias, así como a estudiantes y público de San Salvador, quienes ese día, por la tarde, habían organizado una manifestación en contra del gobierno por medidas arbitrarias. El 26 de octubre de ese año, oficiales y civiles conjurados, dieron un golpe de Estado en contra del gobierno de Lemus. Instalaron una Junta de Gobierno Cívico-Militar en la que figuraban los Dres. Ricardo Falla Cáceres, René Fortín Magaña y Fabio Castillo; se derogó la ley anti-autonomista (emitida días antes por el Gobierno), permitieron el retorno de los exiliados e iniciaron un corto período de institucionalización democrática, interrumpido por la asonada militar del 25 de enero de 1962, llamado directorio Cívico-Militar, cuya figura más saliente fue el coronel. Julio A. Rivera, futuro mandatario hasta 1967.<sup>47</sup>

#### 2.2.4 Reforma Universitaria (1963-1969)

El coronel Julio Rivera asumió la presidencia en 1962, resultó electo siendo candidato único. Así que, para legitimar su poder impulsó algunas medidas, por

-

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ibid., 131-132.

ejemplo, impulsó una ley que introdujera la representación proporcional en la Asamblea Legislativa, además permitió el regreso de los exiliados. Con esta apertura el régimen de Rivera pretendía restar apoyo a los opositores a su gobierno. La apertura impulsada benefició a la Universidad. Entre los exiliados que regresaron al país se encontraba el Dr. Fabio Castillo, quien en febrero de 1963 fue electo Rector de la Universidad apoyado por varios sectores progresistas y por los Frentes de Estudiantes Universitarios Revolucionarios, los cuales estaban vinculados al Partido Comunista.<sup>48</sup>

Hacia 1964, Fabio Castillo impulsó una profunda reforma universitaria, esto, con los aportes de los académicos Manuel Luis Escamilla (jefe del departamento de educación), Alejandro Dagoberto Marroquín (decano de la facultad de humanidades) y Mario Flores Macal (secretario general de la Universidad). Dándole nuevos fundamentos teóricos e ideológicos, como desarrollismo, democratización y unionismo.

La planificación de la reforma universitaria, se contextualiza en el proceso de integración de la educación superior centroamericana iniciada en la década de los cincuentas con la CSUCA, ya que en estos años previos se sentaron las condiciones de la implementación de la Reforma, a partir de la creación de institutos de investigación y nuevas carreras, especialmente en el área de humanidades. A partir del primer congreso de universidades centroamericanas celebrado en septiembre de 1949, se organizó el CSUCA y las consecuentes reuniones ordinarias de este organismo, cuyas resoluciones tendrían un carácter de obligatoriedad para todas las universidades de la región. En ese sentido, en junio de 1960, se desarrolló la V reunión ordinaria del CSUCA, en San Salvador.

La reunión se realizó por iniciativa de la Universidad Nacional autónoma de Honduras (UNAH), en ella se acordó declarar de primera necesidad la

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Ricardo Antonio Argueta Hernández, "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX" (Tesis de doctorado, Universidad de Costa Rica, 2012), 171.

preparación de un proyecto de integración de educación superior en escala centroamericana. Se creó una comisión técnica que se reunió en septiembre de 1960. El resultado de esta primer reunión fue una serie de recomendaciones para las universidades centroamericanas: organización académica y establecimiento de los estudios generales como el medio más eficaz para la formación científica-humanística; integración a nivel de posgrados, creación de institutos de investigación, con énfasis en la investigación de recursos naturales, especialización de revistas a fin de crear órganos de divulgación a nivel centroamericano, así como la creación de una editorial centroamericana; unificación de grados y títulos que las universidades expidan y gestionar la asistencia técnica y económica en forma regional para el proceso de integración.<sup>49</sup>

Del listado anterior, resulta relevante vincular el establecimiento de estudios generales, en el caso de la Universidad de El Salvador: las áreas comunes, como parte de un proyecto mayor de reforma que respondía a este plan de integración de educación superior centroamericana.

Manuel Luis Escamilla, fue uno de los intelectuales encargados de llevar a cabo la reforma universitaria, él menciona que el objetivo principal de la reforma era otorgar a los estudiantes aspirantes con los estudios generales, básicos y superiores, para que estos descubrieran su vocación. De igual forma se intentaba elevar el conocimiento de los profesionales, por eso se apostó por una diversificación de carreras con el fin de abrir distintos ramos para los estudiantes de nuevo ingreso buscaran otras opciones de conocimiento.

El estudiante universitario que la Reforma buscaba formar estaba en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje, es más, estaba al centro de todos los servicios universitarios. No por eso, era el consentido de la casa, por el contrario, era

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> María Julia Flores, "Reforma universitaria: un producto del proceso de integración de la educación superior centroamericana", en *Integración y reformas, 1948-2010*, de Xiomara Avendaño Rojas (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 82-83.

miembro de la *polis* universitaria, es decir, una entidad integral que permitiera el autogobierno y el desarrollo de las actividades propias de la institución con la participación de estudiantes y profesores. Así fue como se integran facultades divorciadas y pasaron a formar parte de una sola entidad, gobernada y administrada por los mismos miembros que se beneficiaban de ella.<sup>50</sup>

Al poner en el centro de la vida universitaria al estudiante, junto a las necesidades del país y el contexto mundial, se logró configurar tres campos de reforma universitaria concretos: el ámbito docente y el estudiantado; las áreas comunes y la construcción de la ciudad universitaria.

La construcción de la ciudad universitaria se refiere a un proceso ya iniciado antes de la reforma. El actual terreno, donde se encuentra el campus central (al final de la 25 Av. Norte en San Salvador), fue adquirido gracias a gestiones de Maximiliano Hernández Martínez, desde ese momento se pensó en trasladarse el centro universitario desde el centro de San Salvador. En esta nueva sede, las oficinas centrales podían tener control de las distintas facultades y se podía terminar con la antigua práctica en la que cada facultad se movía por voluntad propia.<sup>51</sup>

El 16 de agosto de 1963 el Consejo Superior creó la Oficina de Planificación y Construcción de la Ciudad Universitaria. En el plan de construcción se requirió de la participación de los estudiantes. Estos se organizaron en comisiones para realizar trabajos los días domingos "rojos", prácticas retomadas probablemente de la Revolución Cubana, con el propósito de embellecer a la Universidad y además para contribuir a la construcción de los edificios universitarios. El 21 de agosto de 1964 fue creada la Facultad de Ciencias Agronómicas.<sup>52</sup>

José Alfredo Ramírez Fuentes, "Las áreas comunes: de la reforma a la crisis", en *Integración y reformas,* 1948-2010, de Xiomara Avendaño Rojas (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 132
 Ibid., 133.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Argueta, "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador", 175.

Para finales de 1964, la Universidad, inició la elaboración del Primer Plan Quinquenal de la Universidad como parte de la Reforma Universitaria, el cual contemplaba componentes importantes como la apertura de becas y residencias estudiantiles; construcción y equipamiento de los laboratorios y bibliotecas, proponer tiempo completo para los estudiantes, incluir labores de investigación científica, mayor apertura a la educación superior, construcción de la Ciudad Universitaria.<sup>53</sup> Una de las innovaciones creadas por los reformistas fueron los departamentos (Ciencias y Biología), facultades (Agronómica) así como Institutos de investigación y el Centro Regional de Occidente.<sup>54</sup> Esto como parte de un proceso de modernización de la Universidad y ponerla al servicio directo de la solución de los grandes problemas nacionales.

En el ámbito docente, la reforma universitaria tuvo uno de sus mayores logros con el establecimiento y promoción de la carrera de profesor universitario. Antes de este proceso de transformación, los profesores universitarios dedicaban su tiempo libre a la docencia, es decir, no eran docentes y profesionales dedicados a la enseñanza, con la deficiencia de no tener la preparación pedagógica necesaria. El hecho de convertir esta práctica en una profesión, se tradujo en la implementación de plazas de profesor a tiempo completo, medio tiempo y por hora clase. Se planteó también el escalafón universitario donde los profesionales tendrían: retiro, seguro y jubilación y además un programa de preparación del profesorado que capacitaría a los docentes.<sup>55</sup>

El tercer campo, se refiere a la reforma de selección y admisión, y un plan de integración social y de retención en beneficio de estudiantes de bajos recursos como el programa de becas, comedor y residencia universitaria. En la década de 1960, el requisito de ingreso era aprobar un examen de admisión; por lo tanto, se

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Parada, "Fabio Castillo Figueroa y sus periodos rectorales", 57.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Sajid Alfredo Herrera Mena, "La Universidad frente a la Modernidad: esencia, función y misión de la Universidad en El Salvador, siglo XIX-XX", 2012, 28.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Ramírez, "Las áreas comunes", 134.

necesitaba discutir los criterios del nuevo ingreso: inscripción general, estado de los sistemas de selección del momento, comisiones permanentes de selección y admisión, orientación vocacional en la población preuniversitaria; medios de evaluación de la capacidad del alumno y entrevistas personales. Todos estos elementos eran parte esencial para el funcionamiento de las áreas comunes.<sup>56</sup>

Para Evelin Ávalos Guevara, el punto de partida para el desarrollo de la reforma Universitaria estaba centrado en la incorporación de los estudios generales, los cuales serían los encargados de brindarles a las nuevas generaciones una personalidad integral, interés por la cultura humanística y científica, cultura armónica, fomentar hábitos de estudios e investigación, proporcionar conocimientos científicos, entre otros aspectos de importancia, con el fin de lograr un desarrollo académico.<sup>57</sup>

Los estudios generales o Sistema de Áreas Comunes, como se le llamó en El Salvador, no era un simple "enlace" entre la educación secundaria y la superior, es decir una especie de capacitación, sino que tenía un propósito más amplio: formar seres humanos con una amplia cultura, conciencia social, atentos al mundo en el que vivían, propositivos y que respondiera a las necesidades del país. Fabio Castillo, a la par de las transformaciones anteriormente mencionadas, con la reforma, logró implementar un área de Estudio Básicos, donde el trabajo de este sistema provenía de los departamentos. Las áreas comunes eran una especie de corte transversal en los estudios de toda la universidad, por ejemplo, Matemáticas I y II, se tenían como fin dar a conocer a los estudiantes los adelantos de esta ciencia, no prepararlos para formarse profesionalmente en ella. Así los departamentos brindaban un servicio general con la finalidad de formar

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Ibid., 134-135.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Parada, "Fabio Castillo Figueroa y sus periodos rectorales", 53-55; Blanca Évelin Ávalos Guevara, "Análisis histórico del desarrollo académico de la Universidad de El Salvador 1950-2003" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2010), 90.

una cultura superior que permitiera a los estudiantes tomar conciencia de los problemas que existían en la sociedad del momento.<sup>58</sup>

El proyecto de Reforma de los estudios generales contemplaba la evaluación del sistema completo. Así que, el mayor problema que enfrentaba la comisión coordinadora de las Áreas Comunes estaba referido a la dificultad que presentaban los estudiantes para moverse a las distintas carreras elegidas, ya que los requisitos para ingresar eran inalcanzables para la mayoría. Los alumnos eran aceptados en grandes números para ingresar al sistema de áreas comunes, y a su vez, había aumentado los niveles de deserción y reprobación, lo que provocaba que ciertas materias permanecieran saturadas y se careciera de recursos humanos y materiales para satisfacer la demanda estudiantil.<sup>59</sup>

Sin embargo, lo que profundizó esta problemática fue que la demanda estudiantil se centraba en cuatro carreras, habiendo un poco más de 30. Otros problemas que se adhirieron fueron los requisitos de ingreso a las facultades. Para entrar al Área diferenciada se solicitaban al menos 56 U. V., pero las facultades habían llevado el requisito a 64 o 68 U. V. Lo que significaba aprobar entre 17 y 18 materias, en un período de dos años, del *pensum* de Áreas Comunes. A esto se agrega el desbalance que había entre las asignaturas de las Ciencias Naturales, de las cuales las facultades exigían más formación, en comparación con las materias de Ciencias y Humanidades, que además de ser pocas, eran señaladas como de baja calidad o de sobre especialización. A su vez, había una disparidad en la metodología docente, sistemas de evaluación y los objetivos de los programas. El último obstáculo que enfrentó el sistema, fue la falta de actualización de los planes de estudio. Según la documentación, no todas las facultades se sumaron a las Áreas Comunes en 1965, sino que lo hicieron paulatinamente, por lo tanto, algunas carreras entraron con los *pensum* 

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Ramírez, "Las áreas comunes", 137-138.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Ibid., 142.

adaptados y otras simplemente botaron las asignaturas de los primeros años y pidieron que los departamentos las sirvieran. En resumen, hubo una falta de articulación entre el área diferenciada y el área común.<sup>60</sup>

A finales de la década, los sucesos políticos tuvieron un impacto directo en la universidad. Fabio Castillo, quien se mantuvo en el cargo hasta el 28 de octubre de 1966, hasta que presentó su renuncia y decidió lanzarse como candidato presidencial del Partido Acción Renovadora con un programa de gobierno enfocado en la justicia social y transformaciones profundas, por ejemplo, la reforma agraria. A raíz de esto su contrincante: el general Fidel Sánchez Hernández lo acusó de comunista, antisistema y populista. Como resultado, en las elecciones de marzo de 1967, Castillo quedó en tercer lugar y decidió regresar a la universidad. Su regreso coincidió con el único intento de reforma a las áreas comunes y con la reestructuración de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la cual se convirtió en su primer decano. En este punto, a diferencia de 1963 cuando lideró la reforma, había perdido el apoyo de la comunidad universitaria. El movimiento estudiantil se había fortalecido y tenían temor que Fabio Castillo utilizara políticamente al gran número de estudiantes inscritos en la Facultad de Ciencias y Humanidades para aplastar a grupos opuestos a sus ideas.

A raíz de una prueba realizada el 14 de enero de 1970, de la materia Mecánica de Fluidos, impartida por el departamento de Física para las Áreas Comunes, en la que la mayoría de los estudiantes resultaron reprobados, se inició una acción colectiva de solidaridad y repudio ante el actuar de los docentes y autoridades del departamento de física. El lunes 19 de enero, la llamada Huelga de las Áreas Comunes inició. Para el 21 de enero, la huelga, alcanzó alrededor de 3000 estudiantes. Estos se tomaron la rectoría y exigieron la renuncia de Fabio Castillo y del coordinador de las áreas comunes, Albino Tinetti. Para el 22 de enero se sumaron los departamentos de Sociología, Periodismo, Filosofía y Psicología. La

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ibid., 143-135.

huelga incluso logró el apoyo de algunos profesores y afectó la prueba de examen de admisión. En días posteriores más organizaciones estudiantiles se sumaron a la huelga, y reclamaban que no se había cumplido los objetivos de la reforma, también se denunciaban vejaciones, mala enseñanza y corrupción.

El sistema de Áreas Comunes recibió un duro golpe con la huelga de 1970, provocando que el sistema fuera anulado para junio de 1971, y se pasó al sistema diferenciado, con Facultades separadas. Las áreas comunes, provocaron requisitos de admisión irracionales, generando el alargamiento de las carreras y la frustración de los estudiantes. Las falencias de este sistema no fueron únicamente por la Comisión Coordinadora de Áreas Comunes, sino también de la renuencia de las Facultades para comprometerse con el sistema de estudios generales, siendo esta, en su defecto, una oposición a la Reforma misma.

#### 2.2.5 Conflictos dentro de los muros universitarios (1960-1970)

En los años setenta la Universidad de El Salvador adquirió una reputación de izquierda. Varios acontecimientos hacían suponer al régimen militar que en la Universidad los marxistas conspiraban para apropiarse de la institución. Por ejemplo, el viaje del rector Fabio Castillo a la Unión Soviética en 1964 y el secuestro y asesinato del empresario Ernesto Regalado Dueñas en 1971, hecho en el cual resultaron implicados varios estudiantes universitarios. El presidente Arturo Armando Molina justificó la intervención militar de 1972 aduciendo que los marxistas se habían apropiado de la institución.<sup>61</sup>

La AGEUS era una asociación en la que tenían representación los estudiantes de todas las facultades de la Universidad, pero al mismo tiempo en cada facultad había una representación estudiantil, podemos enumerar algunas: la Sociedad de Estudiantes de Medicina, de Ingeniería, de Humanidades, de Agronomía, de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Argueta, "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador", 1.

Economía, de Derecho y así de acuerdo a las facultades que existieran en la Universidad.<sup>62</sup>

La década de los sesenta es considerada como una etapa de destacables avances académicos en la Universidad de El Salvador. A partir de 1963, se efectúa una reforma que mejora la calidad de la educación universitaria. No obstante, algunas acciones llevadas a cabo en el marco de la reforma por el rector Fabio Castillo, como por ejemplo el viaje que hizo a la Unión Soviética fueron vistas con cierta desconfianza tanto en el interior de la Universidad como fuera de los muros universitarios. Lo que provocó pugnas internas entre los defensores de la reforma universitaria contra estudiantes y profesores que se declararon como anticomunistas.<sup>63</sup>

El gobierno también se alarmó por este acercamiento del rector a un país comunista por lo que entró en pugna contra Fabio Castillo. Sin embargo, en 1969 en el marco de la guerra contra Honduras las fricciones fueron puestas en un segundo plano y el gobierno junto a la AGEUS y la Universidad y desde luego otras fuerzas políticas conformaron un Frente de Unidad Nacional para repeler la supuesta agresión hondureña. Pasada la guerra la Universidad estuvo envuelta en una serie de protestas estudiantiles seguidas y prolongadas que cuestionaban algunos resultados de la reforma de los años sesenta; pero también el ejercicio de la autoridad en el interior de los muros universitarios.<sup>64</sup>

#### 2.2.6 La AGEUS y la unidad nacional (1969)

El 14 de julio de 1969 las Fuerzas Armadas de El Salvador invadieron Honduras. Iniciándose de esa manera la llamada "Guerra de las Cien Horas", se supone murieron entre mil y dos mil personas, muchas más fueron heridas, y el número de refugiados y de desplazados se contaba por decenas de miles, hasta alcanzar

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Ibid., 14.

<sup>63</sup> Ibid., 170.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Ibid., 170.

en los meses siguientes a más de cien mil personas, principalmente salvadoreñas que regresaban de Honduras en donde antes de la guerra residían unos 300,000. La guerra puede verse en el marco de distracción de los problemas domésticos por medio de la excitación del fervor nacionalista. Honduras tenía en su territorio la presencia de unos 300,000 salvadoreños, lo cual era una válvula de escape ante la situación de pobreza y falta de oportunidades en El Salvador, especialmente a la concentración de la propiedad sobre la tierra. Existía un sentimiento ampliamente extendido en Honduras, de que El Salvador estaba derivando beneficios desproporcionados del Mercado Común Centroamericano a costa de Honduras. Lo cual no estaba alejado de la realidad, en tanto Honduras tenía un enorme déficit en la balanza de pagos con El Salvador.<sup>65</sup>

Mientras en El Salvador, el estancamiento económico, la creciente fuerza electoral de los demócratas cristianos, y las rivalidades entre facciones militares, produjeron una cierta hipersensibilidad en el gobierno de Sánchez Hernández. La negativa de Honduras a renovar el tratado de migración en enero de 1969 no complació al gobierno salvadoreño. En abril y mayo se hizo evidente para algunos círculos salvadoreños que Honduras intentaba detener la migración de salvadoreños y quizá expulsar a algunos que se encontraban residiendo ilegalmente. Internamente había un descontento creciente contra el gobierno Sánchez Hernández. La huelga de los profesores en febrero y marzo de 1968, la amenaza potencial del PDC al monopolio de poder del PCN.

Para el gobierno, la deportación de salvadoreños provocaría más presión sobre la ya de por sí conflictiva situación interna. Sin embargo, asumir la bandera nacionalista podría traer beneficios, en tanto se disminuirían las tensiones internas. El gobierno de Sánchez Hernández trabajó en esa dirección. Al momento en que el gobierno ordenó a la fuerza armada penetrar en territorio hondureño, ya se había generado un ambiente de nacionalismo que le permitiría

\_

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Ibid., 186-187.

al régimen lograr la adhesión de las diferentes fuerzas políticas y sociales en su aventura guerrerista.

La población en general respaldó al Gobierno y lo urgía a la confrontación, propaganda antihondureña circulaba en las calles. Los estudiantes universitarios no fueron la excepción, a pesar de la relación tensa que se había generado entre la Universidad y el régimen por la penetración del comunismo en la Universidad, según la percepción del gobierno, o de la intolerancia a la autonomía, según la percepción de las autoridades universitarias, la Universidad y la AGEUS se incorporaron al llamado de unidad nacional que hizo el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández, para combatir la supuesta agresión hondureña. 66

En un comunicado dado a conocer el 30 de junio, el Consejo Superior Universitario señalaba que la responsabilidad por el genocidio cometido en Honduras contra la población salvadoreña recaía en el gobierno hondureño, en elementos de su ejército y en sectores de su población azuzados por la prensa irresponsable hondureña. Sin embargo, rechazaba como solución del conflicto la guerra. Reconocía que el gobierno de la república había tomado el camino de recurrir a los organismos internacionales, antes de precipitarse de inmediato a la guerra.<sup>67</sup>

#### CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El capítulo se estructura en dos partes para mostrar dos contextos complementarios: los procesos políticos, económicos y sociales y las transformaciones dentro de la Universidad de El Salvador. Por un lado, la llamada "revolución del 48" estimuló a distintas personas, entre ellas universitarios, a participar en movimientos que exigían mayor apertura democrática; en su lugar, los diversos Gobiernos de mediados del siglo XX se volvían cada vez más represivos. Desde mediados de la década de 1960, el

<sup>66</sup> Ibid., 188.

<sup>67</sup> Ibid.

ambiente social y político integró a la universidad dentro de una serie de tensiones, en las cuales las manifestaciones estudiantiles aumentaban y el Gobierno respondía con intolerancia y autoritarismo. La universidad, durante este período permaneció en una constante reformulación de sus funciones y su incidencia en la realidad salvadoreña. Esto bajo fundamentos teóricos e ideológicos, como desarrollismo, democratización y unionismo.

A finales de 1964, la reforma universitaria había echado a andar componentes importantes para la democratización. Esfuerzos como la apertura de becas y residencias estudiantiles, construcción de la Ciudad Universitaria, equipamiento de laboratorios y bibliotecas, en fin, una búsqueda de apertura de la educación superior. Es en este contexto en el que se inicia la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, como parte de un proceso de modernización de la Universidad y ponerla al servicio directo de la solución de grandes problemas nacionales como la reforma agraria y la tecnificación agrícola.

# CAPÍTULO 3. FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

### CAPÍTULO 3. FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

En este capítulo se abordó cómo fue la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. En primer lugar, se describió el contexto de la educación agrícola superior en Centroamérica, partiendo del caso de la Escuela Agrícola Panamericana, la cual había alojado a estudiantes salvadoreños antes de la aparición de la Estación experimental de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Posteriormente, se detalló el proceso de fundación de dicha facultad, puntualizando las transformaciones universitarias que permitieron la aparición de nuevas carreras, y a su vez, sus antecedentes como la Escuela de Ingeniería Agronómica en la Facultad de Ingeniería. Por último, se describió el contexto social en el que surge y su participación en el Congreso de la Reforma Agraria.

## 3.1 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE CIENCIAS AGRONÓMICAS EN CENTROAMÉRICA

A mediados del siglo XX, en Centroamérica, se conformó un mercado común, con la creación de un Comité Centroamericano de Cooperación Económica por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el cual propició la redacción del Tratado Multilateral sobre Libre Comercio e Integración Económica hacia 1958.<sup>68</sup> El mercado común centroamericano alcanzó importantes adelantos durante los años sesenta.

Al mismo tiempo, se introdujo el tema de la Reforma Agraria, algunos factores que influyeron fueron: el crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza, inflación, tamaño del mercado, usos políticos y presión externa. Por otra parte, las razones que influenciaron a los funcionarios públicos fue la consideración de la redistribución de la tierra como un elemento de la "modernización", una búsqueda por aliviar el abastecimiento de alimento en las zonas urbanas que estaban creciendo; a su vez, influyó el crecimiento de la

.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Rosemary Thorp, *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX* (Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 1998), 160.

industria y su efecto en la distribución del ingreso y la pobreza. En El Salvador, se le asignó un rol político y se utilizó para la obtención de fondos de la Alianza para el Progreso.<sup>69</sup>

En cuanto a la educación superior, las universidades centroamericanas desde 1948 hasta la década de 1960 habían empezado un proceso de unificación, ya que se encontraban lidiando con los mismos fenómenos: la explosión demográfica y la democratización.<sup>70</sup>

A finales de 1947, en la Universidad de El Salvador se iniciaron los estudios de factibilidad para la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. El rector Carlos Llerena en su discurso pronunciado en el acto inaugural del Instituto Tropical de Investigaciones científicas del 13 de septiembre de 1950, mencionó que: "las Escuelas de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Química fueron fundadas en 1948 para aportar contribución eficiente a necesidades perentorias del país".<sup>71</sup>

La Escuela de Ingeniería Agronómica sería el precedente a la fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, la cual desde su primer momento tuvo el problema de la carencia de personal docente, una baja recepción de estudiantes y un paupérrimo presupuesto, el cual era de ciento diecisiete mil colones aproximadamente.<sup>72</sup>

A nivel centroamericano, desde la década de 1940 había distintas instituciones dedicadas a las ciencias agronómicas. El 10 de mayo de 1942, se inició la

<sup>70</sup> María Julia Flores, "Reforma universitaria: un producto del proceso de integración de la educación superior centroamericana". En *Integración y reformas, 1948-2010*, de Xiomara Avendaño Rojas (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 80.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Thorp, *Progreso, pobreza y exclusión*, 163.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Carlos Llerena, "Discurso pronunciado por el señor Rector de la Universidad Autónoma de El Salvador, Dr. Carlos A. Llerena, con motivo del acto inaugural del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, el 13 de septiembre de 1950.", Anuario del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, (1952), 4. En Meléndez Aráuz, Rodolfo Humberto. "Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, 1944-1964" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2019) 122-128.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> "Editorial. El Salvador: un país agrícola sin ingenieros agrónomos". *El Universitario*, No. 38, 30 de agosto de de 1964, 3.

construcción de la Escuela Agrícola Panamericana (EAP). El 1 de septiembre de 1943 se inauguró la escuela con 72 estudiantes de 7 países, entre los cuales se incorporaron de todos los países centroamericanos.<sup>73</sup> Pero no sería hasta el año 1946 que la escuela empezó a funcionar con un programa completo. La escuela tenía planeado ofertar:

Una formación agrícola sólida y completa, adaptada a las condiciones de las repúblicas tropicales americanas (y más especialmente, centroamericanas). Que esta formación se facilite sin coste alguno para el estudiante. Que se dará preferencia a los solicitantes que, por razones financieras, no puedan obtener una buena educación agrícola. Que la gran mayoría de las becas se concederá a los centroamericanos; y que no se recibirá a ningún estudiante que no sea ciudadano de una de las repúblicas latinoamericanas.<sup>74</sup>

Para el funcionamiento de la Escuela Agrícola Panamericana, la *United Fruit Company* (UFCO) otorgó un total de \$1.355,410.00 para su funcionamiento. A su vez, para el año de 1946, la misma compañía subvenciona al presupuesto de la institución \$225,000.00 para el mantenimiento y mejoras.<sup>75</sup>

A principios del siglo XX, la multinacional estadounidense UFCO comenzó a operar comercialmente en países de América Latina como Honduras, Guatemala, Panamá y Colombia; sus negocios se enfocaron principalmente al cultivo, transporte y exportación de frutas tropicales como el banano, debido al alto flujo de comercialización en el mercado internacional.<sup>76</sup> Antes de la Segunda Guerra Mundial, muchos países centroamericanos dependían de las exportaciones hacia

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana". (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1946), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Ibíd., 1-2.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Ibíd.. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Jhonn A. Leal García, "Balanza comercial de Honduras y Colombia: una aproximación a su relación con la actividad comercial de la multinacional estadounidense United Fruit Company entre 1900-1978", *Múuch Xíinbal* No. 9 (2019), 157.

Estados Unidos, en las que, de un total de exportaciones 49% correspondía a Costa Rica, 53% a República Dominicana, 27% a Guatemala, 87% a Honduras y 94% a Panamá.

Para la segunda mitad del siglo XX, el comportamiento del comercio mundial de banano tuvo una dinámica distinta. En términos contextuales, la zona de Europa occidental era fuertemente influenciada por los Estados Unidos debido a su victoria en la Segunda Guerra Mundial; el plan de reconstrucción de varios países europeos desencadenó automáticamente una activación de los cultivos de productos alimenticios en América Central con el objetivo de abastecer a millones de europeos afectados por la guerra, por lo que la *United Fruit Company* en países como Guatemala, Honduras, Panamá y Colombia tomó una posición más dominante en términos de sus operaciones de cultivo y exportación de banano. No obstante, estos índices significaron un cambio de una empresa de producción a una empresa de comercialización en la estructura interna de *United Fruit* durante los decenios posteriores a la Segunda Guerra Mundial.<sup>77</sup>

Durante estos dos grandes períodos, la presencia de la *United Fruit Company* mostró dos caras: una positiva, la cual impulsó centros productivos en lugares que previamente estaban despoblados, se erradicaron enfermedades con la construcción de acueductos y alcantarillados, la compañía construyó, a su vez, hospitales. También se construyeron redes ferroviarias, puertos y escuelas. Las actividades de la United Fruit Company generaron millones de dólares en impuestos y salarios en los países de la región en los que operaron; pero, por otra parte, la compañía estranguló a la competencia, derrocó gobiernos, sobornó presidentes y bloqueó rutas ferroviarias, arruinó cultivadores, hizo quebrar cooperativas, se opuso al sindicalismo, dominó a los trabajadores y sacó provecho de los consumidores.<sup>78</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Steve Striffler et al., *Banana wars: Power, production, and history in the Americas* (Durham: Duke University Press, 2020)., 82.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Maurice P. Brungardt, "La United Fruit Company en Colombia", *Innovar*, No. 5 (1995): 108.

Debido a esta incidencia negativa que dicha corporación norteamericana había sostenido en los países más débiles de Latinoamérica, la EAP aclaraba lo siguiente:

Que los graduados no son directamente empleados por la United Fruit Company, salvo en casos puntuales para actividades especializadas en líneas como la lechería, el cultivo de nuevas cosechas y la investigación, actividades que no tienen que ver con la producción de banano, pero que tienden a mejorar la agricultura latinoamericana en general.<sup>79</sup>

En cuanto a la selección de estudiantes, según la misma EAP, sin ningún esfuerzo publicitario o de otro tipo, se percibía una alta demanda en los estudios agrícolas. Por ejemplo, a finales de 1946 ellos recibieron un total de 300 solicitudes, de las cuales era notable el interés de solicitantes salvadoreños: "puede ser de interés notar que el mayor número generalmente viene de El Salvador, Honduras viene después, luego Costa Rica. Guatemala suministra un buen número, Panamá menos, y Nicaragua muy pocas".80

De este gran número de solicitudes de becas, la institución tenía la capacidad de recibir entre 50 y 60 estudiantes de todos los países latinoamericanos. A finales de 1946, la EAP tenía 154 estudiantes en la escuela. En la Tabla 1 se muestra la distribución por año de los países latinoamericanos:

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, "Annual Report", 2.

<sup>80</sup> Ibíd.

TABLA 1
CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA
(1946)

País	Primer año	Segundo	Tercer año	Posgrado	Total
		año			
Colombia	3	2	2	-	9
Costa Rica	7	7	3	2	24
Cuba	-	0	1	-	1
República	3	3	2	-	9
Dominicana					
El Salvador	4	6	4	-	14
Ecuador	1	-	2	-	3
Guatemala	8	8	5	-	21
Honduras	19	11	1	11	42
México	-	-	2	1	3
Nicaragua	3	3	4	1	11
Panamá	4	4	5	2	15
Perú	1	-	1	-	2
Venezuela	2	-	-	-	2
	55	43	39	17	154

Fuente: Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana". Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1946, 3.

La cantidad de salvadoreños admitidos para el primer año de funcionamiento, fue discordante con la cantidad de solicitudes. A nivel centroamericano, fueron admitidos 42 hondureños, 24 costarricenses, 21 guatemaltecos, 14 salvadoreños y 11 nicaragüenses. Para 1947, los estudiantes centroamericanos admitidos se mantuvieron en cantidades similares con un total de 157, distribuidos de la

siguiente manera: 44 hondureños, 19 costarricenses, 22 guatemaltecos, 20 salvadoreños y 12 nicaragüenses.<sup>81</sup>

El programa de formación de la EAP, tenía una oferta curricular que distaba totalmente con lo que podía ofrecer la educación superior en materia agronómica en El Salvador. Los estudiantes de primer año se destinaban a aprender sobre horticultura, los de segundo año se dedicaban al cultivo de campo; y los del tercer año a la ganadería, esto durante un año entero.

En el primer año, los estudiantes recibían un curso de matemáticas, esto para reforzar dicha materia. Prácticamente la mayoría de libros de referencia utilizados en las clases y algunos de los cursos en el segundo y tercer año eran en inglés. Es por esto que se les brindaba cursos intensivos de dicho idioma. Además, se impartían conocimientos en biología, visto como una ciencia fundamental que subraya la práctica de la agricultura.

En el segundo año, los estudiantes continuaban recibiendo inglés básico. Se reemplazó el curso de biología por un curso de ciencias físicas. El primer semestre se designó a química elemental con especial énfasis en la química agrícola, y el segundo semestre se destinó a la física y a la geografía física. La tercera materia, se denominó "cultivos tropicales", el cual contenía los fundamentos de la agricultura (aplicada al trópico); después de esto, se revisaban todos los principales cultivos tropicales, y se dedicaban varias semanas a la discusión de nuevos cultivos prometedores para el trópico americano.

El tercer curso era el más importante, estaba dedicado a la cría de animales. En él se estudian las razas y los métodos de cría; los cerdos y las aves de corral; y la medicina veterinaria simple.<sup>82</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1947), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana". (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1946), 5-6.

La cantidad de centroamericanos que lograban recibir el programa de formación completo, se ve reflejada en el número de graduados que se registraban anualmente. El informe anual de la EAP para 1965, registró la cantidad de graduados desde su fundación hasta dicha fecha.

TABLA 2
NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA ESCUELA AGRÍCOLA
PANAMERICANA (1946-1955)

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	Total
El	5	5	5	5	3	6	2	9	5	6	51
Salvador											
Costa	3	10	3	6	5	7	10	8	3	3	58
Rica											
Guatemala	3	5	8	5	7	6	7	4	9	3	57
Honduras	44	1	11	11	14	9	6	8	12	15	131
Nicaragua	3	4	3	3	3	1	6	3	7	7	43

Fuente: Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1965), 14.

TABLA 3 NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1956-1964)

	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	Total
EI	4	8	8	7	7	11	2	1	6	6	61
Salvador											
Costa Rica	7	5	7	4	5	15	7	5	2	11	68
Guatemala	1	4	4	2	6	6	4	2	1	6	36
Honduras	9	8	16	4	5	7	6	3	2	3	63
Nicaragua	6	8	5	6	2	7	6	3	2	3	48

Fuente: Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1965), 14.

De 1946 a 1964, se graduaron 194 hondureños, 126 costarricenses, 112 salvadoreños, 93 guatemaltecos y 91 nicaragüenses. En comparación con la cantidad de estudiantes admitidos por país, se puede observar que la cantidad de guatemaltecos se vieron notablemente reducidos. Algunas explicaciones

alojadas en el mismo reporte Anual, se les atribuye a desertores "con poca seriedad" o por "carecer de vocación para la agricultura".

TABLA 4 NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA (1965-1974)

País	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	Total
EI	0	2	5	4	3						14
Salvador											
Costa Rica	11	9	9	3	8	11	7	13	10	8	89
Guatemala	0	0	8	5	6	4	3	4	4	6	40
Honduras	5	11	14	16	17	20	13	16	10	15	137
Nicaragua	3	3	3	1	2	3	2	1	3	3	27

Fuente: Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. "Informe Anual de la Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1980), 13.

TABLA 5
NÚMERO DE CENTROAMERICANOS GRADUADOS DE LA ESCUELA AGRÍCOLA
PANAMERICANA (1975-1980)

TAIVAINE MOAIVA (1010 1000)												
País	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Total					
El												
Salvador												
Costa Rica	9	10	11	9	6	6	51					
Guatemala	4	6	5	7	6	8	36					
Honduras	17	14	34	33	24	20	142					
Nicaragua	5	7	6	5	8	4	35					

Fuente: Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. "Informe Anual de la Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1980), 13.

El panorama cambia totalmente entre 1965 a 1980, por ejemplo, la cantidad de graduados centroamericanos para dicho período se desglosa así: 279 hondureños, 140 costarricenses, 76 guatemaltecos, 62 nicaragüenses y 14 salvadoreños. Los graduados de El Salvador solo corresponden de 1964 a 1969, desde ese punto los estudiantes disminuyeron a cero. La principal explicación es la Guerra de las Cien Horas contra Honduras.

Las cien horas que duraron los hechos de violencia en ambos lados, dejaron miles de muertos y decenas de miles de desplazados, además de causar enormes daños al aparato productivo de las dos naciones y se retrocedió todo el

avance que tuvo el proceso de integración económica centroamericana.<sup>83</sup> La presencia masiva de salvadoreños en el territorio hondureño era alrededor de 300,000 para el momento del conflicto en 1969. La situación de los inmigrantes salvadoreños en Honduras comenzó a deteriorarse a partir de 1954, durante la presidencia de Julio Lozano Díaz. Bajo el gobierno de liberal de Ramón Villeda Morales (1957-1963) la situación para los salvadoreños empeoró aún más, ante la pérdida de empleos en la industria bananera, desigualdad en los pagos generadas por el Mercado Común Centroamericano y un crecimiento poblacional alarmante, las élites hondureñas empezaron a manifestar su descontento con los comerciantes salvadoreños.<sup>84</sup>

El desplome de estudiantes salvadoreños fue compensado con estudiantes hondureños. En el Informe Anual de la EAP destacan lo siguiente: "el año escolar comenzó en enero 6 de 1980 con 274 estudiantes de 15 países, incluyendo 84 hondureños que constituyen un 30% del total".85 Para este momento, los principales donantes habían cambiado por completo, contando con el apoyo financiero del Proyecto Banco Mundial/Honduras y el Gobierno Federal Alemán quien proporcionó becas de tres años "para los estudiantes que lo ameriten".86

Finalmente, es destacar que a lo largo de tres décadas la imagen de la Escuela fue decayendo. En el Informe de 1952, mencionan lo siguiente: "en varios países se discrimina a nuestros graduados por carecer de títulos profesionales".<sup>87</sup> Es por esto que la mayoría de los graduados pasaban a trabajar en sus propias fincas, aunque varios fueron empleados en el servicio de agricultura de sus respectivos

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Carlos Pérez Pineda, *El Conflicto Honduras-El Salvador, julio de 196* (San José, Costa Rica: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica e Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta, 2014), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Ihíd 5

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. "Informe Anual de la Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1980), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana" (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1952), 1.

gobiernos tal es el caso de El Salvador, por ejemplo, Octavio Orellana, Ministro de Agricultura de El Salvador en el año de 1981, se graduó de la EAP. Otros realizaban prácticas de posgrado en ramas especializadas y también eran enviados a Estados Unidos para que los graduados obtuvieran títulos equivalentes a los generalizados en América Latina como el de "ingeniero agrónomo".88

Por otra parte, otra institución especializada en las ciencias agronómicas fue la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), esta fue fundada el 20 de enero de 1950, inició sus actividades académicas en mayo de 1952. Está ubicada en la cuenca del Río Guayape, Departamento de Olancho, a 6 km al sur-este de la ciudad de Catacamas, Honduras".<sup>89</sup>

Esta institución evolucionó académica y administrativamente de manera paulatina. Originalmente se le denominó "Escuela Granja Demostrativa" con una tendencia hacia la apertura de oportunidades educativas a la juventud rural para preparar futuros agricultores o hacendados. Sin embargo, sus programas académicos y procedimientos de admisión estudiantil condujeron a la formación de técnicos con el diploma de "Peritos agrícolas", en tres años de estudio, manteniéndose en ese nivel hasta 1967. En 1968, la ENA elevó su nivel académico a bachillerato en Ciencias Agrícolas, graduando hasta 1977 profesionales con el título de Bachiller en Ciencias Agrícolas. Nuevamente en 1978 la ENA realiza reformas académicas y administrativas que la conducen a formar profesionalmente del nivel superior con el título de agrónomo, programa que se impartió hasta 1993. De la misma forma, la evolución académica y

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, "Annual Report of Escuela Agrícola Panamericana". (Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Jose Bayardo Salgado Cruz, "Análisis social, económico y tecnológico del profesional agrícola Escuela Nacional de Agricultura (ENA)". *Ceiba* 37, No. 1 (1996): 179.

<sup>90</sup> Ibíd.

administrativa de las Ciencias Agronómicas avanzó paulatinamente en la Universidad de El Salvador.

### 3.2 PROCESO DE FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

#### 3.2.1 Transformaciones universitarias

La fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas se enmarca dentro de algunas transformaciones dentro de la universidad, dinamizada por las reformas que tenían entre sus objetivos: la creación de nuevas carreras, la reestructuración de facultades y la implementación de estudios generales. El proceso de industrialización también exigió un mayor grado de tecnificación.

La poca inversión orientada a aumentar la cobertura educativa, había estancado el crecimiento de la Universidad, por lo cual se había dedicado exclusivamente a la enseñanza de cinco carreras profesionales clásicas: Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil, Odontología, Química y Farmacia, y, Medicina. El incremento industrial de finales de 1950, provocó que la Universidad de El Salvador diversificara la oferta académica con la creación de nuevas carreras orientadas a aumentar las áreas técnicas. Entre las carreras que buscaban aumentar el grado de tecnificación, se encontraban: Química Industrial, Administración de Empresas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. Estas nuevas carreras se derivaban de las diferentes facultades que se encontraban en la Universidad, y estas, eran para su momento de creación las que más demanda estudiantil suscitaban. 92

La mayoría de las carreras creadas, fueron del periodo que oscilaba entre 1957-1966. Es importante resaltar que el incremento de las carreras se acrecentó a parir de 1963, habiendo para este año un total de 21 carreras, cifras que se multiplicarían para 1971, llegando a disponer de 47 carreras en las diversas

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Secretaria de Planificación, Diagnóstico global de la Universidad de El Salvador, (Tomo 1, San Salvador, Editorial Universitaria, 1972), 94.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Sandra B. Parada Reina, "Fabio Castillo Figueroa y Sus periodos rectorales: 1963-1966/1990-1995". (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016), 63.

facultades de la UES. A pesar de que, en la década de 1950, la reforma universitaria apostó por una educación humanista. 93 Los autores del diagnóstico global de la Universidad y el historiador Sajid Herrera aseguran que para la década siguiente se amplió la creación de carreras que se inclinaba al mercado y de áreas técnicas, dejando de lado, la satisfacción de los problemas sociales, políticos y económicos que el país precisaba resolver. 94

#### 3.2.2 Escuela Ingeniería Agronómica (EIA)

Los orígenes de la Facultad de Ciencias Agronómicas están imbricados con la evolución educativa de la Facultad de Ingeniería 95. El 30 de enero de 1885 se publicó la Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública en la que desligaron la enseñanza secundaria de la profesional. También ese año se decide darle mayor impulso a la enseñanza de la ingeniería por considerar que era grande el número de abogados y médicos. La Facultad de Ingeniería tenía las carreras de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Arquitectónico, Ingeniero Mecánico e Ingeniero Mineralógico. Las dos primeras duraban tres años y las últimas cuatro.

El gobierno del General Francisco Menéndez nombró una Comisión Redactora de nuevos estatutos y el 16 de febrero de 1886 fueron publicados. A la Facultad de Ingeniería le suprimieron la profesión de Ingeniero Agrónomo y la sustituyeron por la de Ingeniería Topográfica; y la de Ingeniero Arquitecto por la de Ingeniero

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> A esto Evelin Ávalos agrega lo siguiente: "entre 1950 y 1962, la Universidad de El Salvador ofreció 30 nuevas carreras. [...] Las humanísticas fueron 19, 5 en ingeniería y arquitectura, 4 en química y farmacia, a medicina y economía correspondía una carrera a cada facultad". Blanca Évelin Ávalos Guevara, "Humanización e Industrialización, 1950-1962", En *Integración y reformas, 1948-2010*, de Xiomara Avendaño Rojas (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 63.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Parada, "Fabio Castillo Figueroa y sus periodos rectorales", 63.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Según Carlos E. Martínez, en 1930 la Facultad de Ingeniería pasó a llamarse Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA).

de Puentes y Calzadas. El mismo General Menéndez suprime la autonomía de la Universidad el año de 1887.<sup>96</sup>

Para 1929, la Facultad de Ingeniería tenía 10 estudiantes en total y ninguno para el área de Agronomía. 97 Durante el año de 1935, dicha Facultad tuvo un ingreso de solo dos estudiantes de primer año. Aduciendo una demanda muy baja y, también, la necesidad de diversificar la oferta de carreras, se crearon secciones de Arquitectura y Agronomía, pero no se tuvo frutos en la formación de Ingenieros Agrónomos. 98

Hacia el año de 1948 se crearon las Escuelas de Ingeniería Agronómica (EIA) y de Ingeniería Química (EIQ). Sin embargo, estas no pudieron empezar debido, principalmente, a la falta de profesores y de presupuestos. Fue hasta el año siguiente, 1949, que se abrió el ingreso únicamente a estudiantes de la carrera de ingeniería Agronómica. Ese año se matricularon 8 alumnos de nuevo ingreso. Cabe hacer la observación que en los registros de graduados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA) no hay constancia de que se haya conferido un solo título de ingeniero Agrónomo. Es decir, estos 8 estudiantes debieron haber recibido su titulación, si acaso, sus estudios después de octubre de 1964, fecha en la que se creó la Facultad de Ciencias Agronómicas.<sup>99</sup>

Así mismo, en 1949, se nombraron como secretarios a Félix Choussy y a Mario Lewy Vanseverén de la EIA y de la EIQ, respectivamente. También se recibieron la cantidad de 52,000 colones para la construcción de los laboratorios de Química y de Mecánica del Suelo. Durante la década de 1940, el número de profesores aumentó significativamente. En 1933 hubo 11 profesores mientras que en 1944

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura (ASEIAS). "Historia de la FIA". Blog. Consultado el 20 de abril de 2021. http://aseias.blogspot.com/2016/02/historia-de-la-fia.html.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador". *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010, 5.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Carlos E. Martínez, "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador durante los años 1935-1965". *La Universidad*, No. 5 (2009): 133-134.

el número se incrementó a 20. A finales de la década, en 1949, el número de profesores fue de 39.100

TABLA 6
PROFESORES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA (1949)

-							
ĺ	Leopoldo Barrientos	Lic. Alfredo Martínez					
ſ	Rafael González Sol	Félix Choussy (secretario EIA) Salvador Jáuregui					
Ī	James M. Walkins						
	En negrita poseedores del título de doctor, en cursiva con otro título (Arq., Lic., o Br.)						

Fuente: Tabla en Carlos E. Martínez. "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador" La Universidad (2009), Pág. 138

Aunque es de destacar que la FIA contrató, inicialmente, a seis nuevos profesores para la Escuela de Ingeniería Agronómica. Esta escuela, debido a la falta de personal docente suficiente y a la indiferencia con que fue tratada dentro del seno de la FIA, no pudo desarrollarse adecuadamente. Peor suerte tuvo la EIQ que nunca llegó a empezar de manera similar, la misma situación afrontó la Escuela de Arquitectura (EA) que, aunque visible en el nombre de la FIA fue ninguneada en la práctica.<sup>101</sup>

La falta de profesores a tiempo completo fue un problema de toda la Universidad. Todos estos profesores previamente mencionados, realizaron sus actividades docentes como profesores hora clase. El concepto de profesor de tiempo completo, fueron abordados por la Comisión de Reforma Universitaria, en la cual se buscó reglamentar "de acuerdo a las posibilidades económicas de las universidades para crear al profesor de tiempo completo". 102

De los presupuestos extraordinarios aprobados el año 1959, se observa que, del rubro de salarios de toda la plantilla de profesores, se caracterizó como "docencia ordinaria", ya que se contemplaba en el número de horas. De la misma manera,

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Ibíd., 137-138.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Ibíd., 138-139.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Avendaño Rojas, Xiomara. "Reforma e integración de la educación superior: los retos del primer congreso de universidades centroamericanas en 1948". En *Integración y reformas, 1948-2010* (San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018), 41.

y aunque existieron partidas destinadas al decano y los directores de las cuatro escuelas, las responsabilidades administrativas se efectuaron a tiempo parcial.<sup>103</sup>

Asimismo, en el acta de fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, se constata que la falta de docentes a tiempo completo era una de varias razones que propiciaban un bajo índice de graduados de la Escuela de Ingeniería Agronómica:

Los índices bajos de graduación que actualmente presenta la Escuela de Ingeniería Agronómica, debidos en gran parte a la falta de un presupuesto suficiente, a la escasez de personal docente de dedicación exclusiva, a la carencia de laboratorios y de material bibliográfico y a la falta de un campo experimental, pueden ser notablemente corregidos con una reforma estructural, como es la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas.<sup>104</sup>

En el mismo documento, se expone que, a raíz de las pocas disponibilidades económicas y docentes, se optó por la fundación de una Escuela de Ingeniería Agronómica a finales de 1948 para que aprovechara las facilidades materiales y académicas de la Facultad de Ingeniería y que desde un primer momento se tuvo la intención de: "convertir dicha escuela, tan pronto como fuera posible, en una Facultad de Ciencias Agronómicas". <sup>105</sup>

Para el año 1959, hubo una reestructuración en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con la cual se modificaron sus planes de estudio, integrando las cuatro escuelas, incluyendo la Escuela de Ingeniería Agronómica que fue

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Martínez, "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura", 146.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> ACUES. Fondo CSU, Acta, Séptima sesión extraordinaria, 21 de agosto de 1964, folio 7.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Ibíd.

establecida como generalista; es decir que incluía el estudio de la fitotecnia y zootecnia; el cupo establecido para ese año fue de 25 alumnos.<sup>106</sup>

El ingeniero Napoleón Gómez, secretario de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en una nota publicada en "El Universitario" titulada "Plan de Superación Docente Pone en Marcha la Facultad de Ingeniería" expresaba la preocupación de que se hacía necesario aumentar el número de los profesores a tiempo completo, y a su vez, se refería a la distribución de estudiantes que tenían las escuelas de dicha facultad: las que tenía mayor número de alumnos era la de Ingeniería Civil, con un total de 302 estudiantes; la menos numerosa era la Ingeniería Agronómica, con 117 alumnos.<sup>107</sup>

Para 1963 la UES inició el proceso de reforma más importante realizada desde su fundación en 1841. La UES se alistó a crear los departamentos de Ciencias y Matemáticas, la Facultad de Ciencias Agronómicas, los centros regionales de Santa Ana y San Miguel y el sistema de áreas comunes. Este último era nada más que el proyecto de estudios generales propuesto en 1961 y generador de mucha confrontación. Sin embargo, al parecer, la figura de Fabio Castillo fue capaz de impulsar algo que, apenas dos años atrás, los estudiantes habían definido como el caballo de Troya del imperialismo americano. 108

#### 3.2.3 Facultad de Ciencias Agronómicas

La Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, fue fundada el 21 de agosto de 1964, bajo la administración del Rector de ese entonces, Dr. Fabio Castillo Figueroa. Al aumentar el cupo de estudiantes de la carrera y estableciéndose un entorno en el que el área agropecuaria del país

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> De los estudiantes de ese cupo surgió el primer Ingeniero Agrónomo de El Salvador que fue el Ingeniero Salvador Enrique Jovel quien llegó a ser el Director de la Escuela de Ingeniería Agronómica. "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 5-6.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> Napoleón Gómez, "Plan de Superación Docente Pone en Marcha la Facultad de Ingeniería", *El Universitario*, No. 38, el 5 de mayo de 1964.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Martínez, "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura", 150.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 5.

había entrado en una época de auge y modernismo de la cual dependía la economía nacional, y siendo el rubro del café el principal producto de exportación al que posteriormente siguió la caña de azúcar y el algodón, las principales fuentes de ingresos de la economía; se consideró necesaria la fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, separándose así de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.<sup>110</sup> Acerca de la fundación una nota publicada en El Universitario versaba:

El próximo año empezará a funcionar posiblemente la Facultad de Ciencias Agronómicas, de acuerdo con el anteproyecto que se ha elaborado y que se encuentra en estudio. Dicha Facultad contará con *cinco departamentos*, a saber: Departamento de Botánica Agrícola y Parasitología Vegetal, Ingeniería Agrícola, Fitotecnia, Zootecnia y Estudios Agrosocioeconómicos.<sup>111</sup> [Las cursivas son mías]

La Facultad de Ciencias Agronómicas fue de las primeras creadas, desde un primer momento, con el sistema de departamentalización. Uno de los componentes esenciales para entender la Reforma Universitaria de la Universidad de El Salvador de la década de los sesenta es la departamentalización de la enseñanza.

En la construcción de la Ciudad Universitaria, la creación de nuevos departamentos, algunos de estos en 1963 y nuevas facultades (como la de Agronomía) jugaban un papel importante para la diversificación de nuevas ofertas científicas a los estudiantes. Con la departamentalización se buscaba una mayor integración de la Universidad, como al mismo tiempo la realización de unidades

Daysi Yamileth Rivas Ortíz, Raquel Elizabeth Rivera Vásquez y Katherine Yasmin Salvador Guevara. "Estrategias para fortalecer la planeación y el control de la estación experimental y de prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, en San Luis Talpa, departamento de La Paz." (Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> "La Facultad de Agronomía funcionará el próximo año". *El Universitario*, No. 34, el 20 de julio de 1964, 2.

de trabajo docente y de investigación.<sup>112</sup> Esto permitió mejorar los programas de estudio y supervisar el trabajo de los distintos estudiantes, de aquí es que dependía el éxito de las Áreas Comunes.<sup>113</sup>

La universidad ya contaba con un presupuesto destinado a la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, así como también para la compra de equipo y a la adquisición de una biblioteca. Pero seguiría funcionando en uno de los edificios de la Facultad de Ingeniería.

# EQUE LE PASA AL "NINO" DE INGENIERIA?

ILUSTRACIÓN 1 ¿QUÉ LE PASA AL "NIÑO" DE INGENIERÍA?

¿Qué le pasa al "niño" de Ingeniería?

Fuente: "Aprueban crear Fac. Agronomía. Los estudios traerán beneficios al país". *El Universitario*, No. 38, el 30 de agosto de 1964, 1.

La caricatura tiene como leyenda: "¿qué le pasa al 'niño' de ingeniería?" Fabio Castillo, impulsó la idea de separar la carrera de ingeniería Agronómica de la FIA. Esa iniciativa fue rechazada enteramente por sus autoridades, principalmente por diferencias ideológicas y políticas. Las ideas de Fabio causaron mucho rechazo

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Parada. "Fabio Castillo Figueroa y Sus periodos rectorales", 59.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Christopher R. Andreu, "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador: 1948-1972" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2015), 55.

dentro de la FIA. Ese rechazo visceral era compartido por los miembros de la JD de la FIA: Fausto Ernesto Velasco, Manuel Roberto Meléndez, Eduardo Suárez Contreras y Enrique Altamirano Madriz. Este último era el hijo del dueño de uno de los periódicos más importantes del país y, desde el periódico paterno, fue el principal instigador.<sup>114</sup>

Sin embargo, por acuerdo del CSU se creó la Facultad de Ciencias Agronómicas. Los sables ya estaban alzados y la FIA decidió responder a la provocación. Utilizando como argumento el viaje y la firma del rector de un convenio con la Universidad de Lomonósov de la Unión Soviética se inició el pulso más grande que haya existido entre las autoridades de la FIA y las autoridades de la UES. Fabio Castillo había sido visto con recelo por la clase más conservadora del país. Su esfuerzo de establecer programas de cooperación con los países socialistas le causó muchos problemas fuera y dentro de la UES. La polémica se llevó hasta las pantallas de televisión mediante un debate entre el rector de la UES, Fabio Castillo, y el ministro del interior, General Fidel Sánchez Hernández.<sup>115</sup>

La comisión que se encargó del proyecto estaba integrada por las siguientes personas: Dr. Fabio Castillo, Rector de la Universidad; Ing. Armando Alas López, director de la Escuela; Ing. Mario Arévalo e Ing. Enrique Jovel, representantes de los profesores; Br. Roberto Molina y Br. Miguel Araujo Cruz. Los representantes de los egresados fueron: Br. René Alvarado Lozano y Juan Antonio González. Como asesor colaboró: el Dr. Dieter Enkerlin, profesor visitante que pertenecía al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 116 El CSU consideraba que el proyecto de reforma y reorganización de corto y largo plazo, elaborado por la comisión anteriormente mencionada sería "más factible y

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Martínez. "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura", 153.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Ihid 153-154

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> "La Facultad de Agronomía funcionará el próximo año". *El Universitario*, No. 34, el 20 de julio de 1964, 2.

adecuado de ser llevado a la práctica a través de la creación de una Facultad de Ciencias Agronómicas". 117

La Facultad surge a raíz de una serie de reuniones latinoamericanas, celebradas en 1958 en Santiago de Chile, en 1962 en Medellín, Colombia y en 1964 en Monterrey, México, y en la reunión centroamericana celebrada en San José, Costa Rica, en septiembre de 1963; en las cuales se analizó la situación actual de las instituciones que ofrecen educación agrícola superior, en las que se acordó en todas ellas la imperiosa necesidad de crear una Facultad de Ciencias Agronómicas; y que se elaboraran planes serios y bien meditados, tomando en consideración las realidades nacionales, las posibilidades prácticas y los estudios realizados en reuniones internacionales.<sup>118</sup>

El CSU Estableció que, en tanto esta Facultad no funcione administrativamente como tal, tendría un director y un Consejo Directivo responsable del desarrollo de los planes de organización y funcionamiento de la Facultad para 1965, así como la solución de todos los problemas para su operación en 1964, que informarán directamente al Consejo Superior Universitario y señalar el mes de enero de 1965 para la Facultad de Ciencias Agronómicas comience a funcionar administrativamente como tal.

El director de la Escuela de Ingeniería Agronómica, Ing. Salvador Enrique Jovel, fue nombrado Decano de la nueva Facultad, convirtiéndose así en el primer Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas de 1964 a 1968. Acompañaban al Ingeniero Jovel, el Ing. Víctor Gallo Parker como Vicedecano y el Ing. Armando Alas López como secretario. 119

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> ACUES. Fondo CSU, Acta, Séptima sesión extraordinaria, 21 de agosto de 1964, folio 7.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> ACUES. Fondo CSU, Acta, Séptima sesión extraordinaria, 21 de agosto de 1964, folio 8.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador" Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación. 6.

TABLA 7
DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964-2011)

No.	Período	Decano			
1º	1964-1968	Ing. Agr. Salvador Enrique Jovel			
2º	1968-1972	Ing. Agr. Roberto Molina Castro			
30	1972-1973	Ing. Agr. Eduardo Calles			
4º	1973-1977	Ing. Agr. Salvador Enrique Jovel			
5°	1977-1978	Ing. Agr. Rubén González Olmedo			
6°	1978-1980	Ing. Agr. Eduardo Calles			
7º	1980-1984	Ing. Agr. Jesús Márquez Ochoa			
8º	1984-1987	Ing. Agr. Jesús Márquez Ochoa			
90	1987-1989	Ing. Agr. Héctor Marroquín Arévalo			
10º	1989-1991	Ing. Agr. José María García Rodríguez			
11º	1991-1995	Ing. Agr. Galindo Eleazar Jiménez			
12º	1995-1996	Ing. Agr. Horacio Gil Zambrana			
13º	1996-1999	Ing. Agr. Rodolfo Miranda Gámez			
14º	1999-2003	Ing. Agr. Francisco Lara Ascencio			
15º	2003-2007	Ing. Agr. Jorge Alberto Ulloa Erroa			
16º	2007-2011	Ing. Agr. Reynaldo López Landaverde			

Fuente: "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador". Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010, 12.

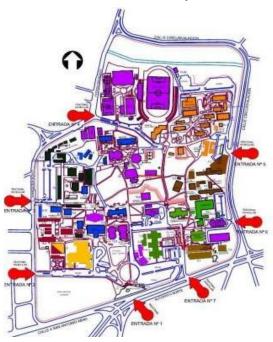
A lo largo de todo el período rectoral del Dr. Fabio Castillo, se desarrolla la construcción de la Ciudad Universitaria, la cual integró a diferentes facultades en una sola cede central, buscando la interacción de los diferentes conocimientos de las nuevas áreas que había implementado la Universidad y a su vez derrumbar lo que los impulsores de la reforma llamaron "pequeños feudos", es decir, reducir los gastos en alquileres de edificios en cada facultad.<sup>120</sup>

A finales del año de 1965 inicios de 1966, las diferentes Facultades se trasladaban a las nuevas instalaciones, muchas de estas esperando la

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Parada, "Fabio Castillo Figueroa y sus periodos rectorales", 111-112.

construcción de sus propios edificios y en la tarea de esperar un mayor ingreso estudiantil. De igual forma la Librería y la AGEUS, se trasladaban a la nueva ciudad universitaria, buscando evitar los gastos innecesarios en la ocupación de edificios fuera de la universidad.<sup>121</sup>

ILUSTRACIÓN 2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (EN COLOR CAFÉ)



Fuente: Zamora, Ernesto. "Mapa UES El Salvador". Scribd, 2016. https://es.scribd.com/document/331333023/Mapa-Ues-el-Salvador.

En 1965 los cambios en la Universidad eran notables, había pasado de 800 alumnos en 1963 a un total de 1400. Disponía de 247 profesores e instructores a tiempo completo. El presupuesto era el más alto de la historia, con un crecimiento del 65% sobre el de 1964, este ascendía a 7, 700.000 colones, la publicación de libros y revistas era bastante significativa. En junio de ese año, fue creado el Centro Universitario de Occidente, en Santa Ana. Se inició la construcción del edificio de la Facultad de Medicina, el cual se proyectaba terminar en 1967. Se

-

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Ibíd., 96-97.

implementó el Sistema de Áreas Comunes, sistema mediante el cual los estudiantes recibían conocimientos básicos de las Ciencias Naturales y de las Ciencias Sociales durante dos años, posteriormente continuaban la carrera profesional que era de su interés.<sup>122</sup>

TABLA 8 NÚMERO DE ESTUDIANTES POR FACULTADES 1963-1970

Facultades	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Àreas comunes			602	1169	1996	2632	3145	3963
Medicina	278	381	297	269	371	442	559	625
Odontología	162	174	140	109	86	82	60	126
Ciencias Económicas	535	549	530	605	520	400	415	363
Ciencias Químicas	328	425	278	271	156	103	845	63
Ingeniería y	715	682	652	749	655	560	515	748
Arquitectura								
Jurisprudencia y CC.	824	916	884	824	802	786	662	525
SS.								
Humanidades	402	342	376	476	259	303	335	288
Ciencias Agronómicas			72	113	116	122	173	175
Centro U. de				94	84	321	343	538
Occidente								
Centro U. de Oriente			<u>"</u>				91	313
Totales	3244	3469	3831	4680	5351	5751	6382	7727

Fuente: Universidad de El Salvador, Secretaría de Bienestar Universitario, Estudio sobre el desarrollo histórico de bienestar universitario (San Salvador, El Salvador: Centro de Investigaciones de la Secretaría de Bienestar Universitario, 1971), 63. Elaborado por Ricardo Argueta. En Los estudiantes de la UES, 184.

Para finales de 1964, uno de los objetivos de la Reforma Universitaria, plasmado en el Plan Quinquenal, fue la apertura de becas y residencias estudiantiles. El programa de becas inició en 1963, se entregaron becas integrales (de 100 a 150 colones) y parciales de (50 a 100 colones), se acordaron exenciones de pago de escolaridad, se establecieron rebajas de cuotas universitarias y se adjuntaron las plazas para la residencia estudiantil. 123

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Ricardo Antonio Argueta Hernández, "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX" (Tesis de doctorado, Universidad de Costa Rica, 2012). 176.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> ACUES, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1965-1966. San Salvador: Editorial Universitaria, 1965-1966, 30.

Las becas de conformidad con el reglamento respectivo se entregaron a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento estudiantil satisfactorio. Para el año electivo de 1965 a 1966, se concedió un total de 230 becas, de las cuales solo dos becados de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Lo mismo se repite para el año de 1966, el cual se otorgaron únicamente dos becas a dicha facultad, de un total de 113 estudiantes. En junio de ese mismo año se puso a funcionar la primera residencia estudiantil con una capacidad para 168 estudiantes. En octubre se instaló el Consejo de Becas y el de Investigaciones Científicas. Para el año lectivo 66-67 llegó a otorgar 223 becas. La consejo de Becas y el de la consejo de Becas y el de Investigaciones Científicas. Para el año lectivo 66-67 llegó a otorgar 223 becas. La consejo de Becas y el de Investigaciones Científicas.

TABLA 9
CONCESIONES DE BECAS DE MAYO A DICIEMBRE (1966), POR FACULTADES Y
MONTOS

Facultades	Asignaciones			Total	Matricula	% en	% de		
	<b>¢</b> 150	<b>¢</b> 125	<b>¢</b> 100	<b>¢</b> 75	<b>¢</b> 50			relación al	becas
								número	en
								de becas	relación
								conc.	con
									Matr.
Áreas comunes	17	77	49	45	22	210	1264	56.41	15.61
Derecho	7	17	9	8	3	44	824	11.76	5,33
Ciencias	3	11	2	-	-	16	605	4.27	2.64
Económicas									
Humanidades	2	1	3	-		6	476	1.6	1.26
Ciencias	-	1	1	-	-	2	113	0.53	1.77
agronómicas									
Ingeniería y	13	17	7	4	2	43	749	11.49	5.74
arquitectura									
Medicina	3	15	10	3	4	35	269	9.35	13.01
Odontología	1	1	2	-	-	4	109	1.06	3.66
Ciencias	2	3	5	2	1	13	271	3.47	4.79
químicas									
Totales	48	143	88	62	32	373	4680	100	7.97

Fuente: ACUES, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1965-1966. San Salvador: Editorial Universitaria, 1966.

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1965-1966. San Salvador: Editorial Universitaria, 1965-1966, 40.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Argueta. "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador", 177.

#### 3.2.4 Contexto social de la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas

Raúl Padilla Vela en su artículo publicado en "El Universitario", para fundamentar la importancia de la reforma universitaria para el desarrollo del país, expresaba lo siguiente: "Nuestros países con un débil desarrollo económico exigen un gran número de técnicos y hombres de ciencia, para poder enfrentar con todo éxito las tareas que impone el paso de una economía agrícola a una industrial". 126

A finales de los años cincuenta, el proceso económico del país se dirigió hacia el crecimiento industrial lo cual provoca cambios cualitativos en la economía salvadoreña, provocando que el único centro de enseñanza superior respondiera creando nuevas carreras para formar los recursos humanos que exigía el mercado.

La carrera de Ingeniería Agronómica, al ser reubicada para 1964, se fundamentó a partir de la idea de que El Salvador era un país eminentemente agrícola, por consiguiente, su desarrollo económico y social dependía de una mayor eficiencia en la técnica e investigación agrícola, destinadas a lograr el aumento de la productividad.<sup>127</sup>

Además, se veía como prioridad la necesidad de: "capacitar en beneficio del desarrollo agrícola de El Salvador investigadores, científicos, técnicos y ejecutivos conscientes de su función en la sociedad y en las relaciones humanas" y que a su vez se puedan resolver los problemas agrícolas desde una triple dimensión: enseñanza, divulgación e investigación.<sup>128</sup>

Sin embargo, en el período de 1954 a 1970, la distribución porcentual de matrículas al final de ese período era de únicamente 5.8% del total de alumnos inscritos en la Universidad en las áreas diferenciadas, es decir que a pesar de la

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Padilla Vel, Raúl. "La reforma universitaria, un jirón del futuro de nuestra Patria". *El Universitario*, No. 23, el 30 de enero de 1964.

 <sup>127</sup> ACUES. Fondo CSU, Acta, Séptima sesión extraordinaria, 21 de agosto de 1964, folio 7.
 128 Ibíd.

gran importancia que tenía la agricultura en El Salvador, la carrera no había despertado interés en el alumnado de la época, pues se buscaban las carreras de tradición histórica y aceptadas en el mercado profesional de trabajo.

Una editorial publicada en El Universitario, destacaba la problemática con un texto titulado "El Salvador: un país agrícola sin ingenieros agrónomos". En un primer momento, se destacaba que las cifras estadísticas poblacionales indicaban que más del sesenta por ciento de los salvadoreños viven en zonas rurales. Este porcentaje (unido al conocimiento que se tenía sobre la baja productividad agrícola y la pésima remuneración a los trabajadores) daba una idea de la injusta distribución del ingreso nacional, y, en consecuencia, de la situación deplorable en que se encontraba una gran cantidad de personas. Se hacía la comparativa de que un trabajador uruguayo que se dedique a la agricultura está en capacidad de producir para once personas, mientras que un salvadoreño solo producía para cuatro personas. Para este autor, esto se debía a que:

Los habitantes del agro, no hacen uso de las bondades que ofrecen la técnica moderna de la agricultura. Y no hace uso, porque en El Salvador se carece de personal especializado que tome a su cargo el incremento de la producción agrícola, y la mejor preparación de los agricultores y la adecuada organización de las comunidades rurales. El Salvador es, pues, un país agrícola sin ingenieros agrónomos, sin agricultores calificados, sin economistas agrícolas, etc. 129

Además, recordaba el objeto principal de la Facultad de Ciencias Agronómicas:

Elevar la educación agrícola superior al nivel apropiado que le corresponde como disciplina científica, logrando al mismo tiempo extender su campo de acción a los tres aspectos relevantes de la agricultura:

-

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> "Editorial. El Salvador: un país agrícola sin ingenieros agrónomos". *El Universitario*, No. 38, de agosto de de 1964, 3.

enseñanza, investigación y divulgación, todo ello al servicio de la comunidad. 130

Esta editorial hace referencia a ese doble desafío con el que se enfrentaba la Facultad de Ciencias Agronómicas ante su fundación: aportar soluciones para abordar el complejo problema de la explotación campesina, y a su vez, adentrarse en el debate de la Reforma Agraria el cual iba a agudizarse a medida avanzaba la década de 1960.

#### 3.3 LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y LA REFORMA AGRARIA

#### 3.3.1 El problema agrario (1960)

Para las décadas de 1950 y 1960, el debate de la Reforma Agraria se encontraba en nivel retórico. El Estado salvadoreño, por ejemplo, lo veía con una connotación socialista o comunista, aunque, el tema agrario siempre fue delicado ya que tenía la característica fundamental de ser una herramienta política y para otros una forma de cambiar las estructuras sociales a partir de la movilización social. En el discurso político ha sido recurrente la mención a los problemas estructurales de la tenencia de la tierra y la naturaleza maligna de la concentración de esta, se contrastan y contraponen con posiciones igualmente análogas desde las diferentes concepciones ideológicas de la política salvadoreña.

Héctor Lindo Fuentes y Aldo Lauria, han demostrado que el proceso de transformación del dominio de la tierra fue lento y que posteriormente durante las primeras décadas del siglo XX se degeneró, dado a distintos factores como la educación y el acceso al crédito en zonas específicas como las cafetaleras del occidente salvadoreño en una acumulación de la tierra la cual fue como recurso discursivo por distintos grupos sociales para reivindicar el derecho natural del acceso a la tierra. 131

<sup>130</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Ludgardo Alcides Portillo Rivera, "Debate sobre Reforma Agraria en El Salvador 1970-1977" (Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2017), 27.

La década de los sesenta fue muy importante pues en ese momento se emprende una serie de proyectos desarrollistas, modernizadores y tecnificadores que impulsaron los gobiernos de Oscar Osorio y José María Lemus, donde el fantasma del anticomunismo y la relación con las reformas estuvo constantemente presente. A partir de aquí, comenzaron a emerger temas referentes a la implementación de una Reforma Agraria para eliminar de una vez por toda la desequilibrada distribución de la tierra que siempre había existido en el país. Durante este periodo el problema de la tierra era considerado desde la óptica del atraso y el de la agricultura de subsistencia. Aunque en esta década no aparece en la retórica estatal la Reforma Agraria, en cambio la modernización se le considera como sinónimo dadas sus características.

Browning sostenía que para un futuro inmediato surgiría una conflictiva, situación política y social a partir de la relación tierra-hombre, en un país donde el territorio es escaso y la densidad poblacional es alta. Por lo tanto, a pesar del escaso territorio y la alta densidad poblacional del país, deberían ejecutarse algunas alternativas, entre las que sugiere una combinación integral de la reforma agraria, la reorganización agrícola, el fomento y el desarrollo industrial y la introducción de nuevos cultivos diversificados e intensivos.

Distintos académicos de la Universidad de El Salvador, para finales de la década de 1960, ya habían formado sus posturas ante el problema agrario. Un número de la revista "La Universidad" publicado en 1967 aglutinó distintas posturas sobre la problemática. Rafael Menjívar, miembro dirigente del Partido Revolucionario (PR) y exdecano de la Facultad de Economía, sostenía que, para lograr un desarrollo económico, había que prepararse para los mercados que puedan

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> René Alberto Aguiluz Ventura, "El problema agrario en El Salvador: de la modernización a la Reforma Agraria, 1948-1979" (Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2014), 49.

surgir de la industrialización, lo que implicaría un mejoramiento en los niveles de ingreso de la población en general y de la rural en particular.<sup>133</sup>

Roberto Lara Velado, para el mismo año era dirigente del Partido Demócrata Cristiano y exdecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, sumándose al debate, decía que no bastaba dotar de tierra al campesino, sino que también era necesario que tuvieran acceso a: "la tecnificación de la agricultura, al crédito agrícola, a los servicios de divulgación y a la agrupación cooperativa en variadas formas". Para él, era una responsabilidad tanto del Gobierno como del campesino, en cuanto a adquirir una preparación adecuada. 134

Las políticas agrarias desde la década de 1950 siempre tuvieron una relación fuerte con la tecnificación. Los diferentes discursos de los presidentes Oscar Osorio y José María Lemus evidencian una tendencia que puede estar muy relacionada con el proyecto estadounidense de la contención del avance del comunismo, el cual se hizo evidente con la revolución cubana en 1959.<sup>135</sup>

En cuanto a agrupación cooperativa, otro aporte interesante es el de Félix Choussy, Director General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, y exdocente de la antigua Escuela de Ingeniería Agronómica. Este funcionario advertía que su informe sobre el tema de la reforma agraria "había sido escrito sin ningún propósito político" y "sin parcialidad y sin asentar conclusiones o doctrina". Su enfoque se basó prácticamente en que la parcelación debe soslayarse, viendo la parcelación en minifundios como "no rentables", y teniendo una preferencia a la "agrupación de propiedades". Choussy se basa en la política de distribución y explotación del

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Rafael Menjívar, "La Reforma agraria en El Salvador", en *La Universidad,* No. 4, (julio-agosto, 1967): 106

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Roberto Lara Velado, "Consideraciones sobre el problema agrario salvadoreño", en *La Universidad*, No. 4, (julio-agosto, 1967): 13.

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> Aguiluz, "El Problema Agrario en El Salvador", 55.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Félix Choussy. "La reforma agraria en El Salvador" en La Universidad, No. 4, (julio-agosto, 1967): 33.

área rural impulsada por el Ministro de Agricultura francés Edgar Pisani desde 1962. Pero a su vez, sus ideas se basan en sus notas manuscritas que le impartieron sus profesores en el Instituto de Francia: Dr. M. Gauwam, catedrático de "Derecho administrativo y legislación rural" y Dr. M. Cnnvert, catedrático de "Economía Rural". 137

Para él, un obstáculo para una posible "ley" o proyecto de Reforma Agraria, era todo aquello que motivara la parcelación de lotes, y que debía evitarse caer en un "minifundismo" generalizado con un "aparente contenido social". Este enfoque de repartición de tierras lo veía como "fruto de demagogia" y de "imaginaciones exaltadas". <sup>138</sup>

René Aguiluz, menciona que el modelo del minifundio, el cual se centraba principalmente en la producción de granos básicos, tanto bajo la figura del alquiler, la propiedad privada como en el colonato, gran parte de estas tierras eran marginales, no se ubicaban donde la mayor parte de las grandes haciendas, las cuales 247,378 propiedades cultivables en las décadas de 1950-1960, apenas concentraban 193,000 hectáreas; y 2,148 grandes propiedades, concentraban 754,501 hectáreas.<sup>139</sup>

Los hechos muestran que la tierra se concentró más en pocas manos y a medida que la población aumentaba, el minifundio se expandía; y, por ende, la agricultura de subsistencia se acentuaba. De esto es lo que se dieron cuenta muchos intelectuales del a época al desarrollarse los censos de económicos y de población de 1950, los cuales evidenciaron, tal como lo señaló Cabarrús que una enorme masa de población estaba en la zona rural y que la mayoría se dedicaban a la agricultura.<sup>140</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Choussy. "La reforma agraria en El Salvador", 34.

<sup>138</sup> Ihíd 39

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> Aguiluz, "El Problema Agrario en El Salvador", 59.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Ibíd.. 57-58.

A fines de los años setenta, los países centroamericanos eran los más rurales y agrarios de América Latina. Más rurales, por el peso mayoritario de la población rural; más agrarios, por la composición de su producto interno bruto (PIB), y, fundamentalmente, porque la mayor entrada de divisas era producto de las exportaciones agropecuarias. Al mismo tiempo, estos países presentaban niveles elevados de concentración de la tierra; e importantes sectores campesinos del acceso directo a la tierra se habían desplazado por mecanismos diversos. Esto se tradujo en un peso elevado de los asalariados y semiasalariados en la composición de la fuerza de trabajo agropecuaria. 141

Un tema que es recurrente entre académicos de la Universidad de El Salvador, es el papel de la educación en relación al problema agrario. David Luna, fue un catedrático de la Facultad de Humanidades, este agregaba que en El Salvador antes que una reforma agraria se necesita educación. Argumentando que:

La población en la actualidad no ofrece posibilidades de servir eficientemente a ninguna reforma. Los que así piensan jamás han propuesto, ni intentado un plan educativo, ni siquiera mínimo (alfabetización). Creo que si Israel, hubiera pensado en esta forma no hubiera avanzado un ápice, pues la población hebrea, afroasiática, era analfabeta y sin ninguna educación técnica.<sup>142</sup>

También consideraba que la educación que se impartía a la población rural, no era la suficientemente adecuada, ya que, desde su perspectiva, lo veía como un cúmulo de conocimientos para aplicarse a la vida urbana y no a la rural. Creía firmemente que la reforma educativa era imprescindible y que estaba plenamente ligado con el proceso transformador de la economía.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Eduardo Baumeister, "Las iniciativas campesinas y la sostenibilidad de los resultados de la Reforma Agraria en el Salvador, Nicaragua y Honduras". *United Nations Research Institute for Social Development Discussion Paper*, No. 105 (1999): 1.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> David Luna, "Algunas cuestiones de la situación agraria salvadoreña" en *La Universidad*, No. 4, (julio - agosto, 1967): 24.

La razón por la que muchos de estos autores daban sus consideraciones sobre cambiar la forma de tenencia de la tierra, es porque sabían que, aunque se hablaba de una reforma agraria, aun no se tenía claro qué era ni cómo hacerlo, no se tenía en cuenta que no sólo era el hecho de repartir tierras, sino, que debían hacer un estudio más profundo sobre el tema del que se estaba hablando tanto. 143

Las discusiones políticas alrededor de la tierra y los campesinos como sujetos sociales, no han tenido solamente una definición. Su heterogeneidad conceptual, de las cuales parten, tuvo tres bases que han sido consecuentes con el discurso manejado por los diferentes sectores políticos involucrados. Por un lado, si bien la base liberal no es la que prima, sus elementos de acuerdo principalmente a la forma en que se apropia la tierra y el trabajo, han sido consecuentes con las políticas públicas que han realizado los diferentes gobiernos a lo largo de la vida independiente de El Salvador. En segundo lugar, existieron posiciones desarrollistas que fueron coherentes con los discursos de las organizaciones internacionales que tenían como política principal los cambios sustanciales en la forma en que las economías de los países subdesarrollados se aplicaban para toda la población. Y, en definitiva, surgieron definiciones socialistas en relación a la propiedad de los medios de producción, y su forma de distribuirse. Si bien esta discusión solo se quedó en el discurso principalmente en los sectores de izquierdas, tuvo más de algún eco entre los sectores progresistas de las administraciones gubernamentales como política contrainsurgente. 144

Por otra parte, la movilización estudiantil desde la huelga de los brazos caídos mostró su peso e importancia como elemento moldeador de la vida política nacional, tanto universitarios como profesionales graduados de la UES se involucraron en eventos que marcaron la vida política salvadoreña: las protestas

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Portillo, "Debate sobre Reforma Agraria en El Salvador", 30.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Aguiluz, "El Problema Agrario en El Salvador", 49-50.

y el posterior derrocamiento de José María Lemus en octubre de 1960, la participación en el Directorio Cívico-Militar de 1961 y la participación de Fabio Castillo como candidato del PAR en las elecciones presidenciales de 1967. Entre 1968 y 1972, mientras sucedía un despertar del movimiento estudiantil a nivel global (por ejemplo, el Mayo Francés y los eventos de Tlatelolco) la universidad también tuvo una segunda oleada de movilizaciones. A diferencia de los movimientos estudiantiles estadounidenses y europeos, que en su mayoría se movilizaban exigiendo el desarme nuclear, pacifismo, ambientalismo, posturas del feminismo de la segunda ola, y sobre todo al fin del colonialismo y la no intervención militar de sus gobiernos en otros países del mundo. En el caso salvadoreño, sucedió que las organizaciones estudiantiles universitarias abogaban por la mejora de las condiciones sociales y educativas. 145

#### 3.3.2 Debate de la Reforma Agraria (1970)

El debate sobre la Reforma Agraria fue uno de los acontecimientos más importantes que se ha dado en El Salvador, junto a las reformas administrativa y educativa. Estos tres procesos proporcionaron una claridad ante las discusiones sobre el problema agrario. A este punto, ya había tomado forma, no eran parte de un discurso, sino que se posicionó como una evidente política gubernamental a pesar de sus diferentes problemas en el curso de la década.

En dicho evento hubo un cúmulo de posturas que convergieron, pero otras entraron en discordancia. Los sectores que participaron fueron amplios, desde instituciones educativas como la Universidad de El Salvador y la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), la empresa privada, partidos políticos y la iglesia católica.

La realización del primer congreso de reforma agraria está estrechamente ligada a las decisiones políticas de presidente Fidel Sánchez Hernández. En el discurso

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Rodrigo Alonso Toledo Zelaya, "Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en san salvador: UES–UCA, 1975-1980" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018), 34.

del 15 de septiembre de 1969, él mencionó específicamente la reforma agraria como uno de los pilares de su gestión de gobierno, junto a la reforma educativa y la administrativa.<sup>146</sup>

Este proceso inició el 14 de agosto de 1969, cuando a iniciativa del presidente de la República se nombró la comisión de reforma agraria que tiene a su cargo la tarea de completar los estudios y proponer los procedimientos a seguir para alcanzar los objetivos impuestos a través de un programa democrático que se enfocaba en su totalidad el problema agrario, atendiendo simultáneamente los aspectos de tenencia de la tierra, investigación y educación, crédito diversificación, asistencia técnica y comercialización de los productos, todo orientado en forma integral hacia un ajusta distribución de la tierra y un mayor productividad agrícola". 147

Los sectores invitados para formar parte de las mesas de discusión que se habían colocado en el congreso, fueron representados por personas versadas en el tema agrario, con el fin de dar resoluciones y recomendaciones de que hacer y cómo solucionar la problemática del agro en el país. Los sectores que formaron parte del Congreso Nacional de Reforma Agraria en El Salvador, 1970 fueron: El Movimiento Sindical Nacional, encargado de representar al sector campesino, proletarios y pequeños propietarios, para hacer valer su posición ante tan importante suceso, mediante las ponencias dirigidas por Salvador Jiménez Molina.<sup>148</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Portillo, "Debate sobre Reforma Agraria en El Salvador", 37

<sup>147</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Ibíd., 43-44.

TABLA 10 SECTORES INVITADOS AL CONGRESO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR (1970)

Sector	Representantes				
Trabajador	Representado por el señor Carlos Hidalgo, compuesto por la				
	Confederación General de Sindicatos, Federación de Sindicatos de				
	Trabajadores de servicios varios y similares, Federación Sindical de				
	Trabajadores Salvadoreños, etc.				
Empresarial	Representado por Antonio Rodríguez Porth, cuyo comité lo				
	conformaban la Asociación Nacional de Agricultores (ANA), la				
	Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Cámara de				
	Comercio y la Industria de El Salvadoreña, la Asociación Salvadoreña				
	de Industriales, la Cooperativa Azucarera Salvadoreña entre otras.				
Gubernamental	Representado por José Humberto Girón y conformado por el MAG, La				
	administración de Bienestar Campesino (ABC) ICR, ISSS, Banco				
	Hipotecario etc.				
No	Cuyos representantes fueron: el Dr. Guillermo Manuel Ungo, su comitiva				
gubernamental	conformada por partidos políticos, (PCN, PDC, PPS, MNR, UDN), la				
	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", La Universidad El				
	Salvador representada por (Facultad de Ciencias Económicas, Facultad				
	de Ciencias Agronómicas, Facultad de Jurisprudencia y Departamento				
	de Sociología de la facultad de Ciencias y Humanidades), La asociación				
	de Periodistas de El Salvador, La Curía Metropolitana representada por				
	Monseñor Ricardo Urioste como parte de la delegación enviada.				

Fuente: "Reforma Agraria en El Salvador (Ponencias, Resoluciones y Recomendaciones del Primer Congreso Nacional de Reforma Agraria)". La Universidad, No. 1 (enero-febrero, 1970).

Es importante destacar las distintas intervenciones que tuvo la Universidad de El Salvador durante el debate. Esta institución dio su postura sobre la "situación agraria en El Salvador". En esta ponencia se detallaban una serie de datos geodésicos, censales y estadísticos, sobre la extensión territorial del país, la utilización de la tierra, la importancia del sector agrícola pero así también la declinación del sector agropecuario a mediados de los sesentas. Por otra parte, se hablaba de las causas del problema agrario, entre los cuales se profundizó la económica, mostrando datos sobre concentración de la tierra, la subutilización de

la tierra. Las causas sociales se las atribuye a la falta de sindicalización y de educación y de una adecuada investigación agrícola:

La investigación agrícola en El Salvador comenzó a principios de 1940. Sin embargo, el apoyo desde el principio ha sido inadecuado. La investigación ha tenido que dispersarse superficialmente en una multitud de problemas agrícolas aislados, pero al mismo tiempo urgentes. La investigación en El Salvador se ha distinguido por la descoordinada e inestable administración, por presupuestos inadecuados y por proyectos de alcance limitado, con escaso personal y a menudo descontinuado antes de llegar a los resultados finales.<sup>149</sup>

Finalmente, se enlista una serie de consecuencias económicas, por ejemplo, una mala distribución del ingreso por la alta concentración de tierra en pocas manos, salarios extremadamente bajos, explotación, la acumulación de capital, en el cual el latifundista era simultáneamente: banquero, comerciante, industrial y político. En cuando a las consecuencias sociales se explica bajo el concepto de "marginalidad social", en el sentido de que grandes masas de la población se encontraban en situación de pobreza, recibían menos servicios sociales, como educación, salud y vivienda.<sup>150</sup>

Sobre la base del panorama agrícola, proponían una reforma agrícola que contemplaran la eliminación del latifundio, que brindaran la suficiente asistencia económica a la investigación agrícola, que propiciara la educación con una visión que buscara la integración del campesino a la sociedad y propiciara las agrupaciones en el agro.

Otra ponencia, elaborada por Dr. Rafael Menjívar, catedrático de la Facultad de Ciencias Agronómicas y por el Br. Rigoberto Monge López, estudiante de CC.

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> "Reforma Agraria en El Salvador (Ponencias, Resoluciones y Recomendaciones del Primer Congreso Nacional de Reforma Agraria)". *La Universidad*, No. 1 (enero-febrero, 1970): 12.

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> "Reforma Agraria en El Salvador", 14.

EE., fue sobre "El concepto de reforma agraria" en la cual rechazaban conceptos de la reforma como la siguiente:

La verdadera reforma agraria consiste en adoptar medidas que fomenten la producción y que alienten a los productores que demuestren capacidad para mejorar rindes y perfeccionar cultivos, uno de cuyos instrumentos fundamentales debe ser un régimen tributario de incremento de inversiones con beneficio para las tierras mejores cultivadas.<sup>151</sup>

Esto porque buscaba evitar o minimizar modificaciones de las estructuras agrarias, con el propósito de mantener las injustas posiciones en la que se encontraba el país y crear confusión entre los sectores que impulsan los cambios necesarios. Para los autores, una mejor definición, pero acotada a la política agraria sería: "la acción del Estado para mejorar por medios directos las condiciones de vida y trabajo de las masas de la población agrícola". 152

También el Dr. Mario Castrillo Zeledón en nombre de la UES, habló sobre la "legislación agraria" en el cual resaltaba que el proceso de reforma imponía alteraciones al orden jurídico y, en consecuencia, de una transformación de las instituciones, particularmente de las que consideraba tradicionales: la propiedad, el contrato, la herencia, etc., y a su vez demandaba medidas jurídicas profundas. Otros aspectos en los que el autor profundizó fueron los fundamentos jurídicos de la reforma agraria en la constitución de 1962, esto para rechazar impugnaciones de inconstitucionalidad que "sectores interesados pudieran plantear". Asimismo, citó elementos sobre la legislación agraria, esto para que se pueda formular un patrón jurídico al cual ceñirse, primando: una justa redistribución de la tierra rural, elevación del nivel de vida del campesinado y

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Entre otras definiciones no aceptadas por los autores se pueden citar: "reforma agraria es la mecanización de la agricultura", y "reforma agraria es la colonización de tierras fiscales en desuso". "Reforma Agraria en El Salvador", 69.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Ibíd.. 72.

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> Ibíd., 93-94.

pequeños agricultores, el incremento de la productividad. Además, el ponente propuso un contenido básico para la Ley de Reforma Agraria, y, por último, sugirió algunas medidas de apoyo a la reforma para evitar la ineficacia, entre las cuales estaban: créditos, asistencia técnica, infraestructura, promoción de cooperativas y otras organizaciones semejantes y comercialización.

Por último, la Universidad de El Salvador expuso sobre el "Aspecto Institucional de la Reforma Agraria", siendo uno de los autores el Ing. Roberto Molina Castro, quien, en septiembre de 1968 asumió el decanato de la Facultad de Ciencias Agronómicas, siendo cesado de su cargo para 1972, en circunstancias no precisadas. Dicha ponencia desglosa tres aspectos necesarios para la institucionalidad de la reforma: planeación, planeamiento integral de la Educación y la ejecución.

En el apartado de la "planificación", se estableció el marco institucional del sector agropecuario, el cual, el autor lo consideraba "en general ineficiente, con una producción poco o nada diversificada, extensiva y orientada a mercados exteriores inestables". Así también, estableció algunos principios que deben regir la planeación de la Reforma Agraria en El Salvador:

Debía ser un proceso rápido, amplio y profundo de la redistribución de los derechos sobre la tierra y las aguas de riego. Para corregir la alta concentración de la propiedad rural, la mala explotación y el abandono de las tierras.

Debía ser parte integral de un plan de desarrollo agrícola y de un plan de desarrollo económico.

Debía obedecer a un plan integral a nivel nacional y a nivel local o regional, centralizando funciones por un lado y descentralizando la acción por el otro.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 6. El Ing. Eduardo Calles asumió la decanatura interina por un año y es sustituido en 1973, por el decano de la fundación: el Ing. Salvador Enrique Jovel, quien fungió hasta 1977.

Debía tener como un elemento fundamental, simultáneo y complementario, la organización y capacitación cultural y tecnológica de la población campesina (enseñanza e Investigación).

Debía tomar en cuenta prioritariamente el mercado interno sobre el externo, dando expresión económica a las necesidades reales de la población. 155

Posteriormente, indicó una nueva organización agropecuaria, el cual idealmente debe ser un organismo central que cumpla la función de investigación y planeación de la reforma agraria; que la distribución de los derechos sobre la tierra y las aguas de riego debe hacerse en varias etapas, según las explotaciones, pero en un plazo no mayor de 5 años. Además, planteó un bosquejo integral de la educación, que debía garantizar una adecuada educación en calidad y cantidad para toda la población.<sup>156</sup>

En cuanto a la ejecución, expusieron tanto Juan Manuel Menjívar y el Dr. Rafael Menjívar. Los autores definieron la postura general de la Universidad de El Salvador, siendo esta en esencia, que la reforma agraria debía servir para humanizar al campesino, estableciendo las regulaciones necesarias al derecho de propiedad de la tierra, consolidando la pequeña y mediana propiedad explotada directamente por sus propietarios; la eliminación de formas indirectas de explotación, a fin de que la tierra sea de quien la trabaja, a su vez, proponían la mejora de la situación productiva de la agricultura y que se rompiera la injusta estructura distributiva del ingreso agrícola.<sup>157</sup>

#### CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El génesis de la Facultad de Ciencias Agronómicas se encuentra en el seno de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, ya que ahí surge la primera Escuela de Ingeniería Agronómica que posteriormente pasará a ser parte de los cimientos

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> "Reforma Agraria en El Salvador", 133.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> Ibíd., 134.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Ibíd., 134-135.

de la Facultad. Durante el tiempo que funcionó la EIA no tuvo el presupuesto adecuado y en consecuencia no se contrataron la cantidad de maestros necesarios para su funcionamiento, hubo una carencia de laboratorios, material bibliográfico y de un campo experimental. Es por esto que no se desarrolló adecuadamente y tuvo bajo índices de graduados.

Paralelamente, en 1946 empieza a funcionar la Escuela Agronómica Panamericana. El programa de formación de la EAP, tenía una oferta curricular que distaba totalmente con lo que podía ofrecer la educación superior en materia agronómica en El Salvador, para dicha fecha. Dicha escuela, suplió la carencia de espacios de formación en las áreas experimentales de las ciencias agronómicas, teniendo una alta cantidad de graduados que posteriormente fungieron en puestos claves en el Gobierno salvadoreño. Esto se mantuvo así hasta la guerra con Honduras en 1969.

La fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas es producto de las transformaciones estructurales que se hicieron dentro de la Universidad en la década de los sesentas. Esto se percibe con su departamentalización desde sus inicios, jugando un papel importante en la diversificación de nuevas ofertas científicas a los estudiantes.

Asimismo, el proceso de modernización requirió de nuevas áreas de "tecnificación". A finales de los años cincuenta, el proceso económico del país se vierte hacia el crecimiento industrial lo cual provoca cambios cualitativos en la economía salvadoreña, provocando que el único centro de enseñanza superior respondiera creando nuevas carreras para formar los recursos humanos que exigía el mercado.

La aparición de la carrera de Ingeniería Agronómica, fue a través del planteamiento de que El Salvador era un país eminentemente agrícola, por lo que su desarrollo económico y social dependía en alto grado de una mayor eficiencia

en la técnica e investigación agrícola, destinadas a lograr el aumento de la productividad.

Es por esto que, distintos académicos de la Universidad de El Salvador, para finales de la década de 1960, ya habían formado sus posturas ante el problema agrario. La razón por la que muchos de estos autores daban sus consideraciones sobre cambiar la forma de tenencia de la tierra, fue porque sabían que, aunque se hablaba de una reforma agraria, aun no se tenía claro que era, ni cómo hacerlo.

Para el debate sobre la Reforma Agraria en 1970, uno de los acontecimientos más importantes que se ha dado en El Salvador, se había dado un salto del mero discurso a una política gubernamental. En dicho evento hubo un cúmulo de posturas que convergieron, pero otras entraron en discordancia. Los sectores que participaron fueron amplios, desde instituciones educativas como la Universidad de El Salvador y la UCA, la empresa privada, partidos políticos y la iglesia católica.

La postura general de la Universidad de El Salvador, en la que el decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas participó, fue en esencia, que la reforma agraria debía servir para humanizar al campesino, estableciendo las regulaciones necesarias al derecho de propiedad de la tierra, consolidando la pequeña y mediana propiedad explotada directamente por sus propietarios; la eliminación de formas indirectas de explotación, a fin de que la tierra fuese de quien la trabaja.

## CAPÍTULO 4. LAS TRANSFORMACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1967-2014)

#### CAPÍTULO 4. LAS TRANSFORMACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1967-2014)

Este capítulo está divido en tres partes, en primer lugar, se analizaron los cambios y continuidades de los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas. La segunda parte comprende el funcionamiento de la Facultad y la evolución académica a partir de la estructura de la planta docente, el desarrollo de la proyección social e Investigación de las diferentes áreas de estudio/departamentos. Posteriormente, en la tercera parte, se profundizan los fundamentos de la educación experimental y la adquisición, estructura y desarrollo institucional de la Estación Experimental y de Prácticas, considerando su ubicación y sus características biofísicas.

#### 4.1 LOS PLANES DE ESTUDIOS: CAMBIOS Y CONTINUIDADES

#### 4.1.1 Primeras incursiones (Siglo XIX)

El surgimiento de los Planes de Estudios de lo que en un primer momento fue la carrera de Ingeniería Agronómica, se remonta desde los estudios de factibilidad para la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas según Acta del Consejo Superior Universitario del 9 de diciembre de 1947. Sin embargo, antes de que se creara la Facultad y existiera la necesidad de estudios relacionados con agronomía, durante la administración de Francisco Dueñas se determinó el ordenamiento de todo lo concerniente de Agrimensura e Ingeniería, con lo cual, dio inicio el 19 de agosto de 1864 la Facultad de Agrimensura, con una duración de dos años, uno teórico y otro práctico. Durante el primer año se estudiaría Trigonometría Plana y Esférica, Tratados especiales de Agrimensura conteniendo todo lo relativo a medición de terrenos, levantamiento de planos y cálculo de superficies; triangulación con el Teodolito y aplicación de fórmulas trigonométricas, así como el estudio del método trilineal que se empleaba para el conocimiento de las costas, además del aprendizaje del método de Pennsylvania.

El segundo año era de práctica al lado de un agrimensor de la República y el estudio del conocimiento de las leyes de la agrimensura.<sup>158</sup>

El Gobierno emitió un decreto en el que redujo el Consejo de la Universidad y se nombró a los nuevos consiliarios, quedando por fuera la Facultad de Agrimensura. Esta pasaría a incorporarse a la Facultad de Ciencias y Letras. Durante este período, se consideraba que la Facultad de Ciencias y Letras carecía de utilidad y de principios prácticos. Posteriormente, en 1869 se elaboró un nuevo plan de estudios en que la Facultad de Ciencias y Letras, que contaba con diferentes cursos referentes a Matemática, Física, Filosofía y diferentes ramas afines y era hasta el sexto curso que se estudiaba la agrimensura teórica y práctica, que contemplaba la Geodesia y las leyes de la República.

Después de diez años que la Facultad de Agrimensura había permanecido integrada a la Facultad de Ciencias y Letras, se determinó que la Ingeniería "no debía incluir estudios filosóficos y literarios", de tal manera que se individualiza dicha Facultad, habiéndose legislado con ese fin. Dicho cambio se debió a la importancia que, en ese entonces, estaba teniendo la Agrimensura como un rubro que podía generar riqueza para el país, esto fue en el año 1869. De allí se determinó la necesidad de formar profesionales Ingenieros Agrónomos.

Inusitadamente para llenar ese vacío, la Universidad fundó la Facultad de Ingeniería Civil, que se haría cargo de la carrera de Ingeniería Agronómica. Es de suponer que la incongruencia de la creación de la Facultad de Ingeniería Civil para brindar la carrera de Ingeniería Agronómica, podría deberse al desconocimiento de la naturaleza de dicha carrera, tal y como la conocemos actualmente. La creación de la Facultad de Ingeniería incluía la Carrera de Ingeniero Agrónomo, cuando se publicó la Ley Orgánica y Reglamento de la

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> David Hernández, "Bosquejo Histórico de La Universidad de El Salvador", La Universidad, 2019, 27-28.

Instrucción Pública el 30 de enero de 1885, bajo la administración de Rafael Zaldívar. 159

En 1898, se ofertó una carrera de Ingeniería Civil y Agronomía. Se impartieron las siguientes materias: Agronomía, Botánica, Física aplicada a la Agricultura, Meteorología, Climatología. Mecánica Agrícola, Fitotecnia, Abonos, Clasificación Botánica aplicada a la producción agrícolas, Hidráulicas, Topografía, Agricultura comparada, Botánica aplicada a la producción agrícola, Micrografía, Patología Vegetal, Química Agrícola (Productos agrícolas y abonos), Tecnología Agrícola, Contabilidad Agrícola, Entomología, Nociones de Patología y Terapéutica Animal. Estas materias marcarían el rumbo de los planes de estudio que se crearían posteriormente en el marco de la creación de la Facultad.

#### 4.1.2 Siglo XX: creación y desarrollo de la Facultad de Ciencias Agronómicas

Para 1948 la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, pasa a integrar las Escuelas de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Química. Sin embargo, estas no pudieron empezar, debido principalmente a la falta de profesores y de presupuesto, fue hasta el año siguiente, 1949 que se abrió el ingreso solamente a 8 alumnos de nuevo ingreso y que tuvieron que terminar sus estudios de agronomía después de octubre de 1964, cuando se crea la Facultad de Ciencias Agronómicas. Existieron Planes de Estudios antes de 1964; lo mencionan en una nota dirigida al Lic. Jorge Arturo Reina y Dr. Oscar Quinteros Orellana, firmada por el Ing. S, Enrique Jovel 1º Decano de la Facultad del 13 de septiembre de 1966, que la Facultad de Ciencias Agronómicas, anterior Escuela de Ingeniería Agronómica, había tenido 3 Planes de Estudios a saber; 1949. 1954 y 1958.

A finales de la década de 1960, cuando la Facultad de Ciencias Agronómicas ya se había cimentado, el concepto de las Ciencias agronómicas se definía en su Memoria de Labores como: "El conjunto de conocimientos que el hombre tiene a

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Hernández, "Bosquejo Histórico", 32.

su alcance para el aprovechamiento de los recursos naturales vivientes". 160 Esta visión utilitaria, se consolidaba con una filosofía de la enseñanza agrícola enfocada en el desarrollo técnico, la cual fundamentó "el aprovechamiento de las ventajas del riego, la suma de capacidad para la obtención de una nueva variedad de productos agrícolas y el razonamiento para entender las complejidades del suelo".161

En la argumentación que se daba en la época, la problemática ambiental está señalada en el sentido de que la naturaleza está al servicio del "hombre" y debe ser dominada y aprovechada. Esta visión está en línea con la predominancia de la agricultura extensiva en el país.

Según Knut Walter y Victor Bulmer-Thomas, la década de 1960 significó para El Salvador los mayores índices de crecimiento económico jamás registrados. Un análisis más detallado indicaría que el motor de la economía salvadoreña todavía seguía siendo la agroexportación porque las nuevas industrias que se crearon a partir de 1960 dependían en alto grado de insumos y bienes de capital que tendrían que importarse desde fuera de la región centroamericana. 162

TABLA 11 CONTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA AL PIB DE EL **SALVADOR (PRECIOS DE 1970)** 

Año	% industria	% agricultura
1950	13.9%	41.0%
1960	14.2%	36.0%
1970	17.8%	30.6%

Fuente: Bulmer-Thomas, Victor. Studies in the economics of Central America. Springer, 1988, p. 76.

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> ACUES, "Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas" (Editorial Universitaria, marzo de 1967), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> Ibíd., 1.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> Knut Walter, "Ideales igualitarios y autodeterminación 1961-1972», 490.

Como El Salvador exportaba pocos productos manufacturados hacia los países que le proporcionaban las materias primas y los bienes de capital para sus industrias, la principal forma de pagar por éstos terminó siendo por la vía de las exportaciones de los productos agrícolas tradicionales. En consecuencia, la importancia de las exportaciones agrícolas tradicionales de café, algodón y azúcar siguió siendo tan grande en pleno auge del Mercado Común Centroamericano como antes de su creación. En 1970, las exportaciones salvadoreñas de productos agrícolas tradicionales fuera del MCCA correspondieron a un 91.1% del total de sus exportaciones; de estos, el café representó un 72%, el algodón un 14.6% y el azúcar un 4.5%. Es decir, menos del 9% de todas las exportaciones salvadoreñas fuera de la región centroamericana eran de origen no agrícola. 163

En este contexto, el primer plan de estudios de la Facultad de Ciencias Agronómicas contaba con 11 ciclos académicos y a su vez, las unidades valorativas estaban asignadas a diferentes departamentos. Para analizar los planes de estudios se han caracterizado las materias entre "ciencias básicas", "ciencias aplicadas experimentales" y "humanidades". Operativamente, las ciencias básicas son las ciencias naturales, mensurables, predictivas, hacen uso de modelos abstractos y situaciones hipotéticas e ideales. A su vez, son aquellas que la interpretación no es requerida por el interés cognitivo. Sus preguntas se responden mediante el establecimiento de regularidades, en las que el esquema causa-efecto conduce a la explicación, en el sentido de subsumir, sin contradicción, un caso particular en la ley empírica que le corresponde. 164

En segundo lugar, las *ciencias aplicadas experimentales* se entienden como aquellas propias que buscan desarrollar conocimientos propios de la disciplina, pero, al mismo tiempo, analizan fenómenos que requieren interpretación y

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Ibíd., 491.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> Manuel Gil Antón, "¿Ciencias duras y ciencias blandas? Una falsa dicotomía", Contaduría y Administración, núm. 213 (2004): 154.

comprobación. El interés cognitivo está orientado por preguntas que necesitan ir "más allá" del establecimiento de regularidades. Como parte del mismo proceso científico, además de establecer regularidades, las preguntas empujan al investigador a dar cuenta de sentido que permite comprender la regularidad. 165

TABLA 12 ÁREAS DEL SABER DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964)

OILITOIAO ACITORIORIO (1304)					
Ciencias básicas	Ciencias aplicadas experimentales	Humanidades			
Biología	Botánica Agrícola	Materia Humanística (2 por ciclo)			
Química	Microbiología Agrícola	Idioma Extranjero			
Matemática	Topografía	Dibujo			
Física	Entomología Agrícola	Bibliotecología			
Mecánica	Fitopatología	Métodos Estadísticos			
Hidráulica	Riegos y Drenajes	Legislación Agrícola			
	Maquinaria Agrícola	Ecología y Climatología			
	Oleicultura y fruticultura	Economía Agrícola			
	Conservación de Suelos	Administración Rural			
	Cereales y Azúcares	Ética Profesional			
	Mineralogía				
	Cultivo y manejo de pastos y forrajes				

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> Ibíd.

\_

Extensión Agrícola	
Higiene Pecuaria	
Textiles y Oleaginosas	
Diseños experimentales	
Caficultura	
Suelos	
Fisiología Vegetal	
Genética	
Anatomía y Fisiología Animal	
Zootecnia animales Mayores	
Zootecnia de Animales Menores	

Fuente: Elaboración propia a partir del: PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD CON 11 CICLOS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS. (Anexos)

Se puede inferir que el primer plan de estudio de la Facultad, poseía una predominancia de materias aplicadas-experimentales, teniendo en un segundo lugar las materias del área de las humanidades. No obstante, las llamadas "ciencias duras" son el punto de partida para las ciencias aplicadas.

En el período de 1967-1968, se iniciaron una serie de reformas a los Planes de estudio. El decanato propuso un plan de reforma en el cual se cambiaban los prerrequisitos de las unidades valorativas. Por ejemplo, en el departamento de Estudios Agrosocioeconómicos, el Derecho Agrario fue sustituido por Crédito Agrícola con prerrequisito de Administración rural y Legislación y Derecho Agrario. Este cambio, según el decanato, no ameritaba justificación ya que era de sobra conocido por todos "la gran importancia que reviste al crédito agrícola

en el desarrollo del país y la deficiencia que presentan nuestros graduados en dicha rama". 166 Por otra parte, Doctrina socioeconómica fue sustituida por "Comercialización de productos agropecuarios", con prerrequisito de legislación y Derecho Agrario y Administración Rural. Para los reformadores era evidente que "esta materia viene a cubrir un campo tan necesario para el desarrollo del trabajo de nuestra clase profesional y sustituye una materia que no tenía gran importancia para el tipo profesional que demanda el país". 167

En el Departamento de Zootecnia, se realizó una revisión a los programas de estudio, esto "de acuerdo a la necesidad de mejorar la composición de los programas de las materias a cargo del Departamento". La jefatura y el personal de tiempo completo de dicho departamento revisó, modificó y actualizó los siguientes programas: Anatomía y Fisiología Animal, Zootecnia I, Zootecnia II, Bovinocultura.

A su vez, el departamento colaboró en la revisión del plan de estudios de la Facultad, en el que se determinó la ubicación de las materias y sus correspondientes prerrequisitos. Así también, hicieron sugerencias sobre la ubicación de las materias básicas del Departamento y su relación con material igualmente básicas de otros, así como el aumento de U. V. en algunas. También se sugirieron cambios en el nombre de algunas asignaturas cuyos programas han sido reestructurados.

#### 4.1.3 Cambios en los planes de estudio (1970-1980)

La década de 1970 para la Universidad fue un período convulso, ya que el régimen arremetió contra los estudiantes que pretendían controlar el espacio universitario, y que tenían como propósito generar un ambiente revolucionario de oposición a los militares. En 1972, el recién nombrado presidente, coronel Arturo

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> ACUES, "Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 7-8.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Ibíd., 7-8

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Ibíd., 27.

Armando Molina ordenó la ocupación militar de la Universidad, según él, para controlar la anarquía reinante al interior de esta. La Universidad fue cerrada durante casi un año. 169 Aunado a esto, a partir del 10 de mayo de 1972 la Universidad fue el escenario de un fuerte conflicto interno, los protagonistas eran, por un lado, el Consejo Superior Universitario, el rector Menjívar, el sindicato de trabajadores y la AGEUS, por el otro, las autoridades, la Sociedad de Estudiantes la Facultad de Medicina (SEMEA) y estudiantes del área clínica. 170

La causa del problema era el acuerdo tomado por el Consejo Superior Universitario denominado política de "Puertas Abiertas" mediante el cual se aceptaban 6815 estudiantes de nuevo ingreso para el año 1972-73. El Consejo Superior Universitario exigía a la Facultad de Medicina que aceptara más de mil alumnos, mientras que la facultad solamente aceptaba 645 estudiantes.<sup>171</sup> Sobre el conflicto existían dos posiciones, los que apoyaban la política de "Puertas Abiertas" y los que estaban en contra de que la Universidad flexibilizara los requisitos de ingreso.

El presidente recién electo, coronel Arturo Armando Molina, asumió la presidencia en una posición muy débil; por un lado, había ganado a través de un fraude electoral, por otro, semanas antes de que tomara posesión había sufrido un intento de golpe de Estado dirigido por el coronel Benjamín Mejía. Molina había resistido la primera prueba, pero necesitaba un tema sobre el cual fundamentar su derecho a gobernar y lo encontró en el anticomunismo. Los problemas internos en la Universidad, el gobierno los publicitó como una pugna entre los comunistas y los defensores de la legalidad y el orden, con lo que creaba las condiciones para intervenir en la problemática. 172

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> Argueta Hernández, "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador", 209.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Ibíd., 213.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> Ibíd., 217.

El 19 de julio la Asamblea Legislativa suspendió a las autoridades y derogó la Ley Orgánica de la Universidad (la del 22 de enero de 1951). El decreto legislativo creaba una Comisión Normalizadora, que sería nombrada por el poder ejecutivo, que se encargaría de administrar la Universidad mientras se aprobaba la nueva Ley Orgánica y se elegían nuevas autoridades, la cual tendría que ser presentada por el ejecutivo a más tardar en sesenta días. Inmediatamente los cuerpos de seguridad ocuparon los respectivos campus de la Universidad en San Salvador, Santa Ana y San Miguel. De hecho, se anulaba la autonomía universitaria. El gobierno del Cnel. Arturo Armando Molina, a través de sus colaboradores, pasaba a administrar la Universidad.<sup>173</sup>

El 8 de agosto la Comisión Normalizadora asumió el control de la Universidad, esta permanecería cerrada alrededor de un año mientras se reorganizaba al personal docente y administrativo. A partir de ese momento, las nuevas autoridades de la Universidad estarían en permanente contacto con el gobierno para controlar todo brote opositor que surgiera en el campus.<sup>174</sup>

Para el gobierno de Molina, la pobreza de una enorme parte de la población habría de convertirse en la principal preocupación. Una evidente problemática que se estaba generando en torno a la escasez de tierras de vocación agrícola ante el rápido crecimiento de la población y el avance de los cultivos de la agroexportación.<sup>175</sup>

Incursionar en el ámbito rural en un país todavía marcadamente agrícola no dejaba de ser complicado. El gobierno del presidente Molina entendió que una alteración de las relaciones de propiedad y trabajo en el agro despertaría muchas expectativas, además de muchos temores. Por lo tanto, su gobierno comenzó

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> Ibíd., 217-218.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Ibíd.. 220.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> Knut Walter, "Heridos por la historia", 542

con una serie de medidas para destacar y fortalecer la posición del estado en las zonas rurales.

Su modalidad de "gobierno móvil" bien pudo haber apuntado en esa dirección, pero más importantes a la larga fueron las medidas administrativas y la creación y fortalecimiento de varias instituciones estatales dedicadas a poner en marcha la nueva política agraria: la Ley de Arrendamiento de Tierras, la creación del Banco de Fomento Agropecuario (en sustitución de la Administración de Bienestar Campesino de los tiempos de Rivera), la ampliación de las operaciones del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) y, finalmente, la creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), que sustituía al antiguo Instituto de Colonización Rural (ICR). 176

Lo cierto es que la transformación agraria se entendía como un proyecto de desarrollo agrícola integral, tal como lo había estado diseñando un equipo de técnicos bajo la dirección del ministro de agricultura, Enrique Álvarez Córdova. Pero el aspecto más controversial de la transformación agraria era, sin duda alguna, el traspaso de tierras particulares a manos de pequeños agricultores sin tierra.

Económicamente, El Salvador se adentró a la década de 1970 en medio de grandes desventajas y algunas oportunidades favorables. A diferencia de los tiempos de la presidencia de Rivera, con el Mercado Común Centroamericano en pleno auge, el presidente Molina se hizo cargo en un país que trataba de reponerse de la guerra con Honduras y el cierre de sus mercados en ese país, además del cierre del transporte terrestre a través de Honduras de los productos salvadoreños destinados a Nicaragua y Costa Rica.<sup>177</sup>

Para compensar en alguna medida los problemas del Mercado Común, los productos de exportación tradicionales de El Salvador experimentaron una

<sup>&</sup>lt;sup>176</sup> Ibid., 543.

<sup>&</sup>lt;sup>177</sup> Ibíd.. 547.

bonanza inesperada, a partir de 1975, que le dio al país algunos recursos adicionales para paliar su difícil situación económica, especialmente cuando los precios del petróleo comenzaron su escalada vertiginosa en 1972 y la inflación que vivieron los países desarrollados llegó, vía las importaciones de materias primas y productos acabados, a la región centroamericana.

En el agro, la combinación del crecimiento poblacional explosivo de las décadas anteriores y el incremento de la producción para la exportación limitó la cantidad de tierra disponible para los granos básicos que cultivaban los pequeños y medianos agricultores. Además, el uso de maquinaria y tecnologías agrícolas más eficientes y de semillas mejoradas (la llamada "revolución verde") redujo la demanda de mano de obra en el campo e incentivó a medianos y grandes productores para que incursionaron en la producción de granos básicos, actividad por largo tiempo reservada a los productores campesinos, quienes se vieron desplazados de sus tradicionales cultivos de subsistencia.

El resultado, previsible desde todo punto de vista, tuvo serias consecuencias sociales y políticas: hacia fines de la década de 1970, se estima que el 40% de la fuerza de trabajo en el agro salvadoreño no tenía acceso alguno a tierras de cultivo bajo cualquier forma de usufructo (ya sea en propiedad, colonato, alquiler o aparcería).

En resumen, la economía salvadoreña durante la década de 1970 tuvo un comportamiento bastante aceptable si se observan nada más los indicadores macroeconómicos del producto interno bruto y de las exportaciones totales. Pero para la gran mayoría de la población, el nivel de bienestar económico se habría de medir fundamentalmente en función de los ingresos salariales, vistos los cambios en la agricultura y la industria que empujaron a grandes contingentes de la población a ganarse la vida vendiendo su fuerza de trabajo como resultado de la escasez de tierras y la reducción del sector artesanal. Para colmo, los salarios

reales tendieron hacia la baja o, cuando menos, al estancamiento, al calcularse el impacto de la inflación.

En la memoria de labores de 1973-1974, la universidad enunciaba una serie de problemática que estaba afrontando el país y que estaba relacionado con la función social de la Facultad de Ciencias Agronómicas:

El Salvador afronta problemas ingentes en los campos biológico, económico, social y ecológico, de una magnitud relativa tal que lo sitúan en condiciones muy diferentes y mucho más desventajosas que las de otros países en igual o parecida etapa de desarrollo. Ahora mismo presenciamos con angustia e impotente desesperación la grave crisis alimentaria que sufre el pueblo salvadoreño como consecuencia de una conjunción de desdichados acontecimientos ocurridos dentro y fuera del ámbito nacional. Esta crisis viene a agravar una situación crónica en la que vive nuestro pueblo, especialmente los niños, desde hace más de 50 años.<sup>178</sup>

Con base en las disposiciones de la Ley Orgánica y Estatutos de la Institución, y siguiendo las normas dictadas por el Consejo Superior Universitario, se había considerado de vital importancia la adopción de una política de desarrollo académico que permitiera la diversificación de carreras universitarias tradicionales a fin de orientarlas hacia la creación de especialidades técnicas y de investigación con proyecciones a la comunidad.<sup>179</sup> Para la Universidad, la escasez de técnicos a diferentes niveles en todas las actividades que promueven el "desarrollo", constituían uno de los principales obstáculos que impedían elevar la productividad y retardan la transformación sistemática acorde a las exigencias del crecimiento demográfico.<sup>180</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria y cuenta (1973-1974)" (Editorial Universitaria, junio de 1974), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)" (Editorial Universitaria, junio de 1976), 93. <sup>180</sup> Ibíd.. 93

Es por esto que, dentro de los objetivos generales de la Facultad de Ciencias Agronómicas, se buscaba preparar el elemento técnico-científico para que se analizaran y plantearan "soluciones a los problemas agrícolas nacionales". <sup>181</sup> Esto se vería impulsado con reformas en el plan de estudio.

El plan de estudio de la Facultad se había mantenido generalista hasta 1970, es decir, que ofertaba una sola oferta de especialización y con una fuerte inclinación a la ingeniería civil. Fue hasta 1971, que se hizo una serie de reformas en la cuales se consideró necesaria la especialización en Fitotecnia y Zootecnia, creándose carreras de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y Zootecnista, pero manteniéndose la de Generalista.<sup>182</sup>

TABLA 13

MATERIAS IMPARTIDAS EN PRIMER AÑO DEL SISTEMA DE ÁREAS COMUNES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1974-1976).

Fitotecnia	Zootecnia	Generalista
Primer Ciclo: Biología General Química General I Matemáticas I Orientación Agropecuaria	Primer Ciclo: Biología General Química General I Matemáticas I	Primer Ciclo: Biología General Química I Matemática I Filosofía I Idioma Extranjero I
Segundo Ciclo: Botánica General Zoología General Química General II Matemática	Segundo Ciclo: Zoología General Química General II Matemáticas II Botánica General	Segundo Ciclo: Biología General II Química II Matemáticas II Sociología General Idioma Extranjero II

Fuente: Ingeniero agrónomo fitotecnista. Expediente Marco Antonio Escobar de Cotera (1965-1972). Ingeniero agrónomo Zootecnista. Expediente de Jorge Rodolfo Miranda Gámez (1966-1975). Ávalos Guevara, Blanca Evelin. "Análisis Histórico del Desarrollo Académico de la Universidad de El Salvador". Junio de 2012. Pág. 103.

101U., 517.

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> Ibíd., 317.

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> "Breve historial académico de la Facultad", 30.

El plan de 1971, que estableció las carreras de Zootecnia y Fitotecnia, exigió los siguientes requisitos de graduación: aprobar el Plan de Estudios con un promedio general de 7.1 y presentar un año de Servicio Social. El Plan 1973, que creó la carrera de "Ingeniero Agrónomo Generalista", además de los requisitos anteriores, exigió que se presentará un Seminario de Graduación.

En este proceso de reconfiguración del plan de estudio, la modificación de 1974, por dispensa de la Junta Directiva de la Facultad se suprimió el Seminario de Graduación. El Plan 1977, agregó materias al pensum anterior e incluyó dentro de este un seminario regido por un Reglamento Especial. Además, estableció un plan de absorción para los estudiantes que egresaron bajo los planes anteriores, quienes deberían cumplir con el Seminario de Graduación establecido, como queda dicho, en el Plan 1974.

Por acuerdo N°15-VI tomado en Consejo Directivo Provisional de la Universidad de El Salvador, el 30 de enero de 1979 se declararon vigentes los Planes de Estudio de 1971 y 1973 transitoriamente por el término de un año. 183 En el primero de dichos planes, se dispuso que los requisitos para recibir la investidura académica correspondiente era cursar y aprobar las materias del Plan de Estudios y haber presentado, además de los anteriores, el correspondiente "Seminario". Esto fue presentado por los bachilleres Mauricio Mendoza y Ernesto Ayala, según Acuerdo N° 23-II tomado en Consejo Superior Universitario en la sección celebrada el 14 de agosto de 1979. Los problemas presentados en dicho acuerdo fueron los siguiente:

Existen en la actualidad en la Facultad de Ciencias Agronómicas, aproximadamente 200 estudiantes que han completado el pensum de conformidad al Plan de 1971, es decir, que pretenden optar a los títulos de Fitotecnista o de Zootecnista; la mayoría de los cuales no ha podido iniciar

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Asamblea Legislativa. Diario Oficial N°50, Tomo 262 del 13 de marzo de 1979.

los trámites de graduación por existir la duda de si ellos deben o no efectuar el Seminario de Graduación, exigido en el Pensum de 1977. 184

La norma legal aplicable determinó que a las personas que se encontraran en la situación anterior, debía aplicarse el acuerdo del Consejo Directivo Provisional de la Universidad que declaró vigentes los Planes de Estudios de 1971, en los que no se exigía como requisito de graduación el seminario correspondiente, de modo que tales personas pueden recibir su investidura académica sin más requisitos que los que han llenado.

Ante esto, varios concejales intervinieron manifestando que si bien era cierto que el Consejo Directivo Provisional (C.D.P.) le había dado vigencia al Plan 1971, fue de forma provisional para un período de un año, pues en aquella oportunidad se identificaba por parte de docentes y estudiantes, la pésima calidad de los Planes 1971 y 1972.

Pero, de igual forma, los alumnos que apelaron ante este problema, consiguieron por trece votos favorables, dos en contra y un nulo, que se ratificar el dictamen emitido por la Comisión Especial nombrada por el Consejo, en el sentido de que a los alumnos de la Facultad de Ciencias Agronómicas, a quienes se les aplique el Plan de Estudios de 1971, quedarían exonerado de cumplir con el Seminario de Graduación, ya que este no era requisito de graduación en dicho Plan de Estudios. 185 Como se puede observar, a lo largo de la década de 1970 existieron ciertas discrepancias en cuanto a los Planes de Estudio y en especial a los 1971 y 1972 que tuvieron vigencia solamente un año.

#### 4.1.4 Las Ciencias Agronómicas durante el exilio

La década de 1970 en El Salvador fue el hervidero perfecto que generó las condiciones desencadenantes de la guerra civil salvadoreña de los ochentas. Al

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup> CSU. Acuerdo N°23-II tomado en Consejo Superior Universitario en la sección celebrada el 14 de agosto de 1979.

<sup>185</sup> Ibid.

interior de la UES, y después de la conformación del nuevo gobierno universitario propiciado por la Comisión Normalizadora en 1973, se vivieron tiempos oscuros que deterioraron la institucionalidad de la Universidad, pasando por alto la autonomía y violando deliberadamente los derechos individuales de la comunidad universitaria. Este periodo comprendido entre la intervención militar del recinto de 1972 y la intervención de 1980, fue un episodio de disputa por el control del recinto universitario, entre actores internos y externos, que generaron inestabilidad política e institucional. 186

La relación entre la UES y el Gobierno llegó a su máxima tensión, cuando el 31 de marzo de 1977 se conformó el Consejo Administrativo Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES), el cual desmanteló la autonomía institucional arrebatando el control interno de la institución. El gobierno de Arturo Armando Molina designó, vía decreto legislativo, la creación del CAPUES, quien asumió transitoriamente las atribuciones y deberes que le correspondían a la AGU, al CSU y a las Juntas Directivas de las Facultades, los cuales entraron en receso temporal.<sup>187</sup>

El CAPUES, como máxima y única autoridad universitaria, creó estratégicamente comisiones de trabajo para administrar la Universidad. Además, el CAPUES convocó a los decanos de las ocho facultades, al Fiscal General y al Secretario General. La sesión fue presidida por el decano de la facultad de Ciencias Económicas, el Dr. Carlos Alberto Rodríguez, y por unanimidad de votos se eligió Rector Interino al decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, el Ing. Salvador Enrique Jovel. 188

El CAPUES continuó ejerciendo sus funciones, aun cuando gran parte de los decanos estaban en contra de las acciones de este, quien también carecía de la

<sup>&</sup>lt;sup>186</sup> Luis Quintanilla, "La UES en el exilio: medidas académicas-administrativas de las autoridades, 1980-1984" (Licenciatura en Historia, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2018), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Ibíd., 27.

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> Ibíd. 29.

aceptación de la comunidad universitaria, hasta que la Asamblea Legislativa lo disolvió y obligó a la normalización del gobierno con una nueva figura provisional. 189

Pese a los problemas, el año de 1979 cerró con un gobierno universitario recién electo, un rector permanente, un CSU vigente y una AGU en funciones, que tomaron las riendas de una universidad en constantes enfrentamientos con el régimen militar. La relativa estabilidad de la universidad se vio amenazada durante los primeros meses de 1980, hasta la inminente intervención del ejército, el cierre del recinto y el exilio de sus autoridades. En este proceso de intervención y exilio, las autoridades demostraron que, aun fuera del recinto y el gobierno en su contra, la Universidad se negó a morir. 190

En este contexto, se había modificado nuevamente el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Agronómicas, para que se adoptaran seis orientaciones, pero a causa del cierre de 1980-1982, de estos planes solo fueron desarrollados Zootecnia, Fitotecnia e Ingeniería Agrícola, dejándose a un lado Economía Agrícola, Suelos y Protección Vegetal. 191 Durante este periodo, la Facultad impartió las clases en diversos lugares alquilados fuera del Campus. En las instalaciones de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de El Salvador (SIADES), cerca de la Iglesia de Don Rúa, frente al Colegio Guadalupano, en el centro de San Salvador a dos cuadras de lo que fue el Almacén Simán y en el Centro Cultural Oxford. Las prácticas se siguieron realizando en la Estación Experimental y de Prácticas, que eran en Comalapa en San Luis Talpa, donde salían diariamente en bus particular y un camión frente al parque Cuscatlán, que en realidad eran insuficientes. El personal docente y administrativo tenía su sede en el último piso de la Corte de Cuentas de la República. 192

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Ibíd. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> Ibíd. 34.

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> "Breve historial académico de la Facultad", 30.

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup> Ibíd., 30; Quintanilla, "La Universidad en el exilio", 55.

En 1984, se aprobó un nuevo Plan de Estudios en el que se eliminaban las orientaciones, se volvió al generalista, este plan duró hasta 1991, pues desde 1989 se estaba gestando un cambio curricular que estuviera acorde a los momentos políticos que se vivía dentro de la Universidad, y que se iba a reflejar en la sociedad salvadoreña, aparentemente después de finalizada la guerra en el país, se creó entonces el Plan de estudios 1991, con la modalidad de áreas integradas; pero éste modelo fracasó y se hicieron de nuevo los ajustes necesarios y surgió el Plan de estudios 1994, que estuvo vigente 14 años. 193

## 4.1.5 La ingeniería agronómica y la globalización

El plan de estudio de 1994 se enmarca en una búsqueda de una "globalización contextual" en la cual se buscaba formar profesionales en las Ciencias Agronómicas que estén acordes a los procesos coyunturales de la sociedad salvadoreña y mundial.<sup>194</sup>

Uno de los aspectos más importantes y de gran preocupación que tenían en miras a futuro, se centró en la producción agropecuaria, ya que se consideraba como la única fuente a nivel mundial que generaba alimentos para una población aproximada de 5,570 millones de personas.

Este plan de estudio apuntalaba una serie de preocupaciones en cuanto a problemáticas ambientales a luz de la producción agropecuaria, como los efectos del aumento de las áreas de tierra disponible para sembrar, que está íntimamente relacionado con la tala indiscriminada de bosques, al mismo tiempo, se mostraba una preocupación por la erosión acelerada. También, se destacaba la poca conciencia existente sobre la conservación de la flora y la fauna y la constante depredación de las zonas boscosas.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Edgardo Wilberto Lara Rodríguez y Luis Humberto López Guardado, "Descripción de la Unidades Académicas de la Facultad", *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010, 11.

 <sup>&</sup>lt;sup>194</sup> Archivo Facultad de Ciencias Agronómicas, "Plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica.
 Anexo 7" (Ciudad Universitaria, 1994), p. 1.
 <sup>195</sup> Ibíd.

A partir de las problemáticas planteadas, en la justificación del Plan se propuso que las Ciencias Agronómicas debían tener como meta el manejo integral de los recursos naturales: agua, suelo, flora, fauna y el hombre como responsable de la calidad de administración de tales bienes; todo lo cual requiere de todas las herramientas necesarias para hacer un buen manejo de los factores de la producción agropecuaria. Este era el reto que se pretendía cumplir con los profesionales que optasen por la carrera de ingeniero agrónomo, es decir, que fuesen capaces de entender e intervenir en tales procesos productivos y con un sentido crítico en los aspectos ecológicos, económicos-políticos-sociales, y, que le permitiera poder desarrollarse en diferentes situaciones para que de su labor beneficiara a los sectores mayoritarios del agro salvadoreño. 196

Además, se hacía hincapié en la cuestión de la dependencia del país, en diferentes aspectos: económicos, políticos, ecológico, social, cultural y educativo. En lo económico: se observaba una subordinación de la estructura productiva a los intereses de los países desarrollados. 197 Entre los índices destacados en el Plan de Estudios se encuentra: el elevado grado de control que ejercía el capital externo y el comercio exterior no diversificado. Para el sector agropecuario, el Estado dentro del neoliberalismo económico planteaba disminuir en vez de aumentar los ya escasos recursos que destina el desarrollo de dicho sector, reducir o privatizar las ya insuficientes estructuras de servicios de apoyo al agro; disminuye el crédito y elimina selectivamente los subsidios. 198

Es por esto que, veían indispensable promover la modernización del sector agropecuario-forestal, a través del desarrollo de una agricultura eficiente, rentable, competitiva y sostenible. Para que este desarrollo tuviera viabilidad

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Ibíd., 1-2

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> Ibíd.. 2-3.

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup> Ibíd., 3.

económica debía pasar por la vía realista de la racionalidad y la eficiencia técnica, gerencial y organizativa". 199

La eficiencia técnica, requería una fuerte introducción de insumos intelectuales que posean la capacidad para hacer uso racional de los recursos disponibles así como de otros recursos exógenos, la validación y adopción de tecnologías que permitan elevar la productividad del hombre y la tierra; una eficiencia administrativa predial, para usar en forma racional los recursos disponibles y para eliminar ociosidades y sobredimensionamientos, recuperación de la rentabilidad, reducción de pérdidas de cosechas y la incorporación de valor agregado a nivel predial y comunitario.

También es reiterativa la necesidad de promover un desarrollo agropecuario forestal sostenible, que adoptase alternativas tecnológicas que mantuviera o recuperase la capacidad productiva de la tierra y que preserven los recursos naturales. La fertilidad de la tierra, la salud animal y la sanidad vegetal no pueden ser mantenidas exclusivamente con insumos importados."<sup>200</sup>

Para justificar la transformación del Plan de Estudio, se reconocía que la Facultad de Ciencias Agronómicas, aunque había formado profesionales de las ciencias agronómicas, esta no estaba cumpliendo a cabalidad las necesidades de la realidad nacional.<sup>201</sup> Esto debido a que en sus objetivos educativos de los planes de estudio desarrollados hasta 1994, según los ejecutores de la transformación curricular, había algunos contenidos inadecuados, duplicaciones y traslapes; deficiencia en su normas de operación, así como poca integración de la docencia, investigación y proyección social. Asimismo, las estructuras académica-administrativa eran poco funcionales, debido a políticas institucionales inciertas. Lo anterior era aún más complicado porque se contaba con un proceso de enseñanza-aprendizaje predominantemente teorizante y fragmentario,

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Ibíd.. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> Ibíd.. 7.

metodologías inadecuadas y poco participativas, en definitiva, con una falta de contacto con la realidad, subutilización de recursos y los cuales están orientados a la formación de profesionales para satisfacer la demanda de la agricultura convencional que repercutió en la formación de recursos humanos.<sup>202</sup>

A raíz de esta crítica, el Plan de Estudio de 1994 se elaboró pensando en los requerimientos de los agricultores salvadoreños, en la cual la Facultad debía posibilitar una formación integral, que incluyera los componentes científicostecnológicos, socio-económicos, humanísticos y ambientales necesarios para ese contexto. Por lo tanto, se planteó que las Ciencias Agronómicas requerían principalmente de un profesional generalista con las siguientes características:

Con una visión global y holística de los sistemas de producción y de la problemática del sector agropecuario forestal y que a la vez sea capaz de profundizar en el futuro su ejercicio profesional en un área especializada para mejorar la eficiencia y precisión de su labor.<sup>203</sup>

La problemática de la Facultad de Ciencias Agronómicas se resume en que existía una desvinculación de la Facultad con el campo, falta de claridad en sus objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación. Además, la falta de una política de investigación y proyección social institucional que buscará su integración con la docencia y la carencia de una relación funcional con programas definidos que concreten soluciones específicas. Y hay que agregar el estancamiento que presentaban las estructuras orgánicas, académicas y administrativas "frente a los avances que se presentan en el sector agropecuario". <sup>204</sup> La propuesta del nuevo currículo pretendía:

Desarrollar una visión integradora de corte multidisciplinario de la enseñanza y ejercicio de la Ciencias Agronómicas, que permitiera el

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Ibíd., 7.

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Ibíd., 9.

trabajo en equipo en todas las actividades del quehacer docente de investigación y de proyección social; tendiente a la solución de los problemas reales en el sector agropecuario, involucrando también el uso, manejo y conservación de los recursos naturales, es decir, que se debe enfocar los sistemas de producción al desarrollo sostenible que permita la conveniencia en forma equilibrada del hombre y sus recursos.<sup>205</sup>

El CSU tomó el compromiso de impulsar y dinamizar el proceso de reforma curricular como instrumento del desarrollo académico, y en el acuerdo de fecha 31 de octubre de 1991, señala los objetivos generales y particulares del llamado Proceso de Transformación Académica y Curricular:

Orientar la racionalidad académica de la Universidad de El Salvador a los proyectos de reconstrucción y desarrollo nacional, la búsqueda de soluciones y los problemas estructurales de carácter económico, social y sustentar nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, el Gobierno y la Universidad, la Universidad de El Salvador y la sociedad.<sup>206</sup>

TABLA 14 COMPARACIÓN PLAN DE ESTUDIO 1986-1994

COMI ARAGION I EAN DE ESTUDIO 1900-1994					
1986	1994				
Ciencias básicas					
Matemática I	Matemática I				
Biología General	Biología General				
Química General I y II	Química General				
Matemática II	Matemática II				
Física I	Física I				
Topografía I	Topografía				
Edafología I	Edafología I				

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Ibíd..10.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Ibíd., 11.

Edafología II	Edafología II	
Ciencias aplicadas		
Botánica agrícola	Botánica agrícola	
Química analítica	Química analítica	
Meteorología y ecología	Ecología y climatología	
Bioquímica	Bioquímica	
Microbiología agrícola	Microbiología agrícola	
Anatomía y fisiología animal	Anatomía y fisiología animal	
Maquinaria Agrícola I	Maquinaria Agrícola	
Nutrición animal	nutrición animal	
Parasitología animal	Parasitología animal	
Economía agrícola	Economía agrícola	
Entomología I	Entomología	
Fitopatología I	Fitopatología	
Hidráulica	Hidráulica	
Cultivos perennes	Producción agrícola II	
Producción animal II		
Sociología rural	Sociología rural	
Entomología II		
Especies menores	Especies menores	
Avicultura	Producto Animal II	
Conservación de suelos	Conservación de suelos	
Cultivos Anuales I	Producción agrícola III	
Construcción rural	Instalaciones agropecuarias	
Porcinocultura	Producción animal I	
Diseño de instalaciones		
Pecuarias	Instalaciones pecuarias	
Diseños experimentales	Diseños experimentales	
Diseño de instalaciones  Pecuarias	Instalaciones pecuarias	

comunicación agropecuaria	Comunicación agropecuaria
Administración rural	Administración de empresas agropecuarias
Riegos I + Drenajes	Riego y drenaje
Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios	Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios
Bovinotecnia I + Bovinotecnia II	Producción animal III
Mejoramiento animal + reproducción animal	Mejoramiento animal y reproducción animal
Tecnología pecuaria	Procesamiento y almacenamiento de productos agropecuarios
Hortalizas	Producción Agrícola I
Fitomejoramiento	Fitomejoramiento
Humanidades	
Estadística I	Estadística I
Filosofía general y sociología general	Sociología rural
Dibujo	Dibujo
Introducción a la Economía	Introducción a la Economía

Fuente: Plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. Anexo 7. ciudad universitaria. San Salvador, El Salvador, C. A., 1994, p. 95-97.

A partir de esta comparación, no se logran apreciar cambios sustanciales en los planes de estudios, no obstante, en el grueso de las asignaturas se aumentó paulatinamente las horas prácticas, las cuales responden a materias de corte experimental. Para los alumnos que se matricularon, inscribieron y aprobaron los cursos correspondientes al año académico de 1992 y 1993 se les conceden equivalencias en el plan de estudios de 1994. El plan de Estudios de 1986 estuvo vigente hasta el ciclo II Año académico 1997. Las asignaturas del Plan 1986 ya no serían impartidas para el ciclo I Año Académico 1998 en adelante.<sup>207</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> Ibíd., 102.

### 4.1.6 La facultad y el nuevo siglo

En el nuevo siglo se estableció el Plan de Estudios 2008 con una visión enfocada en la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria y forestal; dentro del marco conceptual de esta visión, se ha considerado que con esta carrera, el Ingeniero Agrónomo formado podrá tener incidencia en nuevos aspectos del entorno actual tales como la inocuidad alimentaria, normalización sanitaria, erradicación de plagas y enfermedades, apoyo a empresas y grupos productores interesados en abrir nuevos mercados entre otros<sup>208</sup>.

El plan de 1994 tendría un par de modificaciones hasta llegar a la creación Plan de Estudios 2008, profundizando la visión en la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria y forestal; en la cual el Ingeniero Agrónomo podría tener incidencia en nuevos aspectos del entorno actual tales como la inocuidad alimentaria, normalización sanitaria, erradicación de plagas y enfermedades.<sup>209</sup>

El pensum de la carrera pasó de 40 materias a 50 materias y un Proyecto de Investigación, para un periodo de cinco años en 10 Ciclos. La estructura del Plan de Estudio mantuvo su división en cinco grandes áreas: básica, área de desarrollo rural, área de recursos naturales, áreas de producción vegetal y área de producción animal.

La Facultad para cumplimiento de su misión cuenta con: Recursos Humanos (Docentes, Administrativos y de Servicio), equipo de laboratorio, maquinaria agrícola y transporte, edificaciones, una Estación Experimental y de Prácticas y una Biblioteca de nombre: Félix Choussy, quien fuera nombrado en 1949 como secretario de la Escuela de Ingeniería Agronómica. Lo anterior garantiza las condiciones adecuadas para el servicio de la docencia, investigación y la proyección social; elementos fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior. En resumen, los cambios en los Planes de

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> Lara Rodríguez y López Guardado, "Descripción de la Unidades Académicas de la Facultad", 11.

Estudio se iniciaron con el Plan de 1980 y 1984, 1983-1984, 1986-1987, también existió un plan de absorción para estudiantes que iniciaron estudios antes de 1992 con el Plan 1986, que fueron por equivalencias al Plan de Estudios 1994, el cual se mantuvo vigente hasta el Plan de 2008, que es el actual.

TABLA 15 VIGENCIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Años de vigencia	Plan de estudio	Detalles del plan
1980 – 1984	1980	Se modificó y se
		implementaron 6
		orientaciones el cual
		desapareció y se modificó
		en 1984.
1984 – 1991	1984	Se implementó un plan de
		estudios generalista
1991 – 1992	1991	Sólo se mantuvo dos años
		este plan.
1994 – 2008	1994	Plan de estudios con
		modalidad de Areas
		Integradas, estuvo vigente
		14 años
2008	2008	Plan Actual modificado

Fuente: elaboración propia.

# 4.2 ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

#### 4.2.1 Docencia

Para finales de 1960, la Facultad contaba con seis departamentos. El Departamento de Estudios Agrosocioeconómicos inició sus funciones en marzo de 1967. Se integró el personal con un profesor jefe, un profesor asociado y un Instructor, todo a tiempo integral.<sup>210</sup> Cada departamento contaba, desde ese entonces, con una unidad de docencia, investigación y extensión. Para 1967, se le había dado una mayor atención al aspecto docente. Esto se puede ver reflejado en el presupuesto de la Facultad.

-

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> ACUES, "Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 2.

TABLA 16
PRESUPUESTO 1967 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

Rubro	Total de egresos presupuestados para 1967	Total de egresos del presupuesto financiados en 1967	Total, no financiado del presupuesto de 1967	
Horas clase	<b>#</b> 22,500.00	<b>\$23,535.00</b>		
Sueldos	357,000.00	317,997.06		
Otros servicios profesionales	14,490.00	23,223.32		
Servicios no personales	9,500.00	7,107.29		
Materiales y suministros	20,610.00	16,565.31		
Maquinaria y equipo	40,000.00	16,181.18		
Transferencias corrientes	500.00	200.00		
Total	<b>#</b> 464,600.00	<b>#</b> 404,809.16	<b>\$</b> 59,790.84	

Fuente: ACUES. Memoria de labores 1967-1968, 54.

Del total del presupuesto financiado en 1967, el 84.37% estaba destinado a sueldos del personal docente integral y hora clase. Otros servicios profesionales significaron el 5.74%. La diferencia entre el total de egresos presupuestados para 1967 y el total de egresos financiados del presupuesto fue de ¢59,790.84. Esto es el 12.87% del total del presupuesto que la Universidad no pudo financiar con sus propios ingresos.

En el caso de la investigación y extensión, los recursos humanos y financieros eran mayormente limitados. Según la misma memoria de labores de la Facultad, estas actividades se encontraban "en franco proceso de planificación", en la cual cada Departamento llevaba a cabo una labor investigativa y divulgativa.<sup>211</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> Ibíd., 5.

TABLA 17
PERSONAL DOCENTE E INSTRUCTORES (1967-1968)

Departamento	Profesores tiempo integral	Profesores (ciclo par)	Horas-clase (ciclo impar)	Instructores
Parasitología Vegetal	3	-	-	1
Fitotecnia	3	3	3	1
Suelos	2	-	-	1
Ingeniería Agrícola	2	2	1	1
Zootecnia	3	1	-	-
Estudios Agrosocioeconómicos	2	1	1	1
Totales	15	7	5	5

Fuente: ACUES. Memoria de labores 1967-1968, 39-40

En la memoria de labores se aclaraba que algunos de los profesores horas clase únicamente colaboraron impartiendo parte de los cursos cuando estos fueron de cátedra integrada. También se destacaba que cuatro de las materias ofrecidas en ambos ciclos fueron impartidas en los departamentos de Física y Matemáticas.

Se consideraba que dentro del aspecto docente lo ideal era que los cursos se impartirán por profesores a Tiempo Integral, la tabla 18 nos indica en porcentaje los cursos ofrecidos por profesores de educación exclusiva en comparación con personal horas-clase:

TABLA 18
PORCENTAJE DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS

	Ciclo impar (1967)	Ciclo par (1967-1968)
Profesores a Tiempo Integral	72.5%	70.2%
Profesores hora-clase	21.2%	15.6%
Profesores otros departamentos de la Universidad	6.4%	6.2%

Fuente: ACUES. Memoria de labores 1967-1968, 40.

En el período 1966-1967 el porcentaje de asignaturas ofrecidas por profesores a tiempo integral estuvo alrededor de 60% en ambos ciclos, notándose en el período 1967-1968 un aumento del 10%.

En el departamento de Ingeniería Agrícola, además de las dos personas nominadas a tiempo integral se requirió la colaboración de tres profesores horas clase para cubrir en su aspecto teórico y práctico de doce materias. De un total de 972 horas, el 83% fueron impartidas por profesores a tiempo integral.<sup>212</sup> En el caso del departamento de Fitotecnia, algunas materias como Botánica Agrícola y Prácticas Agrícolas se ofrecieron en ciclo continuo. El número total de horas que se ofrecieron fue de 1502, las cuales fueron atendidas por 12 profesores a tiempo completo y 3 ocasionales siendo equivalentes a 932 U. V. ofreciendo a cada profesor desde I U. V. por semana 4 U. V. para materias de tipo básico. En el desarrollo de los programas de tipo básico. En el desarrollo de los programas de las respectivas materias se procuró en lo posible integrar las cátedras, se aplicaron sistemas modernos de evaluación y los métodos de enseñanza adecuados.<sup>213</sup>

El Departamento de Parasitología Vegetal, en este aspecto, impartió un total de 733 horas de clase de las cuales 342 fueron horas teóricas y 391 horas de laboratorio o prácticas de campo. Además, se prestó colaboración a otros departamentos, impartiendo 30 horas de clases teórico-prácticas. Las cátedras de este departamento fueron integradas, habiendo tenido la presencia de 12 técnicos, de los cuales 2 fueron extranjeros y el resto nacionales. El departamento además impartió un curso intensivo de Fitopatología en el período de receso comprendido del 13 de marzo al 18 de mayo del año 1967.<sup>214</sup>

En el caso del departamento de suelos, las materias ofrecidas fueron: Conservación de suelos I, Química III, Química IV, Química V (dos veces)

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> Ibíd., 16-20.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> Ibíd.

Química de suelos y Geología y Mineralogía.<sup>215</sup> Se colaboró con el departamento de Ingeniería Agrícola para impartir en forma integrada la materia de Riegos y Drenajes I. A continuación, se muestra en la tabla 19 la distribución de clases por año calendario:

TABLA 19
ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN A CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS
EN EL DEPARTAMENTO DE SUELOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGRONÓMICAS

AGNONOMICAS					
Asignatura	Ciclo	No. Alumnos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales
1. Conservación de suelos I	VIII	11	97	116	213
2. Química III	III	27	68	43	116
3. Química V	V	24	68	45	113
4. Química de suelos	Х	1	30	90	120
5. Suelos I	V	17	46	54	100
6. Geografía y Mineralogía	IV	32	57	42	99
7. Química IV	IV	27	49	38	87
8. Química V	V	14	50	44	94
Totales		153	465	477	942

Fuente: Memoria de Labores CC. AA. 1967-1968, 24. Conservación de Suelos.

Este departamento siguiendo las directrices de docencia empezaron a evaluar los conocimientos científicos adquiridos por los alumnos y el criterio profesional formado, mediante las pruebas de evaluación, como paso previo a la opción del

.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> Ibíd., 23.

grado académico. A cargo del departamento de Zootecnia se encontraban todas aquellas asignaturas que se refieren a la producción animal, y que en el aspecto docente y dentro del período reseñado, fueron impartidas así:

TABLA 20
ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN A CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS
EN EL DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGRONÓMICAS

Período	Asignatura	No. de alumnos	Clases teóricas	Clases prácticas	Total
Ciclo impar	Zootecnia II	4	56	45	101
Mayo- septiembre (1967)	Bovinocultura (electiva)	2	64	53	117
	Fisiopatología de la reproducción (electiva)	2	39	74	113
	Microbiología de la leche (integrada)	25	12	12	24
Ciclo par octubre (1967)-mayo (1968)	Microbiología general	30	45	22	67
	Totales	63	216	206	422

Fuente: Memoria de Labores CC. AA. 1967-1968, 26. Zootecnia

El Departamento asumió la responsabilidad directa e indirecta de todas las materias que se imparten en el área de la Zootecnia, por lo cual solo tuvo

necesidad de 30 horas-clase, impartidas por el Dr. Mauricio A. Rodríguez, en la materia de preespecialización: "Fisiopatología de la reproducción". <sup>216</sup> Asimismo, por resolución de Junta Directiva se impartió un curso especializado y un cursillo de equiparación de zoogenética y cunicultura a cuatro alumnos del plan de transición, para darles por aprobada la asignatura Zootecnia II; este curso se desarrolló en un total de 30 horas clase. Por otra parte, se impartió un curso intensivo de higiene pecuaria con duración de un mes, al haberse impartido cien horas de clase. <sup>217</sup> Fuera de la Facultad el departamento colaboró en el décimo segundo y décimo tercero curso de "Saneamiento Ambiental" para inspectores sanitarios de todo el país. <sup>218</sup>

Algunos de los materiales contemplados en el presupuesto de 1967, se destinaron a diferentes departamentos para una enseñanza bajo un método combinado que consistía en conferencias ilustradas con materiales didácticos, preguntas y respuestas y discusiones con los alumnos. Posteriormente, se complementaba el tema con laboratorio o prácticas de campo, además para que el conocimiento fuera más sólido se le exigió al estudiante la presentación de Seminarios, trabajo extracátedras, revisiones bibliográficas, preparación de colección, ciclos biológicos. Las evaluaciones parciales y semestrales se hicieron en base a los factores evaluativos antes mencionados.

El material didáctico del departamento de Parasitología Vegetal incrementó considerablemente, principalmente en la colección entomológica de las cuales se habían adquirido alrededor de 10,000 ejemplares. La colección fitopatológica contaba con 300 muestras de enfermedades de plantas, hasta ese momento. En el caso del departamento de Zootecnia se contemplaban diapositivas, piezas anatómicas y anatomopatológicas, cuadros sinópticos, láminas de cortes histológicos y otros.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Ibíd., 31.

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> Ibíd., 26-27.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> Ibíd., 27.

Para la década de 1970 el personal docente había pasado de 32 a 129. Este aumento se vio reflejado en la creación de nuevas unidades y el crecimiento de la población estudiantil. Sin importar la categoría, es decir, si eran profesores, titulares, adjuntos, auxiliares, especializados o instructores el 71,32% eran a tiempo completo, mientras que los profesores a medio tiempo y las horas clase significaban el 21,71%.

TABLA 21
PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS SEGÚN SU CATEGORÍA Y
DEDICACIÓN (1975-1976)

Categoría	Tiempo completo	medio tiempo	Tiempo Geográfico	Horas clase	Total
Profesores titulares	25	1	4	3	34
Profesores adjuntos	12	1	3	1	17
Profesores Auxiliares	14	-	1	9	24
Técnicos especializados	14	1	-	-	15
Instructores	27	12	-	-	39
Total	92	15	8	13	129

Fuente: ACUES, memoria de labores 1975, 321

El grado académico da luces de la preparación de los docentes de la facultad de Ciencias Agronómicas para mediados de la década de los setentas. El 48,84%, un poco menos de la mitad de los docentes, eran graduados de una licenciatura. Seguidos por 38 docentes que eran bachilleres, esto significaba el 29,46% del personal. En menor medida se encontraban los técnicos especializados y docentes con maestrías, representando el 12,4% y el 9,3%, respectivamente. Un buen porcentaje, el 24,03% del total del personal docente, estaba en el departamento de Fitotecnia. Seguido del departamento de Parasitología y Zootecnia, con el 13,95%, cada uno. Encontrándose en cuarto lugar, 13,18% del personal, el departamento de Ingeniería Agrícola el cual tenía una trayectoria

más longeva. Esto nos permite inferir que, hasta este momento, la diversificación de la educación en Ciencias Agronómicas había cimentado nuevas áreas del saber en las que se habían dirigido los esfuerzos de la Facultad.

TABLA 22
PERSONAL DOCENTE DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS Y UNIDADES DE APOYO SEGÚN SU GRADO ACADÉMICO (1975-1976)

Departamento o unidad	Docentes con postgrado (Ms)	Docentes Graduado s	Bachillere s	Técnico Especializado	Total
Agrosocioeconómicos	4	6	1	1	12
Fitotecnia	2	18	9	2	31
Ingeniería Agrícola	5	8	3	1	17
Parasitología	1	9	8	-	18
Suelos	-	6	4	-	10
Zootecnia	-	9	9	-	18
Laboratorios	-	6	4	2	12
Campo Experimental	-	1	-	1	2
Biblioteca	-	-	-	5	5
Ayudas Audiovisuales	-	-	-	4	4
Total	12	63	38	16	129

Fuente: ACUES, memoria de labores 1975, 321

En esta década, se echó a andar un proceso de Mejoramiento Académico del Profesorado. Esto como parte de una política de mejoramiento de la docencia y perfeccionamiento del profesorado en general, dictadas por las autoridades de la Facultad y que se logró llevar a cabo con la ayuda de organismo internacionales y gobiernos amigos, el personal de la Facultad participó en las actividades que

se indican adelante, lo cual redundará indudablemente en una mejor enseñanza.<sup>219</sup> Este "mejoramiento" consistió en diversos cursos, seminarios y reuniones académicas.

TABLA 23 LISTA DE SEMINARIOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO DEL PROFESORADO (1975)

Asistentes	Evento	Fecha	Lugar o institución
Profesor José H. Saravia	Seminario para Administración de Programas Integrados de Recursos Naturales	Del 3 de noviembre al 20 de diciembre	Holanda
Ing. Agrónomos: Salvador Alberto León Castaneda y Toribio Antonio Valera	Seminario Sobre el Control Biológico de las Plagas	Sin fecha	Torreón, México.
Ing. Agr.: Saúl Edgardo Contreras, Francisco Fischnaler Díaz y José Enrique Mancía	Seminario sobre Protección del Frijol	1 al 5 de diciembre	Cali, Colombia
	Seminario sobre "Técnicas de Evaluación Educativa"	Sin fecha	instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
	Seminario sobre "Campos Experimentales"	Sin fecha	Dirigido por el Ing. Willy Loria en colaboración con el IICA

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria (1975). San Salvador: Editorial Universitaria, junio, 1976, 322-324.

Los seminarios eran destinados a docentes concretos y en áreas relacionadas al quehacer de la Facultad, sobre la evaluación educativa, administración de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 322-324.

recursos naturales, control biológico de plagas, protección de productos agrícolas y campos experimentales.

TABLA 24 LISTA DE CURSOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO DEL PROFESORADO (1975)

Asistentes	Evento	Fecha	Lugar
Profesora Dina Sales Orellana de Rodriguez	Curso Nacional de Demografía	Del 3 de marzo al 4 de julio de 1975	San Salvador
Profesor Rafael Granados Vásquez	Curso regional sobre proyectos agrícolas	Del 12 de mayo al 4 de julio	Brasilia
Ingenieros agrónomos: Adalberto Díaz Pineda, Carlos René Machuca y Enrique Alejandro Cuéllar	Curso de Maquinaria	Febrero-octubre 1975	San Salvador
Lic. Digna Dalicia de García Mazzini	Curso de Espectrofotometría de Infrarrojo y Cromatografía de Gases	Mayo	San Salvador
Ing. Agr.: Roger A. Landaverde, Salvador Alberto León Castaneda, José María García, Galindo Eleazar Jiménez Morán, Daysi Esther Cierra	Curso sobre Evaluaciones de la Enseñanza en Ciencias Agrícolas		
Ing. Saúl Edgardo Contreras	Curso sobre manejo y control de plagas de los cultivos	abril a julio	Florida, USA
Ing. Francisco A. Fischnaler D.	Curso sobre Nematología	del mes de abril a agosto	Venezuela
	Curso sobre instrumentación espectrofotométrica de absorción atómica. Espectrofotometría infrarroja y Cromatografía de Gases	Del 6 al 10 de mayo	Perkin Elmer

	Curso sobre Espectroscopía infrarroja	mayo-julio	Facultad de Química y Farmacia
Sr. Juan José Aguilar	Curso corto de Entrenamiento en el CIDIAT Sistema Interamericano de Información Agrícola	Marzo noviembre	Turrialba, Costa Rica Maracay, Venezuela

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria (1975). San Salvador: Editorial Universitaria, junio, 1976, 322-324.

La apuesta de la Facultad para el Mejoramiento Académico del Profesorado fueron los cursos especializados, impartiéndose un total de 10 cursos en distintas áreas del conocimiento, entre los cuales se puede destacar: Demografía, proyectos agrícolas, maquinaria, Espectrofotometría de Infrarrojo y Cromatografía de Gases, evaluación, manejo y control de cultivos, entre otros. Menos de la mitad de ellos impartidos en El Salvador y los demás en el extranjero. Se destaca también la asistencia a otros eventos relacionados a las ciencias agronómicas: congresos, conferencias y reuniones, las cuales se enlistan a continuación:

TABLA 25 LISTA DE OTROS EVENTOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO DEL PROFESORADO (1975)

Asistentes	Evento	Fecha	Lugar o institución
Ing. Agr.: Salvador Alberto León Castaneda y José Enrique Mancía	Mesa Redonda sobre "mosca MED"		SIADES, EI Salvador
Ing. Miguel Ernesto Menéndez	V Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo	Agosto	Medellín, Colombia
Ing.: Roberto Alegría, Reynaldo Castro Alvarado y Horacio Gil Zambrana Rivera	IX Conferencia Anual sobre Ganadería y Avicultura en América Latina	Del 30 de abril al 9 de	Gainesville, Florida, USA

		mayo de 1975.	
Sr. Juan José Aguilar y la Sra. Agnes Cristina Guerra	IV Reunión Latinoamericana y V Congreso de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas	Abril	México, AIBDA

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria (1975). San Salvador: Editorial Universitaria, junio, 1976, 322-324.

También se pueden destacar, aunque en menor medida, estudios de postgrados del personal docente de la Facultad.

TABLA 26
ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CC. AA. (1975)

00: AA: (1010)				
Docente	Postgrado	Institución		
Ing. Carlos Ayala Rodríguez	Estudios de postgrado en Conservación de Suelos	Mérida, Venezuela		
Ing. Roberto Guillermo Acosta Manzano	Maestría en Nutrición Animal	Instituto Colombiano Agropecuario, Colombia.		
Dra. Miriam Haydeé Rodríguez de Osejo	Maestría en Producción de Aves	Universidad de Ohio, USA		

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria (1975). San Salvador: Editorial Universitaria, junio, 1976, 322-324.

## 4.2.2 Investigación y extensión

Las investigaciones de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas más antiguas de las que se tiene registro, se enmarcan en los primeros años de funcionamiento de la Facultad entre 1965 y 1966. En la memoria de labores de dichos años, se menciona que: "casi todos los alumnos participaron en todos los seminarios organizados por la Facultad". Algunos de cuyos temas con sus ponentes fueron los siguientes:

TABLA 27
SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1965-1966)

Tema	Ponente
La Reforma Agraria	José Guillermo Merino A.
Propósito de los levantamientos de suelos	Francisco José Alcaine L.
Hongos que atacan a los granos almacenados	Roberto Aguilar Papini
Translocación del 2, 4-D en las Plantes	Saúl Edgardo Contreras G.
Sostenimientos de precios en la Agricultura	Luis Napoleón Domínguez M.
Cultivo y reproducción de la piña	Américo D. Vidaurre
El cultivo del kenaf	Roberto Aguilar Papini
Profilaxia ganadera	Javier Américo Batista R.
Aplicación de fertilizantes químicos por vía foliar	José Ernesto Navarrete A.
Enfoque sobre la Reforma Agraria en El Salvador	José Guillermo Merino A.
ATP, fuente universal de energía	Juan Antonio González
Respiración, concepto moderno	Eduardo Calles Salguero
Enfermedades comunes de los cítricos	Joaquín Alonso Guevara M.
Diferentes tipos de silos	Gonzalo Ramírez Salazar
Fotosíntesis, concepto moderno	Rafael Rodríguez
Alimentar la población de El Salvador, problema del ingeniero Agrónomo	Ricardo S. Ayala Kreutz
Enfoque sobre la Reforma Agraria en El Salvador	Francisco Alvarez Duarte
Tenencia de la tierra en El Salvador	Félix Rodolfo Cristales A.
Evaluación de las tierras agrícolas	Rafael A. Alvarenga Gamero
Los cultivos hidropónicos	José Abilio Crellana Zelaya
Resistencia de las plantas a los insectos	José David Interiano
Diferentes tipos de establos y salas de ordeño	Enrique Abel Rubio Munguía

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1965-1966. San Salvador: Editorial Universitaria, 1966, 109-110.

Es importante destacar que algunos de los temas de investigación en agenda en este primer momento eran el de la reforma agraria y la tenencia de la tierra, en un momento en el que el abordaje de la problemática era meramente discursivo más que el análisis académico. La Facultad de Ciencias Agronómicas tenía claro que la investigación científica debía encaminarse a:

La solución de necesidades materiales y espirituales concretas del hombre salvadoreño, pero además, en el marco de la experimentación, el desarrollo de la teoría y los cambios científicos tecnológicos; al interior de nuestra universidad, deberá tamizar y reformular hipótesis y teorías, calificar la docencia y orientar el hacer universitario; las necesidades sociales, políticas y materiales de la población; la investigación científica, la sistematización de esa realidad cotidiana y de las visiones y conflictos de sus hombres, sus organizaciones y sus luchas.<sup>220</sup>

Se había planteado la investigación y la proyección social como un esfuerzo complementario. En un boletín informativo del quehacer de la facultad se mencionaba que:

El proceso de [...] investigación de la realidad deberá ser sintetizada en la universidad a través de la integración en la docencia de la experiencia de la proyección social retornada a ellos mismos, a través de un proceso de devolución sistemática, fuera de recetas simplistas en búsqueda de la independencia, la superación del subdesarrollo, así como la participación y la derrota de la injusticia social de los salvadoreños.<sup>221</sup>

El departamento de Estudios Agrosocioeconómicos en materia de investigación en coordinación con diversas instituciones estatales como la Dirección General de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como también con la Administración de Bienestar Campesino se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

Determinación de niveles de vida de familias cubiertas por el servicio de extensión agrícola en el Departamento de Santa Ana".

<sup>&</sup>lt;sup>220</sup> Archivo Facultad de Ciencias Agronómicas, "Facultad de Ciencias Agronómicas. Boletín informativo período enero-febrero No. 1" (Editorial Universitaria, febrero de 1989), 3.
<sup>221</sup> Ibid.

"Determinación de niveles de vida de familias cubiertas por el servicio de extensión agrícola de Tonacatepeque". Investigación presentada como tesis por el Ing. José Abilio Orellana Zelaya.

"Guía técnica para la Asistencia Agrícola".

Coordinación y delimitación de los rubros a incluir en la elaboración de la "Guía Técnica para la Asistencia Pecuaria", con colaboración del departamento de Zootecnia.

Con el objetivo de fundar la Agencia Universitaria de Extensión Agrícola en el Campo Experimental de San Miguel, se realizó la primera de una serie de investigaciones ya planificadas, titulada: "Estudio de la Situación Comunitaria en dos cantones del departamento de San Miguel".<sup>222</sup>

De igual manera, en el Departamento de Fitotecnia se realizaban trabajos cooperativos con colaboradores particulares e instituciones del gobierno y autónomas. Ejemplo de estas investigaciones se pueden enlistar las siguientes:

"Relación potasio-magnesio en suelos volcánicos de El Salvador". José René Alvarado Lozano.

"Recuento de pólenes anemófilos". Jorge Adalberto Lagos.

"Efecto del azufre en el desarrollo del cafeto". Francisco Alcaine.

"Niveles de vida para las familias cubiertas por extensión Agrícola en Tonacatepeque".

"Prueba de variedades de higuerillo en El Salvador". Tesis Miguel A. Navarro Bonilla.

"Efecto nitrógeno-potasio en el rendimiento de proteínas en frijol soya". Julio David Salazar.<sup>223</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> ACUES, "Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 8-9.

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> Ibíd., 13-14.

En cuanto a actividades de extensión, se pueden destacar tanto dentro de la Facultad como fuera de ella. Por ejemplo, dicho departamento realizaba siembra de cultivos experimentales en la Estación Agrícola Experimental de San Miguel y también realizaron aportes en la reorganización del Campo Experimental de la Facultad, dándole mayor importancia a la colaboración con el profesorado para generar una mejoría en las prácticas de campo, formación de huertos cítricos, trabajos de conservación de suelos y mantenimiento general del campo. A su vez, se pueden destacar algunas actividades desarrolladas fuera de la facultad en colaboración con diversas instituciones: el Instituto Salvadoreño de Investigaciones de Café (ISIC), ABC, MEGA, Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI), Dirección General de Investigaciones Agronómicas (DGIA), Casa Presidencial y Banco Central de Reserva (BCR). Esto en el sentido de proporcionar información relacionada con los diversos cultivos de "importancia económica". <sup>224</sup> En la Facultad de Humanidades se ofrecieron conferencias sobre las didácticas de las ciencias naturales y en colaboración con el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), en la revisión de las normas técnicas centroamericanas para alimentos.

El Departamento de Ingeniería Agrícola, en el campo de la investigación se pueden mencionar una sobre las características físicas del suelo y su relación con el riego. Es de importancia señalar, que, en la Memoria de labores de la Facultad, dicho departamento no se enlistan más investigaciones ni tampoco trabajos de proyección social. En cambio, el departamento de parasitología vegetal esclarecía sus limitaciones, mencionando que "la labor investigativa todavía no ha adquirido el nivel deseado". Sin embargo, mencionaban su trabajo conjunto con la Dirección General de Investigaciones y Extensión Agrícola en el cual se había investigado el "ciclo biológico del picudo negro del banano

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> Ibíd., 16.

(Cosmopolites sordidus)". Así también había incursionado en la identificación del agente causal de una enfermedad del coyolito (Cyperus ap).

En cuanto a la labor de extensión desarrollada por el departamento, se destacaba que había sido "incrementada considerablemente" al haber establecido relaciones con instituciones o empresas como Monsanto de El Salvador, Deposter, DGIA, Bayer American Cyanamid y Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Con estas instituciones se generaba un intercambio de material y equipo de laboratorio, intercambio de técnicas, y algunas de las instituciones o empresas, realizaban donativos de materiales para enseñanza e investigación.

Este departamento también participó en reuniones en la Dirección General de Investigaciones Agronómicas para tratar problemas de la mosca blanca, así también se sostuvieron pláticas con la Escuela Nacional de Agricultura en la cual se dio a conocer la importancia de lo nemátodos y plática con promoción de bachilleres, para dar a conocer a carrera de Ingeniero Agrónomo. Así también se menciona la asistencia técnica a distintos agricultores en cuanto a la identificación y control de plagas y enfermedades, pero no se menciona la cantidad de solicitudes atendidas.<sup>225</sup>

Por otro lado, el Departamento de Suelos elaboró planes para "aprovechar los trabajos de tesis de alumnos interesados en la subespecialización de suelos" para que se realizarán investigaciones en la Estación Agrícola Experimental de San Miguel.<sup>226</sup> En materia de extensión, impartían pláticas sobre los fundamentos de la Geología y Mineralogía, se dieron charlas y demostraciones a 80 alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura. Así también, se registran análisis de suelo

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Ibíd., 21.

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Ibíd., 24.

de muestras enviadas por agricultores interesados en conocer la fertilidad de sus tierras.<sup>227</sup>

El Departamento de Zootecnia en materia de investigación también se destacaban sus limitaciones: "en esta actividad es poco lo que ha desarrollado el Departamento, pero a pesar de las limitaciones económicas se han llevado a cabo pequeñas investigaciones, algunas de las cuales se encuentran en su última fase de desarrollo". 228 Las investigaciones realizadas se sobre la prolongación de la vida productiva de las gallinas por medio de hormonas y activadores del metabolismo. Con una muestra de diez animales para el experimento, lo que no les permitió la presentación de resultados en forma estadística, ya que no era significativa una muestra tan pequeña. A su vez se realizó una investigación sobre un híbrido de líneas todas provenientes de la raza de gallinas *Legorn*. Otro trabajo con fines didácticos que se llevó a cabo fue la demostración de la dominancia total del factor hereditario que consiste en la ausencia de plumas en el cuello de las aves. También con fines didácticos, se tuvo en observación un bovino contaminado de rabia para determinar y enseñar objetivamente el período de incubación de esta enfermedad. 229

Por otra parte, en materia de extensión, se dictaron pláticas sobre organización de explotaciones ganaderas a funcionarios de la Administración de Bienestar Campesino, colaborando con el mismo A. B. C. y otros departamentos de la Facultad en la elaboración de una "Guía práctica". Se destacan también actividades universitarias y presentación de proyectos. En este aspecto se presentaron los proyectos de carreras cortas para el departamento de Zootecnia. A partir de la consideración de que "el país necesita de técnicos para el desarrollo integral del mismo". Se presentaron dos proyectos de carreras cortas para llenar una necesidad sentida en las ramas zootécnicas. La carrera de "técnico avícola"

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> Ibíd., 25.

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> Ibíd.. 32.

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Ibíd.

con una duración de dos años consta de 62 unidades valorativas repartidas en cuatro ciclos. La carrera de "Técnico en Industria Animal", con una duración de dos años, consta de 73 unidades valorativas repartidas en cuatro ciclos. Prerrequisito: bachillerato o título de perito Agrícola.<sup>230</sup>

Para 1975, se registran actividades de política y difusión de la investigación. La dirección de investigación se dedicó a difundir información relativa a investigación agrícola dentro del personal docente de la Facultad, con el propósito de aumentar el interés los procesos investigativos y dar orientación en las áreas que de acuerdo a la política establecida, se consideran importantes y prioritarias. Con el propósito anterior, se distribuyeron los siguientes artículos:

"Políticas y Programas de investigación Agrícola de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador":

"Guía para la experimentación práctica en el campo". Autor A. Lacey. Traducido al español por C. Gordon Dean.

"Normas para la preparación de proyectos de investigación".

"Pasos recomendados para orientarse en la preparación de proyectos de investigación".

"Formulación de Control Técnico-Administrativos para la presentación de proyectos de investigación agrícola".

El día 22 de julio, el director de investigación impartió plática al personal docente de la Facultad, sobre la utilización del Campo de Prácticas y Experimental con las actividades de investigación. También dentro de la política de la dirección de investigación en lo concerniente a la relación y comunicación con organismos extrauniversitarios que participaban en el desarrollo agropecuario, tomaron contacto con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), con la compañía Fertilizantes de Centroamérica, El Salvador, S. A. (FERTICA), con

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> Ibíd.

esto, obtuvieron la promesa de donación de fertilizantes y pesticidas y se gestionó un convenio cooperativo para realizar investigación agrícola; con este mismo fin sostuvieron pláticas formales con el representante de ORTHO en el país y con la División Químico Agrícola de la compañía FMC Internacional S.A. que tenía su sede regional en San José Costa Rica.<sup>231</sup>

Las investigaciones efectuadas en estado de desarrollo, fueron las siguientes:

Evaluación de grados de disponibilidad de fósforo del suelo y su influencia en el rendimiento del maíz. (*Zea Mays L.*)

Evaluación de cuatro grados de disponibilidad de fósforo de suelo y su influencia en el rendimiento del frijol de costa (*Vigna Sinensis L.*)

Efecto del herbicida experimental AC-92553 en el control de malezas del maíz. (*Zea Mays L.*)

Estudio de la Geología y Mineralogía de las tobas volcánicas de la zona central de El Salvador, y su influencia en la formación de suelos agrícolas.

Determinación de la dinámica de población de insectos en el cultivo del algodonero (*Cossypium hirsutum L.*)

Efecto de la fertilización nitrogenada en la producción de frijol de costa (*Vigna Sinensis L.*)

Efecto de la densidad de siembra sobre el rendimiento del cultivo del frijol de costa (*Vigna Sinensis L.*)

Determinación proteica y producción por área de pasto pangola (*Digitaria decumbens L.*)

Estudio del Salario mínimo en el área rural.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 326-327.

Determinación de la situación comunitaria en la zona aledaña al Campo Experimental de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Estudio de la relación simbiótica entre el frijol de costa (*Vigna Sinensis L.*) y el *Rhizobium sp.*<sup>232</sup>

En cuanto al trabajo de extensión que realizó la Facultad puede resumirse en lo siguiente:

A través de la cátedra de Cultivos Anuales, se realizaron seis proyectos de planificación agrícola de las respectivas explotaciones de agricultura y se ofrecieron consultas personales a otros que lo solicitaron.

Se ofreció asesoría y donativo de plantas al Hospital "San Pedro" de Usulután, a fin de proporcionarle la ornamentación del mismo.

Se impartieron temas relacionados con el área de la Fitotecnia en diferentes colegios de educación básica y media del área de San Salvador y se ofrecieron consultas personales a alumnos de diferentes colegios de la capital.

Se ofreció asesoría a ochenta colonos de la fundación "KANAPP" en la finca San Juan Los Planes, en lo referente a Cultivos de hortalizas y frutales.

Se impartieron dos cursos prácticos de apicultura.

Se ofreció un ciclo de conferencias sobre "fisiología del café", a los técnicos del Instituto salvadoreño del café (ISIC)

Se colaboró en el "curso de comunicaciones y extensión agrícola para instructores". Dictado en la Dirección General de Ganadería del 1 al 12 de julio de 1975.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> Ibíd., 328.

Se colaboró en el curso sobre comunicación y metodología de la extensión dictado en el Instituto Salvadoreño de Investigación del café, ISIC, en diciembre de 1975.

Se ofrecieron diferentes asesorías a profesores y profesionales sobre temas de metodología, maquinaria agrícola, topografía, construcciones rurales y principios de riego.

Se ofrecieron diversas pláticas sobre el control de plagas en café, caña de azúcar, arroz, algodón, cítricos y leguminosas, a técnicos del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA)

Se participó en el proyecto 317, sobre clasificación de las tierras por su capacidad de uso, de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (DGRNR).

Se participó en la jornada científica sobre los sistemas de clasificación de tierras en El Salvador, celebrado en noviembre de 1975.

Se prestó asistencia técnica a FUNPROCOOP para desarrollar un programa cunicular y avícola a nivel casero y otro a nivel comercial entre las cooperativas que promueven en la zona de Nueva Concepción, Chalatenango.

Se prestó asistencia técnica a las Granjas El Faro y Pavos, S. A.<sup>233</sup>

Hacia 1989, en materia de investigación, los ingenieros agrónomos Leopoldo Serrano Cervantes y José Luis Oliva del departamento de Protección Vegetal, realizaron 6 viajes de exploración al Cerro Verde, Lago de Coatepeque y Tonacatepeque, con el objetivo de recolectar especímenes de *Apionidae* y posibles plantas hospederas. Dichos viajes son parte del proyecto: "Manejo integrado de *Apion godmani*" que se realizó conjuntamente con el Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA). Como producto de estos viajes colectaron alrededor de cinco especies de *Apionidae*, dos de las cuales (una

\_

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Ibíd., 328-329.

colectada en botones florales de *Gliricidia sepium* y la otra en *chilipuca* silvestre), parecen tener relación biosistemática con *Apion godmani*.<sup>234</sup>

En el caso del Departamento de Zootecnia, el 19 de enero de 1989, se procedió a la evaluación del trabajo de graduación, presentado y defendido por el Br. Vinicio Edmundo Trejo Pinel, titulado: "Evaluación de diferentes equipos en la eficiencia del engorde de conejos"; asimismo, el día 23 del mismo mes, la Br. María Lidia Ortíz Sibrián, defendió su trabajo de graduación titulado: " uso de harina de leucaena (Leucaena leucocephala), en la alimentación de pollos de engorde", ambos trabajos fueron realizados en la granja cunícola y avícola respectivamente, de la Estación Experimental y de Prácticas de la Facultad. Los bachilleres: Sonia Marlene Acosta Ramírez, Argelia Menjívar Garía y Carlos Alberto Molina López, presentaron su trabajo de Seminario de Graduación titulado: "Evaluación de diferentes niveles de harina de leucaena (Leucaena leucocephala Var. K-28), en el crecimiento de terneras destetadas" convirtiéndose, de esta manera, en el primer grupo de estudiantes pertenecientes al nuevo plan de estudios 1986, en presentar y defender su trabajo de graduación, logrando la aprobación del jurado. El trabajo se realizó gracias a la ayuda de la Cooperativa "Santa Lucía Orcoyo", quien colaboró en la investigación con las unidades experimentales, instalaciones y algunos insumos.

A su vez habían iniciado sus trabajos de Seminario de Graduación por Acuerdo de Junta Directiva, los bachilleres: Bertha Rosa González Figueroa, Lucio Antonio Galdámez Fuentes y Carlos Cuauhtemoc Soriano Portillo, el tema lleva como título: "evaluación de diferentes niveles de harina de leucaena (*Leucaena leucocephala* Var. K-28) en el incremento de pesos de cabros en crecimiento". Esta investigación de igual forma se desarrolló en la Estación Experimental y de Prácticas. Por acuerdo de la Junta Directiva, el Br. Valeriano Santiago Guevara

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Archivo Facultad de Ciencias Agronómicas, "Facultad de Ciencias Agronómicas. Boletín informativo período enero-febrero No. 1", 7-8.

Hernández inició su trabajo titulado: "Evaluación de diferentes niveles de Leucaena en el engorde de conejos". Este trabajo se realizó con la colaboración del Centro de Desarrollo Agropecuario del MAG.<sup>235</sup>

En el Departamento de Desarrollo Rural, se elaboraron 13 proyectos de inversión, en el marco de la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos. Con esto se buscaba favorecer a cinco cooperativas: El Cauca, El Guaje, Los Naranjos, Los Chaguites y Santa Lucía Orcoyo.<sup>236</sup> A continuación se mencionan a los diferentes proyectos: 1 Proyecto sobre paste, 3 Proyectos sobre ganado de leche, 1 Proyecto sobre coco, 1 Proyecto sobre naranja, 1 Proyecto sobre ganado de repasto, 3 Proyectos sobre plátano, 1 Proyecto sobre ponedoras, 1 Proyecto sobre piña

En *investigación dirigida* se elaboraron 18 anteproyectos de investigación, los cuales son la base o requisito para la elaboración de los seminarios de graduación. A continuación, se presentan los títulos de los anteproyectos:

Evaluación de tres niveles de estiércol de cerdo como suplemento alimenticio en el engorde de *Tilapia nilotica* en jaulas flotantes en la Estación Experimental de la Facultad de Ciencias Agronómicas

Determinación de brucelosis (*Brucella melitensis*) en sangre de ganado caprino en la zona occidental de El Salvador.

Relación de la temperatura y altitud con el grado de infección y distribución geográfica de *Nosema apio* en la región central de El Salvador.

Evaluación de diferentes períodos de aplicación de Tonofosfan compuesto como profilaxis de retención placentaria en ganado lechero (Depto. de Sonsonate).

Evaluación de la harina de hoja de madrecacao (*Gliricida sepium*) como suplemento en la alimentación de pollos de engorde.

--

<sup>&</sup>lt;sup>235</sup> Ibíd., 9-10.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Ibíd., 11-12.

Evaluación de la harina de sangre como fuente de proteínas en la alimentación de cerdos de engorde.

Relación de la temperatura y altura con el grado de incidencia y dispersión geográfica de la acariosis (*Acaridis woodi*) en la zona central de El Salvador.

Estudio de la influencia de los sistemas de matanza en la contaminación microbiana de la carne bovina en los rastros de San Salvador.

Evaluación de tres antibióticos a nivel preventivo en la producción de pollos de engorde.

Diseño de un modelo de operación y mantenimiento del riego por gravedad para una asociación de regantes.

Zonificación agroclimática para el cultivo del café (*Coffea arabica*) en la zona occidental de El Salvador

Guía general de riego para la zona oriental de El Salvador.

Evaluación de 6 tratamientos pregerminativos en especies forestales de difícil germinación.

Efecto de la aplicación de cuatro hormonas en el enraizamiento de 10 especies forestales.

Evaluación de la resistencia de 10 variedades de chile dulce (*Capaicum annum*) a marchitez fungosa y bacteriana a nivel de invernadero.

Evaluación de 20 cepas de *Rhizobium leguminasarum* B. N. phaseolinativas de la zona occidental, a nivel de invernadero.

Estudio técnico económico de la evaluación de cinco fungicidas para el control de muestra hilachoza (*Thanatephorus cucumeris*) del frijol común (*Phaseolus vulgaris*).

Estudio preliminar de la epifitiología de la roya del frijol (*Uromyces phaseoli*) y determinación del porcentaje de pérdidas en el valle de Zapotitán durante la época seca.<sup>237</sup>

## 4.2.3 Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas

En 1964, un año antes de que entrara en funcionamiento la Facultad de Ciencias Agronómicas, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura estaba conformada en ese momento por cuatro escuelas: Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Industrial e Ingeniería agronómica. La población estudiantil de la Escuela de Ingeniería Agronómica contaba con 117 alumnos, en comparación con las otras, era la menos numerosa. Por ejemplo, la escuela de Ingeniería Civil contaba con un total de 302 estudiantes.<sup>238</sup>

Durante este período, la democratización de la educación universitaria seguía siendo ausente en este período. Algunos de los factores que produjeron una baja población estudiantil, era la persistencia de una débil enseñanza secundaria, escasa oferta académica, limitaciones presupuestarias, docentes e infraestructurales y las limitaciones económicas de los estudiantes.

Las becas y residencias además de su aporte a la democratización permitieron a su vez diversificar la orientación profesional. Pero, los esfuerzos por dicha diversificación, chocaban contra la preferencia de los estudiantes por cursar una carrera tradicional porque representaba réditos económicos inmediatos comparada con los beneficios brindados por las carreras de reciente creación que, aunque tuviera más espacio laboral y supliría necesidades profesionales del país, no le daba el prestigio de las carreras de vieja trayectoria.

<sup>23</sup>′ IDIO., 12-13

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> Ibíd., 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> Colecciones especiales, Tercera planta, Biblioteca Central, UES. "Plan de Superación Docente Pone en Marcha la Facultad de Ingeniería". El Universitario, No. 28, 5 de mayo de 1964.

TABLA 28
BECAS DISTRIBUIDAS POR CURSO Y FACULTAD (FEBRERO A DICIEMBRE –

Facultad	10	20	10	20	30	40	50	60	70	Total
	AA. CC.	Pre- med	curs o	curs o	curs o	curs o	curso	o curs	curs o	
Áreas comunes	58									58
Medicina		19		2	5	5	1			32
Odontología				5	1	3	1			10
Ingeniería y Arquitectura			36	12	9	4	2			63
Ciencias Agronómicas				2						2
Ciencias Económicas			6	5	1		1			13
Ciencias Químicas				7	5	2	1			15
Humanidades			2		1	1				4
Jurisprudenci a y CC. SS.			14	7	7	2	1			31
Vitroplastía			2							2
Total	58	19	60	40	29	17	7			230

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1965-1966. San Salvador: Editorial Universitaria, 1965-1966, 40.

Es por esto, que la distribución de becas hacia 1965 da una muestra de dicha problemática. La gran parte de los becados estaban distribuidos en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, con un total de 63, en segundo lugar, había 58 estudiantes becados en las Áreas Comunes, la Facultad de Medicina y Jurisprudencia eran otras más solicitadas. Facultades como Ciencias Agronómicas tenía únicamente 2 becados.

Con la implementación de las áreas comunes, en 1966, se vio un incremento mayor del 100% en el nuevo sistema alcanzando 835 estudiantes mientras que la cantidad de matriculados en las carreras no incorporadas a las Áreas Comunes

fue de 412 alumnos, 68 menos que en el año de 1963. Desde entonces, el ingreso universitario fue en aumento hasta llegar a recibir una cantidad de alumnos que superaba las capacidades de la Universidad. La apertura del Sistema de Áreas Comunes representó un avance en la democratización de la educación. <sup>239</sup> Las opciones de los alumnos nuevos de áreas comunes para el año de 1966, basado en los datos recogidos de las solicitudes de ingreso por el Departamento de Registro, 11 pusieron como primera opción "Agronomía", 30 como segunda y 37 en tercera. En Santa Ana, 3 la eligieron en primera y 4 en segunda. <sup>240</sup> A partir de esto, se puede inferir que buena parte de la población de la Facultad de Ciencias Agronómicas, durante el proceso de incorporación, recibía aspirantes que no lograban acceder a las carreras tradicionales.

TABLA 29
CONCESIONES DE BECAS DE MAYO A DICIEMBRE (1966), POR FACULTADES Y
MONTOS

Facultades		As	ignacione	es		Total	Matricula	% en	% de
	<b>¢</b> 150	<b>©</b> 125	<b>¢</b> 100	<b>¢</b> 75	<b>¢</b> 50			relación al número de becas conc.	becas en relación con Mat.
Áreas comunes	17	77	49	45	22	210	1264	56.41	15.61
Derecho	7	17	9	8	3	44	824	11.76	5,33
Ciencias Económicas	3	11	2	-	-	16	605	4.27	2.64
Humanidades	2	1	3	-	-	6	476	1.6	1.26
Ciencias agronómicas	1	1	1	1	1	2	113	0.53	1.77
Ingeniería y arquitectura	13	17	7	4	2	43	749	11.49	5.74
Medicina	3	15	10	3	4	35	269	9.35	13.01
Odontología	1	1	2	-	-	4	109	1.06	3.66

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> Ávalos Guevara, "Análisis histórico del desarrollo académico de la Universidad de El Salvador 1950-2003", 104.

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1966", 95.

Ciencias químicas	2	3	5	2	1	13	271	3.47	4.79
Totales	48	143	88	62	32	373	4680	100	7.97

Fuente: Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1965-1966. San Salvador: Editorial Universitaria, 1966.

Para 1966, la Facultad de Ciencias Agronómicas tuvo una matrícula de 113 estudiantes, de los cuales se mantuvieron la misma cantidad de becados del año anterior. Según la memoria de labores de dicho año, el costo por alumno de dicha Facultad para los años de 1965 y 1966 se desglosaba así: 283,420 colones (por ley de presupuesto) y 78,991.63 (porcentaje asignado a Dirección General. Siendo un total de 362,411.63 colones, esto para un total de 72 estudiantes.<sup>241</sup>

La fuente de financiamiento del programa de becas era gracias a las donaciones de la Embajada de Suiza, la cual otorgaba precisamente dos becas para estudiantes del Tercer Curso de cualquiera de las siguientes facultades: Ingeniería, Química, Ciencias Agronómicas, Medicina, Odontología, o bien, para estudiantes que habían cursado por lo menos dos años de estudios en áreas comunes, asimismo la Comisión de Becas Interna.<sup>242</sup>

Para la década de 1970, la matrícula del año académico de 1973-1974 fue de un total de 16,230. En cuanto a la problemática de la diversificación de las orientaciones profesionales, la Memoria y Cuenta de 1975, permite comparar la distribución de estudiantes inscritos por Facultad para dichos años. La Facultad de medicina ostentaba el 23,5%, en un porcentaje similar se encontraba la Facultad de Economía y la de Ingeniería y Arquitectura, con 21,2% y 20,55%, respectivamente. En un nivel intermedio, se encuentra la facultad de Ciencias y Humanidades con el 10,88%, Jurisprudencia con 9,59% y Agronomía con el 7,35%.<sup>243</sup>

<sup>242</sup> Ibíd.. 31-32.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria y cuenta (1973-1974)", 30.

TABLA 30
DISTRIBUCIÓN POR FACULTAD, DE LOS ALUMNOS INSCRITOS AL INICIO DEL
AÑO LECTIVO 1973-1974

Facultad	Total	Nuevo Ingreso	Antiguo Ingreso	
Medicina	3814	1600	2214	
Jurisprudencia y CC. SS.	1557	726	831	
CC. y Humanidades	1766	1008	758	
Ing. y Arquitectura	3335	1499	1836	
Agronomía	1193	716	477	
Química y farmacia	502	269	233	
Odontología	623	258	365	
Economía	3440	2086	1354	
Total	16230	8162	8068	

Fuente: Archivo Central, UES (ACUES). Universidad de El Salvador, Memoria y cuenta (1973-1974). San Salvador: Editorial Universitaria, junio, 1974.

A comparación con la década anterior, la Facultad de Ciencias Agronómicas ya se había cimentado, obteniendo una matrícula de 1193 estudiantes para dicho período, siendo de antiguo ingreso 477 y de nuevo ingreso 716. Aunque la cantidad de estudiantes activos registrados para finales de 1974, se registra un total de 450 estudiantes.<sup>244</sup> Hacia el año de 1975, se registra un aumento de la matrícula a 1346. Al dividir los estudiantes matriculados por género, la diferencia es abrumadora: 1254 hombres y únicamente 92 mujeres, para el período de 1975-1976.<sup>245</sup>

Para 1975-1976, en cuanto a los alumnos matriculados en las carreras de la Facultad de Ciencias Agronómicas se tiene que en la carrera de Ingeniería

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 81.

Agronómica Generalista había un total de 385 inscritos, siendo 362 del género masculino y 23 del femenino. En la carrera de Ingeniería Agronómica Fitotecnista, un total de 546, con 497 hombres y 49 mujeres. Por último, la carrera de Ingeniería Agronómica Zootecnista tenía un total de 415 estudiantes, 395 hombres y 20 mujeres.<sup>246</sup>

Otro dato de importancia son los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias Agronómicas del año académico de 1975-1976, pero disgregados por centros universitarios. De un total de 1346 estudiantes, 73 de ellos eran del Centro Universitario de Occidente, 243 del Centro Universitario de Oriente y 1346 del Campus Central, se contabiliza un total de 1662 estudiantes entre los diversos centros.<sup>247</sup>

En cuanto al rendimiento académico, hacia el ciclo II del período de 1974-1975, se contabiliza un total de 607 aprobados y 304 reprobados, de un total de 911 estudiantes. El 10.61%, un total de 97 estudiantes reprobaron todas las materias, es decir, obtuvieron calificaciones menores a seis. El 11.70% un total de 107 estudiantes aprobaron solo una. Un total de 158 estudiantes aprobaron dos materias, significando el 17.75%. Finalmente, un total de 552 estudiantes aprobaron 3 o más materias.<sup>248</sup>

Los datos que permiten dilucidar la retención y la deserción estudiantil es la cantidad de graduados como 'ingeniero agrónomo'. Para 1966, la cantidad de graduados fue de 7 hombres, pero ninguna mujer.<sup>249</sup> Para el período de 1973-1975, la cantidad de graduados de la Facultad de Ciencias Agronómicas había aumentado considerablemente a un total de 128. Al dividirlo por género, se

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Ibíd., 78.

<sup>248</sup> Ihíd

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El Salvador el año académico, 1966", 85.

seguía percibiendo un notable desbalance, ya que 115 estudiantes eran del género masculino y 13 del femenino.

Al contemplar el género como variable de comparación en las dinámicas de deserción de la Universidad en general, se observa que en 1971 ingresaron 15,693 alumnos con una deserción de 5,495 de las cuales 1,519 eran mujeres. en 1973 con una matrícula de nuevo ingreso de 3,716 alumnos. 1,617 abandonaron sus estudios, de los cuales 455 fueron mujeres; en 1974 con un ingreso de 6,542 alumnos se tuvo una deserción de 2,149 alumnos, de los cuales 771 fueron del sexo femenino. En números porcentuales se observa que, en este último año, la deserción femenina fue del 35.27% superior a la masculina que alcanzó el 31.63%.<sup>250</sup>

En la memoria de labores de 1975 se expresa una preocupación por la deserción estudiantil, ya que se percibía que: "gran número de personas por diversas razones ven cortadas sus aspiraciones y no llegan a la meta que originalmente se trazaron"<sup>251</sup> La Universidad en general presentaba una deserción del 35% de estudiantes, esto debido al contexto de violencia y represión dentro de la Universidad.

Cuando cambiamos el sistema de control de carnets, asignamos el número de codificación 71 a los estudiantes que ingresaron a la Universidad en el año de 1971 y a todos aquellos con ingreso en años anteriores, por lo que resultaron 15,693 estudiantes con el número 71. De estos se han graduado 1042; continúan como estudiantes activos 9156 y el resto, o sea 5496 abandonaron sus estudios, lo que representan una deserción del 35% de estudiantes con carnet 71. En 1973 con una matrícula de nuevos alumnos de 3716 se tuvo una deserción de 1617 casos y 10 graduados, en tanto que, en 1974 con un ingreso de 6542

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 58.

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> Ibíd.

alumnos, 2149 abandonaron sus estudios y se graduaron 13; de ahí que, desde 1973 a la fecha, la deserción estudiantil ha alcanzado la escandalosa cifra de 9892 alumnos con una contrapartida de 1065 graduados<sup>252</sup>.

La Facultad de Ciencias Agronómica ha tenido períodos de alta deserción e ingreso, en parte, influenciado, por los cambios políticos, económicos y sociales que han acontecido en el país. A comienzo de la década de 1970, la población estudiantil ascendía a 915 alumnos, era una época en que la situación económica del país era relativamente bonancible, habían ingresos importantes de divisas que provenían de las exportaciones del café, algodón y caña de azúcar; la demanda de los servicios siguió, como lo demuestran las poblaciones de 1975 y 1978 que variaron de 1219 a 888 estudiantes.<sup>253</sup> Hubo una disminución en la población, que se superó para 1985 en donde la población más alta para el ciclo I, fue de 1115 alumnos. En estos años se estaba desarrollando la reforma agraria, por lo que se habían creado instituciones como el ISTA, FINATA, el mismo MAG.

y otras que absorbían la demanda de Ingenieros Agrónomos, por lo que era una carrera que ofrecía oportunidades de trabajo bien remunerado. A finales de la década de 1980 y comienzos de 1990, la población estudiantil con opción para la carrera, se disminuyó grandemente, pues las instituciones agrícolas comenzaron a decaer, la transformación agraria estaba en decadencia, pues se observaron actitudes de corrupción y malos manejos entre los mandos medios que provocaron la reversión de dichas políticas.<sup>254</sup>

El marco de la guerra también hacía difícil el desplazamiento de los Ingenieros Agrónomos hacia el sector agrícola y la carrera se hizo menos atractiva para la población estudiantil, sin embargo, a finales de 1990, la población estudiantil sufrió un ligero aumento. La población actual de la Facultad de Ciencias

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 58.

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> "Breve historial académico de la Facultad", 28-29.

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> Ibíd.

Agronómicas es de 750 estudiantes que integran las carreras de Ingeniería Agronómicas y Licenciatura en Medicina Veterinaria, el cual se espera se incremente con el inicio de la Ingeniería Agroindustrial, lo que refleja un particular interés por el desarrollo del sector rural, de parte de la población estudiantil.<sup>255</sup>

Desde su arranque en 1999, la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia tuvo una demanda que sobrepasaba las expectativas de ingreso. Año con año desde entonces, y aun con las restricciones de la limitación en el número de alumnos que ingresan, no ha faltado la tendencia al aumento. La información inicial es que en el ciclo I 1999, hubo 103 alumnos y en el ciclo II, bajo a 74, como en todos los semestres que vendrían. Para 2008, casi 10 años más tarde, había 322 estudiantes en ciclo impar y 290 en ciclo par.<sup>256</sup>

4.2.4 Perfil de ingreso y egreso del estudiante de Ciencias Agronómicas

En su mayoría, los estudiantes de ciencias agronómicas ingresan con las siguientes características:

Deficiencias en las ciencias básicas (química, matemáticas, físicas y biología)

Poca aptitud a las ciencias agronómicas.

Poco interés en el cuido de los recursos naturales.

Falta de condiciones socioeconómicas para terminar la carrera.

La mayoría viene del sector rural.

Parte de la población estudiantil proviene de áreas urbanas con conocimiento sobre el agro.

El 50% de los ingresados vienen en primera opción, el 50% restante viene en segunda opción o está indefinido.

Falta de hábitos de investigación y de estudios

<sup>&</sup>lt;sup>255</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>256</sup> Ibíd.

Creatividad poco desarrollada

Indisciplina.<sup>257</sup>

La mayoría de estudiantes que ingresen deben tener las siguientes características:

Aptitudes en el estudio y aplicación en las ciencias del área básica.

Interés en el manejo y conservación de los recursos naturales.

Habilidades, destrezas, creatividad e interés por la investigación.

Vocación en la Profesión de Ingeniero Agrónomo.

La formación del profesional de las ciencias Agronómicas debe proporcionar conocimientos que le permitan desempeñarse eficientemente en el proceso productivo agropecuario desde su planificación hasta su comercialización e industrialización, con la finalidad de que tanto la demanda interna de productos agropecuarios pueda ser satisfecha así como la destinada al comercio externo con características adecuadas de calidad y cantidad que la haga competitiva en el marco de la globalización económica.<sup>258</sup>

Este conocimiento debe de ayudar al profesional a incidir en todos los sectores del agro salvadoreño, sustentarse en él, una tecnología apropiada dentro de un marco agroecológico, a fin de desarrollar una agricultura sostenible que permita evitar y corregir la degradación de los recursos naturales y que a su vez sea capaz de generar ingresos dentro de un marco de rentabilidad.<sup>259</sup>

4.2.5 Estación Experimental y de Prácticas: de lo abstracto a lo objetivo, de lo teórico a lo práctico

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup> Archivo Facultad de Ciencias Agronómicas, "Plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. Anexo 7" (Ciudad Universitaria, 1994), 18-19.

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Ibíd., 19-20.

Antes de que se creará el llamado Campo Experimental en San Luis Talpa, la Facultad de Ciencias Agronómicas de la sede central, utilizó la Estación Agrícola Experimental de San Miguel y a su vez las prácticas de campo se hacían en las propiedades de agricultores amigos de los profesores que permitían que se usaran sus terrenos, sus cultivos, sus hatos ganaderos. Para los viajes de campo se contaba con un autobús de poca capacidad que los estudiantes llamaban "La perica" por su color verduzco. Fue el primer transporte que se tuvo. Para 1968, aún existían limitaciones presupuestarias, las cuales generaban problemas de desplazamiento.

Los laboratorios de campo se desarrollaban en gran parte de forma teórica, únicamente con los conocimientos técnicos que aportaban los docentes encargados de las materias, esto agudizó la necesidad de un campo para experimentos tanto en el área agrícola como en la pecuaria y de especies menores. Las peticiones comenzaron a fluir, eran épocas en que el presupuesto de la Universidad tenía diversas limitaciones, fue a través de una "lucha interna" entre los años 1973 y 1974, que se logró la autorización para la compra de un Campo Experimental, que vendría a subsanar las carencias de prácticas que se tenían en las materias de producción agrícola y pecuaria.<sup>261</sup>

La Facultad de Ciencias Agronómicas, una vez aprobada la petición para la compra de un campo experimental, nombró una comisión para que evaluara diferentes opciones que estuvieran en el mercado y que brindara las condiciones necesarias para los objetivos que se proponían; esta comisión estuvo integrada por el Ing. Miguel Rico Navez como coordinador y el Ing. Miguel Ernesto Menéndez, Ing. José René Alvarado Lozano, y el Dr. Pedro Houdelot Cahaigne como vocales. Ellos tuvieron como misión el estudio de las propiedades, su

 $<sup>^{260}</sup>$  "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)",13  $^{261}$  Ibíd.. 14.

ubicación, su extensión, sus condiciones de uso de suelo, su factibilidad económica y otras condiciones necesarias.<sup>262</sup>

Después de los estudios pertinentes realizados por la comisión y de analizar las diferentes opciones presentadas, la comisión seleccionó un terreno para la construcción del llamado Campo experimental de Comalapa, dividido en dos porciones denominadas respectivamente, la parte Norte y la parte Sur, que formaban un solo cuerpo conocido como "Hacienda La Providencia" compuesta de 143 manzanas de terreno, se situó en un lugar llamado Laguna Sacta, cantón Tecualuya, jurisdicción de San Juan Talpa, departamento de La Paz. a una elevación de 50 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) con coordenadas geográficas; 13°28′3" Latitud Norte, 89°05′8" Longitud Oeste y Coordenadas Planas de 261.5Km Latitud Norte, 489.6Km Longitud Oeste.<sup>263</sup>

El inmueble se vendió por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES EXACTOS (© 350.000.00); la propiedad linda de la siguiente manera: al Norte lindaba con la quebrada de 25 tramos que limitaba con la propiedad de Don Maximiliano Alfonso Angulo, al Oriente: seis tramos, colindaba con el camino vecinal a San Juan Talpa con la propiedad de Don Santos Ramírez Rodríguez, al Sur: 842mts., carretera al litoral y al Poniente con los terrenos de Don Saturnino Monge, Rafael Moz y Don Maximiliano Angulo. La compra del Campo Experimental fue autorizada por la Honorable Asamblea General Universitaria el 29 de noviembre de 1974, habiéndose realizado la formalidad notarial el 4 de diciembre del mismo año. Este se inscribió bajo el No. 61, folio 306 y siguientes del libro 285 del registro de propiedad raíz del departamento de La Paz. 264

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Martínez Argueta, Zelada Guevara, y Herrera Martínez, "Creación de un modelo de sistemas de información geográficos (sig) para una finca, caso campo experimental y de prácticas de la facultad de ciencias agronómicas", 36.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 39.

El 7 de enero de 1975 se creó la Comisión del Campo Experimental, cuyo objetivo fue el de elaborar un documento base para la orientación científica de las actividades que se desarrollarían en dicho campo; esta comisión quedó integrada de la siguiente manera: Coordinador Vicedecano Miguel Menéndez, Vocales: Ing. José René Alvarado Lozano, Ing. Rafael Granados Vásquez, Ing. Manuel Cruz Guevara y el Dr. Pedro Houdelot Cahaigne que fungió como jefe del Departamento de Zootecnia. La comisión nombró como primer director del Campo Experimental al Ing. Manuel Cruz Guevara.<sup>265</sup>

Para el mes de marzo de 1975, los miembros de la Junta Directiva, acompañados por la Comisión de Campo Experimental y de representantes de la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Agronómicas (SECAS) tomaron posesión de la Hacienda "La Providencia", que desde ese día se transformó en el Campo Experimental de la Facultad.<sup>266</sup>

## 4.2.5.1 Caracterización biofísica de la Estación Experimental y de Prácticas

El área en la que se encuentra la Estación Experimental, recibe la clasificación de Bosque Húmedo Subtropical. Con transición caliente (bh-ST(c)), el cual presenta una biotemperatura entre los 24° a 33° grados centígrados, esto según los datos del MAG/CATIE de 1978. La precipitación en la zona, presentaba un rango entre los 1500 a 1700 milímetros/ año. En cuanto a la temperatura media anual, en el área se presentan rangos entre los 28 a 33 grados centígrados.<sup>267</sup> La zona está clasificada dentro de los sistemas productivos antropogénicos como zonas de cultivos o mezclas de sistemas productivos. Es fácilmente identificable por la vegetación natural característica de las planicies costeras y cultivos muy exuberantes que tipifican condiciones de suelos fértiles y agua adicional en la estación seca.

<sup>&</sup>lt;sup>265</sup> "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)", 14.

<sup>&</sup>lt;sup>266</sup> ACUES. "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)". 325-326.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Martínez Argueta, Zelada Guevara, y Herrera Martínez, "Creación de un modelo de sistemas de información geográficos", 19.

De acuerdo con, el estudio semidetallado de suelos de la Estación Experimental "La Providencia", realizado por el Departamento de Suelos de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador en el año de 1975; se diferenciaron básicamente tres grandes grupos de suelo: a) Aluviales, b) Regosoles, c) Litosoles. Dicho estudio se basa en la antigua clasificación de suelos de Estados Unidos. Unidos del año 1949 y modificada por Thorp y Smith, y en la taxonomía americana (1975), son agrupados en el orden Entisol. La topografía predominante es plana a ligeramente inclinada, encontrándose también ondulada a alomada.<sup>268</sup> Por otro lado, en otro estudio realizado en el año 2005, La Estación Experimental contaba las siguientes clases de suelo: Clase III (apta para obras de conservación de suelos); Clase IIIe y Clase IIIw (aptas para aplicar obras de conservación de suelos y labranza); Clase I (apta para todo tipo de cultivo, estas tierras son las mejores para cultivar). Clase VIIes (apta para la siembra de pastos; Clase IIe, Clase IIs y Clase IIws utilizadas para labranza intensiva y mecanizada; Clase VII apta para la protección de flora y fauna; Clase IVes Clase IVe y Clase IVsw para cultivos anuales y bianuales; Clase VIes (apta para frutales, pastos y bosques).<sup>269</sup>

En cuanto al relieve, contiene áreas casi a nivel ligeramente inclinadas, característica de las planicies costeras y de algunos valles aluviales. La humedad relativa promedio mensual es de 74%, registrándose la mínima en el mes de febrero (63%) y la máxima en septiembre (84%). Sobre la precipitación, la suma anual de precipitación promedio es de 1723 mm; la mayor parte de este aporte, total es debido a los meses de mayo hasta octubre, en los cuales se limita la época lluviosa. En el resto del año las precipitaciones son menores de 52 mm mensuales. La velocidad promedio del viento es de 1.7 en la escala de Beaufort que corresponde de 6 a 11 km/hora. Las ráfagas máximas se registran en los

<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> Cañas Reyes y Osorio Torres, «Clasificación de tierras con fines de riego de la Estación Experimental y de prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador», 34-35.

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Martínez Argueta, Zelada Guevara, y Herrera Martínez, "Creación de un modelo de sistemas de información geográficos", 19.

meses de diciembre a enero, y las mínimas de junio. La evaporación anual media en tanque clase A, es de 2312 mm, observándose las mayores pérdidas de agua evaporada en los meses de diciembre hasta abril.<sup>270</sup>

Las cuatro fuentes de agua con las que contaba la Estación Experimental y de Prácticas hacia 1991 son: El agua del pozo profundo del lote la bomba (utilizada para riego); el agua del río Cacapa que atraviesa a la estación al noreste. (sin utilizarse); el agua de la laguna artificial al noroeste del casco de la estación (agua estancada y sin utilizarse); el agua del pozo profundo del lote el mango (agua retenida y sin utilizarse).<sup>271</sup>

ILUSTRACIÓN 3 MAPA ESTACIÓN EXPERIMENTAL Y DE PRÁCTICA, SAN LUIS TALPA. 142.07 MZ2.



Fuente: Archivo de la Facultad de Ciencias Agronómicas. "Mapa estación experimental y de práctica, San Luis Talpa. 142.07 MZ2".

<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Cañas Reyes y Osorio Torres, «Clasificación de tierras con fines de riego de la Estación Experimental», 34.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Ibíd., 41.

La propiedad fue entregada con las siguiente obra muerta: tres gallineros con nidales y comederos, un establo con sala de lechería y tanques de enfriamiento, una galera para terrenos con columnas y vigas de concreto, piso de cemento y techo de lámina, una casa principal con su bodega, paredes de bahareque, piso de cemento, dieciséis pilas de cemento para abrevadero de ganado en los potreros con su sistema de cañería galvanizada que les lleva agua, seis tanques prefabricados de cemento para agua, seis casas de bahareques para colonos, una bodega de bahareque con techo de lámina de zinc, i) un tanque de lámina de hierro para miel de purga.

También se recibió con la propiedad la siguiente maquinaria y equipo: Un tractor Massey-Ferguson treinta y cinco, una planta de energía eléctrica de seis caballos de fuerza, un enfriador de leche, una cortina para enfriar leche con motor, veintiocho botes para leche, un pozo, cinco graneros de lámina, una montura mexicana, una montura tejana y un tráiler apartamento para patrones con su dormitorio y comedor.

ILUSTRACIÓN 4
ENTRADA, CAMINO DE ACCESO Y CASCO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL
EN 1975, KILÓMETRO 36 DE LA CARRETERA LITORAL.





Fuente: "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)". Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010. 14.

Con todos estos elementos más las áreas de potreros para la siembra donde hacían

prácticas los alumnos acompañados de un docente por cada una de las áreas, donde la teoría se convertía en práctica, la filosofía de la Facultad era

que "la mejor manera de aprender es haciendo las cosas" se consideraba que un 80% se aprende realizando cada una de las labores en las diferentes áreas ya sea agrícola, aves, apiario, ganado, animales de corral entre otros; para adquirir el conocimiento básico para su desempeño profesional a futuro.

Según el pedagogo estadounidense John Dewey, fue el primero en implementar la enseñanza de la experimentación, para este pensador la mejor manera de aprender es haciendo las cosas ya que se establece un conocimiento real de la vida y los conocimientos teóricos.<sup>272</sup> En el proceso de formación unir la teoría con la acción son elementos indispensables para el aprendizaje, desde los primeros años de vida ver, escuchar, experimentar son actividades cotidianas para el ser humano.

En el pensamiento pedagógico de Dewey el concepto de experiencia educativa es inseparable de su concepción del método experimental, como la forma de aprendizaje hacia la cual se debe conducir al alumno y a la cual se debe habituar. Como es frecuente en Dewey, la relación entre estos dos conceptos es circular, puesto que el desarrollo de la experiencia educativa crea las condiciones que requieren y facilitan prácticas de pensamiento experimental, y el efecto de las prácticas de pensamiento experimental es la producción de mayores experiencias educativas en el futuro.<sup>273</sup>

Cuando hay una combinación de escuchar, de ver y sobre todo de hacer las cosas, esto permite al individuo de hacer sus propias experimentaciones y sacar sus propias conclusiones a través de la investigación y resuelvan problemas, el estudiante aprende en forma autónoma toma decisiones consensuadas es más interesante el aprendizaje y más desafiante para el estudiante aprender en este sentido.<sup>274</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> La Investigación Científica UES. *Estación experimental, un laboratorio en vivo*, 2017. https://www.youtube.com/watch?v=Q7rmnRUfZHw.

<sup>&</sup>lt;sup>273</sup> John Dewey. Experiencia y educación. Editorial Biblioteca Nueva, S. L, Madrid, 2004, 2010, 40.

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> Renato Noyola, especialista educador de la UES. Visto en Youtube videos 08/11/18, 2:00 p.m.

Se consideró que el Campo experimental permitiría dar un paso "de lo abstracto a lo objetivo y de lo teórico a lo práctico", tal como se mencionaba en la memoria de labores de 1967-68.275 Se debía poner a disposición uno de los medios indispensables en la formación del ingeniero agrónomo: la tierra. La Estación Agrícola Experimental de San Miguel suplió alrededor de una década las necesidades de estudiantes y catedráticos; sin embargo, el grueso de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas se encontraba en el campus central, esto significaba una serie de limitaciones de distancia e instalaciones, maquinaria y aperos de labranza que conseguir y materiales que comprar. El campo experimental, fue una transformación importante en el funcionamiento de la Facultad, pues hizo que las prácticas de campo se convirtieran en un aprendizaje objetivo en donde se aplicaban toda clase tecnologías de acuerdo a los nuevos conocimientos principalmente aquellos en que se privilegiaba la sostenibilidad agrícola y la conservación de los recursos naturales.<sup>276</sup> También el campo experimental les significaba "una herramienta funcional y potencial para el mejor desarrollo de la agricultura del país".<sup>277</sup>

A partir de marzo de 1975, iniciaron una serie de actividades en el campo experimental, gracias a la canalización de una serie de recursos económicos, con objeto de iniciar el desarrollo de los proyectos prácticos, en el cual los futuros profesionales del agro pudieran complementar sus conocimientos teóricos y en donde la facultad lograra desarrollar completamente sus programas de docencia, investigación y extensión. La Estación es considerada también como una unidad productiva la que tiene que generar sus propios ingresos para poder funcionar y así lograr sus propios objetivos.<sup>278</sup> En tal sentido todos los departamentos de la

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> ACUES, "Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas", 1.

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Ihíd 2

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> ACUES, "Universidad de El Salvador, Memoria (1975)", 317.

<sup>&</sup>lt;sup>278</sup> Víctor Manuel Cañas Reyes y Manuel de Jesús Osorio Torres, "Clasificación de tierras con fines de riego de la Estación Experimental y de prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador" (Ingeniería Agronómica, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1991), 37.

Facultad desempeñaron una serie de actividades entre las cuales pueden destacarse las siguientes:

Implementación de un jardín de gramíneas con el objetivo de contar con material vegetativo para la enseñanza.

Evaluación de la vegetación del Campo Experimental, para determinar la existente y su dinámica de desarrollo.

Establecimiento de lotes de hortalizas con fines docentes. Se sembró los cultivos más adaptables a la zona.

Se instaló un experimento en maíz denominado "Efecto del Herbicida Experimental AC-92553 en el centro de malezas en el maíz"

A través de la cátedra de Diseños Experimentales, se instalaron dos experimentos, con la colaboración del CENTA, denominados: a) prueba de rendimiento de 36 variedades de sorgo de grano. b) Prueba de rendimiento de 16 variedades de arroz.

Se instaló un lote de Gandul para incrementación de semilla y almacígales de frijol, vigna y sorgo con fines docentes.

Se establecieron lotes de Cultivos Anuales, con los estudiantes a fin de que adquirieron experiencias en el cultivo de maíz, arroz, sorgo, frijol, maní, ajonjolí y algodón.

Se sembró diez manzanas de arroz y cinco de maíz híbrido.

Se preparó material ornamental y forestal para el Campo Experimental.

Se realizó un levantamiento taquimétrico del Campo Experimental y se hicieron los planos respectivos a diferentes escalas.

Se realizó un levantamiento de detalles y se trazaron nuevos perfiles de las calles.

Se diseñó una torre metálica para colocar tanques de asbesto cemento.

Se diseñó una línea de impelencia para llevar agua del pozo al casco de la Hacienda.

Se diseñaron los servicios sanitarios.

Se realizaron diferentes presupuestos y se confeccionaron listas de materiales para las construcciones del Campo.

Se diseñó dos silos de trinchera.

Colaboración en el servicio, reparación y mantenimiento de la Maquinaria Agrícola.

Se seleccionó, limpió y levantó el lugar destinado a la Estación Agrometeorológica.

Se elaboró el informe preliminar, sobre el clima y disponibilidad del agua.

Se elaboraron las recomendaciones sobre el uso del riego por aspersión.

Se realizó una evaluación preliminar de las variaciones del nivel del agua en la Laguna de "juata".

Se realizó un levantamiento de suelo detallado de toda la propiedad.<sup>279</sup>

En el transcurso de los años el campo experimental, cambió su nombre por el de Estación Experimental y de Prácticas (EEP) de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Con sus carencias presupuestarias se mantuvo en marcha. Para el período de 1985-1986, la Comunidad Económica Europea, ahora Unión Europea, donó una flota de autobuses y equipo de laboratorio que impulsó las labores de forma importante. Hoy en día, existen muchos cambios físicos y administrativos; se ha construido un nuevo establo, un módulo avícola, otro de ovino-caprinos, oficinas administrativas dotadas con equipo moderno, aulas,

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Universidad de El Salvador, "Memoria (1975)" (San Salvador: Editorial Universitaria, Junio, 1976), 325-326.

silos, tractores, pick up, camión, equipo de riego, planta de agroindustria, se remozaron estructuras, cultivos y ganado.<sup>280</sup>

## 4.2.5.2 Distribución de Áreas del Campo Experimental

Hacia la década del 2000, El Campo Experimental se encontraba dividido en tres áreas: Área Administrativa y Financiera, Área Académica y Área Productiva.

El Campo Experimental cuenta con un área administrativa, es la encargada de cuidar y velar por todos los bienes del mismo. El Estado financiero de la Estación Experimental y de Prácticas, se sustenta en base a la elaboración y ejecución de los proyectos productivos en forma escalonada durante todo el año, siendo esto agrícolas y pecuarios, y su desarrollo se ve limitado por no contar con un presupuesto, a pesar de ellos genera sus propios ingresos únicamente para su funcionamiento y no para un crecimiento y desarrollo en la inversión de otras áreas como infraestructura, equipamientos y otros servicios que demanda una institución educativa de las ciencias agropecuarias.<sup>281</sup>

La estructura financiera está conformada por 1 director del Campo Experimental y de Prácticas, 1 jefe de Campo que controla y coordina las actividades pecuarias, agrícolas, 1 administrador que coordina con el siguiente personal: Contador, Colector habilitado, bodeguero y secretaria.

Para la formación de los estudiantes en el área académica, el Campo Experimental y de Prácticas integra las carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Medicina Veterinaria; atendiendo en el ciclo I y ciclo II 35 asignaturas respectivamente en la que realizan sus prácticas de campo.<sup>282</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)". Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010, 15.

<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Martínez Argueta, Alma Amparo, Carlos Aldemaro Zelada Guevara, y Mónica Evelyn Herrera Martínez. "Creación de un modelo de sistemas de información geográficos (sig) para una finca, caso campo experimental y de prácticas de la facultad de ciencias agronómicas". Tesis de Ingeniería Agronómica, Universidad de El Salvador, 2005, 38. <a href="http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9002/">http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9002/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> Martinez, "Creación de un modelo de sistemas de información geográficos", 38.

Las áreas productivas que contiene la Estación experimental son:

Área Pecuaria: área asignada al manejo, alimentación y reproducción de las especies mayores y menores; así como su establecimiento, renovación agronómica de los pastizales.

Ganado Bovino: en cuanto a las especies mayores del Campo cuenta en su totalidad con un hato ganadero de 124 cabezas de las cuales está dividida en grupos de la siguiente manera: Terneros son 38, teniendo veintidós machos y dieciséis hembras; el total de Novillas son de 25, en el área de Vacas en producción se tiene un total de 29, el total de Vacas Secas son de 17, en novillos se tiene un total de 14 concluyendo con 1 toro Semental puro.

Área Apícola: el Campo Experimental cuenta con un área Apícola de 60 metros cuadrados para fines educativos; donde los estudiantes de Agronomía hacen sus prácticas para la formación profesional, además una parte de este producto (miel) es vendida a las personas que viven alrededor del Campo Experimental a un costo de \$ 2.28 de dólar; la forma de comercialización de la miel es en bolsas plásticas. Este rubro es con fines educativos, por lo que se obtienen ingresos muy bajos a pesar de proporcionar una buena alimentación a las colmenas, también llevan un plan preventivo de plagas y enfermedades.

Área Ovino - Caprino: con respecto a esta área, se encuentra como parte integral la generación o búsqueda de nuevas alternativas para la cría y reproducción de las especies como las ovejas, cabras, pedigüey etc., con los recursos con que cuenta el campo. Por otra parte, este recurso ayuda a la formación profesional del estudiante, siendo además un rubro poco explotado en nuestro país, así como poco consumido por las personas ya que son carnes muy exóticas incluyendo la de conejo con las que también están poca acostumbradas, aunque sean consideradas como carnes muy nutritivas y de alto valor económico en países desarrollados.

Avicultura: esta es una de las actividades académicas más rentables y productivas dentro del Campo Experimental, desarrollándose las líneas de pollos Arbor Acres o Hubbard, con una producción de 400 a 500 parvadas al año. Se estiman \$1,035.66 para producir 600 pollos de engorde en el presente año 2004.

Área Agrícola: se encarga del establecimiento y manejo agronómico de los siguientes rubros: Granos Básicos, Frutales, Agroindustriales, Hortalizas, Forestales y pastizales. Así como apoyo al desarrollo académico.

El Campo Experimental cuenta con una amplia infraestructura para el desarrollo y beneficio ambiental de cada uno de los rubros que se explotan. Para el área de avicultura se cuenta con dos galeras para pollos inicio y dos para el desarrollo destinadas también para las gallinas ponedoras de la raza Hy-Line. Para el ganado, actualmente se cuenta con un nuevo establo más amplio y cómodo de acuerdo a las necesidades del hato, su alimentación es semiestabulada ya que una parte del alimento la consumen en los pastizales, el otro tipo de alimentación es a base de fórmula o concentrado donde se incluye el heno. El área de cunicultura cuenta con una galera y dentro de ella se encuentran jaulas cada una con sus respectivos accesorios (comederos, bebederos, nidos), que son de gran utilidad para el animal.<sup>283</sup>

Con respecto a cabras y pelibueyes se encuentran en el mismo lugar en un área menor, ya que se destinan al desarrollo académico de los alumnos y docentes. En el área de la Maquinaria Agrícola, se dispone de dos galeras para mantenimiento de la misma. La Fábrica de Concentrado es el lugar destinado a la elaboración del alimento para los animales, según sus requerimientos y necesidades, toda la materia prima utilizada en el alimento se saca de las cosechas de los cultivos de maíz, maicillo forrajero, rastrojo de caña de azúcar.<sup>284</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Martínez Argueta, Zelada Guevara, y Herrera Martínez, "Creación de un modelo de sistemas de información geográficos", 41.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> Ibíd., 42.

La función que desempeña la maquinaria Agrícola en el Campo Experimental demuestra la importancia que esta posee, dentro del desarrollo productivo agrícola y pecuario, como el apoyo que se le da en la parte docente para la enseñanza - aprendizaje del estudiante. En base a los equipos e implementos agrícolas, la administración del Campo Experimental no cuenta con un monto para el mantenimiento o compra de repuestos que permitan mantener la maquinaria en buen estado. En la actualidad se dispone de: una sembradora de granos básicos; una chapodadora que sirve para quitar malezas que impidan el desarrollo del cultivo; arado de vertedera y arado de disco con la función principal de voltear el suelo para que este quede suelto y se pueda sembrar con más facilidad; una rastra destinada a mullir las partículas del suelo y que de igual forma quede suelto con pocas partículas de grosor muy grande; una picadora, encargada de cortar el alimento que se les da a los animales y una enfardadora.<sup>285</sup>

ILUSTRACIÓN 5 LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL Y DE PRÁCTICAS (1975-2009)





Laguna Jauta, dentro de la Estación Experimental en 1975, se decía que en ella habitaban lagartos y era punto de migración de muchas aves silvestres.



La Estación hoy. En orden de izquierda a derecha, el casco de la hacienda, establo y sala de ordeño y nuevas instalaciones administrativas donde se albergara la Agencia de Extensión pactada oficialmente en 2009 con CENTA-MAG y que servirá para la inmersión de los estudiantes en la realidad de los municipios nonualcos.

Fuente: "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)". Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Ibíd.

# CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Durante el siglo XIX, se consideraba que la Facultad de Ciencias y Letras, la cual contenía estudios en Agrimensura, carecía de utilidad y de principios prácticos. Hacia la primera mitad del siglo XX, el desarrollo de la carrera de Ingeniería Agronómica bajo el techo de la Facultad de Ingeniería Civil no obtuvo muchos frutos, ya que no alcanzaba la matrícula ni la retención necesaria, siendo dicha carrera, uno de los pocos esfuerzos por la aplicación de diversas áreas del saber encaminadas a los sistemas de producción agrícola.

A finales de la década de 1960, el plan de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, por su carácter aplicado y experimental, logró cimentarse gracias a una necesidad del desarrollo técnico en los sistemas productivos agrícolas en el contexto de la modernización económica en El Salvador y en un modelo económico principalmente agroexportador. Esta realidad, se sostendría hasta finales de la década de 1970, en la cual se ve parcialmente interrumpido el proceso de democratización de la educación que había iniciado en los sesentas, por ambiente de violencia y represión dentro de la Universidad. A pesar de este período convulso, la Facultad de Ciencias Agronómicas, siguió el proceso de diversificación para apuntalar a las diversas orientaciones profesionales, adoptando tres especializaciones: Fitotecnia, Zootecnia y Generalista. Paralelamente, se dio un salto cualitativo de una educación meramente teórica a una educación práctica. La Facultad abogó por un Campo Experimental que permitiera un proceso de aprendizaje objetivo y funcional ante la realidad salvadoreña.

Para la década de 1990, el plan de estudio en un contexto de globalización económica apostó por la formación de un profesional generalista, que tuviera una visión global y holística de los sistemas de producción. El salto de calidad, durante en este proceso de transformación, fue sin duda, la profundización de una enseñanza multidisciplinaria.

En cuanto a aspectos fundamentales del funcionamiento de la Facultad como la estructura docente, el desarrollo de la proyección social e investigación, se puede destacar que desde la Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas hubo una búsqueda por generar soluciones a problemáticas del país, principalmente con la reforma agraria, la tenencia de la tierra, los procesos productivos agrícolas y la investigación de los productos agrícolas. Sin embargo, se percibe una falta de financiamiento sistemática, la cual no permitió que, durante el siglo XX, la producción científica no tuviera un alcance deseado. Por otra parte, la proyección social o la extensión, permitió que la Facultad generar relaciones sólidas con instituciones estatales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, CENTA, Banco Central de Reserva, ISIC, ABC, MEGA, INSAFI, DGIA, Casa Presidencial, y a su vez, se estableció conexiones con la empresa privada. Esto permitió que se desarrollará investigaciones y proyectos agrícolas, incluso con limitaciones presupuestarias. En cuanto a la estructura docente, desde la fundación de la Facultad, significaron la parte principal de la asignación presupuestaria. Del presupuesto financiado en 1967, el 84.37% estaba destinado a sueldos del personal docente integral y hora clase. Esto generó un desbalance con la asignación a la investigación y proyección social. Para la década de 1975 el personal docente había pasado de 32 a 129. Este aumento se vio reflejado en la creación de nuevas unidades y el crecimiento de la población estudiantil. Durante esta década se llevó a cabo un proceso de mejoramiento académico del Profesorado, esto se constata con una serie de seminarios, cursos y eventos destinados al personal docente.

Finalmente, en cuanto al comportamiento de la población estudiantil de la Facultad, se puede mencionar que la Facultad de Ciencias Agronómicas heredó de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura alrededor de una centena de estudiantes. A mediados del siglo XX, la democratización de la educación universitaria seguía siendo ausente, principalmente por limitaciones económicas de los estudiantes, a esto también se le sumaba que había complicaciones en el

proceso de diversificación de las orientaciones profesionales, puesto que hasta dicho período las carreras tradicionales recibían el grueso de estudiantes. Con la implementación de las Áreas Comunes se dio un incremento general en la población, aunque con esta masificación de la educación superior, no se lograba diversificar. Muchos de los estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Agronómicas eran aspirantes que no lograban acceder a las carreras tradicionales.

Al cimentarse la Facultad de Ciencias Agronómicas, para la década de 1970, se reguló e incrementó su matrícula, esto también por las transformaciones en el aspecto práctico-experimental, para el período de 1973-1974, del total de estudiantes de la Universidad de El Salvador, los matriculados en la Facultad de Ciencias Agronómicas ya significaban el 7.35%. En definitiva, la Facultad ha tenido períodos de alta deserción e ingreso, en parte, influenciado, por los cambios políticos, económicos y sociales que han acontecido en el país.

#### **CONCLUSIONES GENERALES**

Los 50 años de historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas, abordados a lo largo de esta investigación, permite ver una trayectoria llena de rupturas y continuidades que están imbricadas a la historia de la Universidad de El Salvador. Desde su creación, en el contexto del 50 aniversario, se había realizado únicamente un esfuerzo de relatar los procesos de Fundación y desarrollo de la Facultad, el cual permitió una aproximación descriptiva a la problemática. El aporte de este trabajo es el mostrar la complejidad que implica la superposición del contexto regional, nacional y universitario, durante el desarrollo académico y administrativo de la Facultad.

El proceso de reformas de la Universidad de El Salvador de la década de 1960, bajo los fundamentos teóricos e ideológicos, como desarrollismo, democratización y unionismo, fue un punto de inflexión que permitió la Fundación de la Facultad. Pero su génesis se encuentra en el seno de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, ya que ahí surge la primera Escuela de Ingeniería Agronómica (EIA) que posteriormente pasará a ser parte de sus cimientos.

Durante el tiempo que funcionó la EIA no tuvo el presupuesto adecuado y en consecuencia no se contrataron la cantidad de maestros necesarios para su funcionamiento. Paralelamente, en 1946 empieza a funcionar la Escuela Agronómica Panamericana, la cual, tenía una oferta curricular que distaba totalmente con lo que podía ofrecer la educación superior en materia agronómica en El Salvador. Dicha escuela, suplió la carencia de espacios de formación en las áreas experimentales de las ciencias agronómicas, teniendo una alta cantidad de graduados que posteriormente fungieron en puestos claves en el Gobierno salvadoreño. Esto se mantuvo así hasta la guerra con Honduras en 1969.

La fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas es producto de las transformaciones estructurales que se hicieron dentro de la Universidad en la década de los sesentas. Esto se percibe con su departamentalización desde sus

inicios, jugando un papel importante en la diversificación de nuevas ofertas científicas a los estudiantes.

Asimismo, el proceso de modernización requirió de nuevas áreas de "tecnificación". A finales de los años cincuenta, el proceso económico del país se vierte hacia el crecimiento industrial lo cual provoca cambios cualitativos en la economía salvadoreña, provocando que el único centro de enseñanza superior respondiera creando nuevas carreras para formar los recursos humanos que exigía el mercado.

La aparición de la carrera de Ingeniería Agronómica, fue a través del planteamiento de que El Salvador era un país eminentemente agrícola, por lo que su desarrollo económico y social dependía en alto grado de una mayor eficiencia en la técnica e investigación agrícola, destinadas a lograr el aumento de la productividad.

Es por esto que, distintos académicos de la Universidad de El Salvador, para finales de la década de 1960, ya habían formado sus posturas ante el problema agrario. La razón por la que muchos de estos autores daban sus consideraciones sobre cambiar la forma de tenencia de la tierra, fue porque sabían que, aunque se hablaba de una reforma agraria, aun no se tenía claro que era, ni cómo hacerlo.

Para el debate sobre la Reforma Agraria en 1970, uno de los acontecimientos más importantes que se ha dado en El Salvador, se había dado un salto del mero discurso a una política gubernamental. En dicho evento hubo un cúmulo de posturas que convergieron, pero otras entraron en discordancia. Los sectores que participaron fueron amplios, desde instituciones educativas como la Universidad de El Salvador y la UCA, la empresa privada, partidos políticos y la iglesia católica.

La postura general de la Universidad de El Salvador, en la que el decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas participó, fue en esencia, que la reforma

agraria debía servir para humanizar al campesino, estableciendo las regulaciones necesarias al derecho de propiedad de la tierra, consolidando la pequeña y mediana propiedad explotada directamente por sus propietarios; la eliminación de formas indirectas de explotación, a fin de que la tierra fuese de quien la trabaja.

Durante el siglo XIX, se consideraba que la Facultad de Ciencias y Letras, la cual contenía estudios en Agrimensura, carecía de utilidad y de principios prácticos. Hacia la primera mitad del siglo XX, el desarrollo de la carrera de Ingeniería Agronómica bajo el techo de la Facultad de Ingeniería Civil no obtuvo muchos frutos, ya que no alcanzaba la matrícula ni la retención necesaria, siendo dicha carrera, uno de los pocos esfuerzos por la aplicación de diversas áreas del saber encaminadas a los sistemas de producción agrícola.

A finales de la década de 1960, el plan de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, por su carácter aplicado y experimental, logró cimentarse gracias a una necesidad del desarrollo técnico en los sistemas productivos agrícolas en el contexto de la modernización económica en El Salvador y en un modelo económico principalmente agroexportador. Esta realidad, se sostendría hasta finales de la década de 1970, en la cual se ve parcialmente interrumpido el proceso de democratización de la educación que había iniciado en los sesentas, por ambiente de violencia y represión dentro de la Universidad. A pesar de este período convulso, la Facultad de Ciencias Agronómicas, siguió el proceso de diversificación para apuntalar a las diversas orientaciones profesionales, adoptando tres especializaciones: Fitotecnia, Zootecnia y Generalista. Paralelamente, se dio un salto cualitativo de una educación meramente teórica a una educación práctica. La Facultad abogó por un Campo Experimental que permitiera un proceso de aprendizaje objetivo y funcional ante la realidad salvadoreña.

Para la década de 1990, el plan de estudio en un contexto de globalización económica apostó por la formación de un profesional generalista, que tuviera una

visión global y holística de los sistemas de producción. El salto de calidad, durante en este proceso de transformación, fue sin duda, la profundización de una enseñanza multidisciplinaria.

En cuanto a aspectos fundamentales del funcionamiento de la Facultad como la estructura docente, el desarrollo de la proyección social e investigación, se puede destacar que desde la Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas hubo una búsqueda por generar soluciones a problemáticas del país, principalmente con la reforma agraria, la tenencia de la tierra, los procesos productivos agrícolas y la investigación de los productos agrícolas. Sin embargo, se percibe una falta de financiamiento sistemática, la cual no permitió que, durante el siglo XX, la producción científica no tuviera un alcance deseado.

En cuanto a la estructura docente, desde la fundación de la Facultad, significaron la parte principal de la asignación presupuestaria. Esto generó un desbalance con la asignación a la investigación y proyección social.

Por otra parte, la proyección social o la extensión, permitió que la Facultad generar relaciones sólidas con instituciones estatales, la empresa privada y no gubernamentales. Esto permitió que se desarrollará investigaciones y proyectos agrícolas, incluso con limitaciones presupuestarias.

Finalmente, en cuanto al comportamiento de la población estudiantil de la Facultad, se puede mencionar que la Facultad de Ciencias Agronómicas heredó de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura alrededor de una centena de estudiantes. A mediados del siglo XX, la democratización de la educación universitaria seguía siendo ausente, principalmente por limitaciones económicas de los estudiantes, a esto también se le sumaba que había complicaciones en el proceso de diversificación de las orientaciones profesionales, puesto que hasta dicho período las carreras tradicionales recibían el grueso de estudiantes. Con la implementación de las Áreas Comunes se dio un incremento general en la población, aunque con esta masificación de la educación superior, no se lograba

diversificar. Muchos de los estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Agronómicas eran aspirantes que no lograban acceder a las carreras tradicionales.

Al cimentarse la Facultad de Ciencias Agronómicas, para la década de 1970, se reguló e incrementó su matrícula, esto también por las transformaciones en el aspecto práctico-experimental, para el período de 1973-1974, del total de estudiantes de la Universidad de El Salvador, los matriculados en la Facultad de Ciencias Agronómicas ya significaban el 7.35%. En definitiva, la Facultad ha tenido períodos de alta deserción e ingreso, en parte, influenciado, por los cambios políticos, económicos y sociales que han acontecido en el país.

#### **ANEXOS**

- CICLO I DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- CICLO II DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- 3. CICLO III DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- CICLO IV DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- CICLO V DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- CICLO VI DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- 7. CICLO VII DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- 8. CICLO VIII DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- 9. CICLO IX DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS
- 10. CICLO X DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

- 11. CICLO XI DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.
- 12. TOTAL DE DOCENTES POR DEPARTAMENTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1967-1968)
- 13. RESUMEN DE CLASES IMPARTIDAS (1967-1968)
- 14. ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS EN CADA UNA, DURANTE EL PRIMER CICLO
- 15. ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS EN CADA UNA, DURANTE EL SEGUNDO CICLO
- 16. ACTA DE FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
- 17. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR EN EL PERÍODO DE ESTUDIO (1964-2014)

ANEXO 1<sup>286</sup>
TABLA 31
CICLO – I DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	НС	HL	UV	НТ
00-00-00	Biología General I	Bachillerato	6	3	3	4	9
00-02-00	Química I	Bachillerato	7	3	3	3	11
00-03-00	Matemática I	Bachillerato	6	3	3	4	9
00	Materia Humanística	Bachillerato	4	4	-	4	8
00	Materia Humanística	Bachillerato	4	4	-	4	8
00	Idioma Extranjero I	Bachillerato	3	3	-	3	6
			30	31	9	24	31

ANEXO 2
TABLA 32
CICLO – II DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	HC	HL	UV	HT
00-00-01	Biología General II	00-00-00	6	3	3	4	9
00-03-01	Química II	00-03-00	7	4	3	5	11
00-02-01	Matemática II	00-02-00	6	3	3	4	9
08	Materia Humanística	Bachillerato	4	4	-	4	8
08	Materia Humanística	Bachillerato	4	4	-	4	8
08	Idioma Extranjero II	Idioma Extranjero I	3	3	-	3	6
			30	31	9	24	51

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Las claves para entender las tablas de los anexos 1-11 se entenderán de la siguiente manera:

HS = Horas Semanales

HC = Horas Clase

HL =Horas Laboratorio

UV = Unidades Valorativas

HT = Horas totales de estudio semanal.

ANEXO 3
TABLA 33

CICLO – III DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

	104) I MOIOITMOIOITEO 7					•	
CLAVE	MATERIAS	PRE- REQUISITOS	HS	HC	HL	υV	HT
00-03-02	Química III	00-03-01	6	3	3	4	9
00-02-02	Matemáticas III	00-02-01	6	3	3	4	9
00-01 -00	Física I	00-02-01	7	4	3	5	11
10- 03- 01	Botánica Agrícola	00-00-01	7	4	3	5	11
10- 01 -00	Microbiología agrícola	00-00-01	6	3	3	4	9
10 -02-00	Dibujo	Bachillerato	6	-	6	2	6
			38	17	21	24	55

ANEXO 4
TABLA 34
CICLO – IV DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	Н	HL	U	HT
				С		V	
-03-03	Química IV	00-03-02	6	3	3	4	9
00-02-03	Matemáticas IV	00-02-02	6	3	3	4	9
00-01 -00	Física II	00-01-00	7	4	3	5	11
10- 02- 01	Topografía	00-02-02; 10-02-00	7	4	3	5	11
10- 04 -00	Geología y Mineralogía	00-03-02	6	3	3	4	9
10 -02-00	Bibliotecología	Tercer ciclo	3	-	3	1	3
			37	16	21	23	53

ANEXO 5
TABLA 35
CICLO – V DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	HC	HL	UV	HT
00 -03-04	Química V (Bioquímica)	00-03-03	7	4	3	4	11
10-03-03	Métodos Estadísticos	00-02-03	6	3	3	4	9
10-01 -01	Entomología Agrícola	10-01-00; 10-03-01	6	3	3	4	9
10- 02- 02	Mecánica	00-02-03; 00-01-01	7	4	3	5	11
10- 04 -01	Suelos I	10-04-00	6	3	3	4	9
			32	17	15	22	49

ANEXO 6
TABLA 36
CICLO – VI DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	HC	HL	UV	HT
10 -02-03	Hidráulica	10-02-02	7	4	3	5	11
10-02-04	Construcción Rural I	10-02-02	7	4	3	5	11
10-03 -04	Genética	10-03-01; 10-03-03	7	4	3	5	11
10- 03- 02	Fisiología Vegetal I	00-03-04; 10-03-01: 10-04-01	6	3	3	4	9
10- 05 -00	Anatomía y Fisiología Animal	10-03-04	6	3	3	4	9
			33	10	15	23	31

# ANEXO 7 TABLA 37 CICLO – VII DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS (1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

	(1964) Y ASIGNACIONES	ACADEMICAS POR DE	PAKIA	NHEN	108.		
CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	НС	HL	UV	HT
10-01-02	Fitopatología	10-01-00; 10-03-01	6	3	3	4	9
10-02-05	Riegos y Drenajes	10-02-03; 10-04-01; 10-03-02	7	4	3	5	11
10-05-01	Zootecnia animales Mayores	10-03-01; 10-03-03	6	3	3	4	9
10-02-06	Maquinaria Agrícola I	10-02-02; 10-04-01	9	3	6	5	12
10-04-02	Suelos II	10-03-02; 10-04-01	6	3	3	4	9
			34	16	18	22	30

ANEXO 8
TABLA 38
CICLO – VIII DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	HC	HL	UV	HT
10-03-08	Oleicultura y fruticultura (Cult. I)	10-03-00	6	3	3	4	9
10-04-03	Conservación de Suelos I	10-02-03; 10-04-02;	7	4	3	4	9
10-06-00	Legislación Agrícola	7° Ciclo	4	4	-	4	9
10-05-02	Zootecnia de Animales Menores	10-03-04; 10-05-00	6	3	3	4	9
10-03-05	Ecología y Climatología	10-03-02	7	4	3	5	11
			29	17	12	31	46

ANEXO 9
TABLA 39
CICLO – IX DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	НС	HL	UV	HT
10-03-09	Cereales y Azucares (Cult. II)	10-03-00	6	3	3	4	9
10-03-01	Economía Agrícola I	8° Ciclo	6	3	3	4	9
10-03-07	Cult. Y manejo de pastos y forrajes	10-04-02	6	3	3	4	9
10-06-03	Extensión Agrícola	8° Ciclo	6	3	3	4	9
10-05-03	Higiene Pecuaria  Electiva	10-05-01; 10-05-02	6	3	3	4	10
			38	17	21	24	55

ANEXO 10
TABLA 40
CICLO – X DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	HC	HL	UV	HT
10-06-02	Administración Rural	10-06-01	6	3	3	4	9
10-03-010	Textiles y Oleaginosas (Cult. III)	10-03-00	6	3	3	4	9
10-03-06	Diseños experimentales I	10-03-03	6	3	3	4	9
	Ética Profesional	9° Ciclo	2	2	-	2	4
	Electiva		8	2	6	4	10
	Electiva		8	2	6	4	10
			36	15	21	22	51

ANEXO 11
TABLA 41
CICLO – XI DEL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1964) Y ASIGNACIONES ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTOS.

CLAVE	MATERIAS	PRE-REQUISITOS	HS	HC	HL	UV	HT
10-03-011	Caficultura	10-03-00	6	3	3	4	9
	Seminario de Tesis	9° Ciclo	15	-	15	5	15
			8	2	6	4	10
			8	2	6	4	10
			37	7	30	17	44

ANEXO 12
TABLA 42.
TOTAL DE DOCENTES POR DEPARTAMENTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
(1967-1968)

	, ,	
Departamento	Personal	Total, Tiempo integral
Departamento de Estudios Agrosocioeconómicos	Ing. Agr. Juan Manuel Menjívar Ing. Agr. Rafael Granados Vásquez Ing. Agr. Miguel A. Araujo Br. Jesús Avilio Cutie Tula	4
Fitotecnia	Ing. Agr. René Alvarado Lozano. Prof. Raúl Rivera Erazo Prof. Jorge Alberto Lagos Br. Manuel Nilhson Reyes O.	4
Ingeniería Agrícola	Ing. Roberto Prudencio Ing. Rubén González Olmedo Br. Adalberto Díaz Pineda	3
Suelos	Ing. Agr. Roberto Molina Castro Ing. Agr. José Roberto Denys Dr. Francisco Eduardo Ugarte Br. Ricardo León Salazar	4
Parasitología Vegetal	Ing. Agr. Mario René Arévalo Nuila Ing. Agr. Luis Orlando Tejada Ing. Agr. Saúl Edgardo Contreras Gálvez Br. Carlos René Granillo Hernández	4
Zootecnia	Dr. Antonio Barba Dr. Oscar Antonio López Prof. Mauricio Bará H.	3
		24

Fuente: Archivo Central, UES (ACUES). Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Marzo 1967-1968

ANEXO 13 TABLA 43. RESUMEN DE CLASES IMPARTIDAS (1967-1968)

Motorio	Ciclo	Horas	Horas	Horas
Materia	Cicio	teóricas	laboratorio	totales
Departa	mento de	Matemáticas		
Matemáticas IV	4º	25	-	25
Matemáticas III	30	61	32	93
Matemáticas IV	4º	18	31	49
Depa	artamento	de Física		
Física I	3º	67	45	112
Física II	4º	34	27	61
Depar	rtamento d	le Química		
Química IV	4º	3	11	14
Química III	30	68	48	116
Química IV	4º	22	15	37
Química V	5º	68	45	113
Química V	6º	23	21	44
Departamento de Parasitología Vegetal				
Microbiología Agrícola grupo A	30	52	62	114
Microbiología Agrícola grupo B	30	55	56	111
Entomología	5°	51	56	107
Entomología Agrícola	6º	22	21	43
Fitopatología	8º	20	21	41
Pesticidas Agrícolas (electiva)	10º	15	36	51
Departame	nto de Ing	eniería Agríco	ola	
Topografía	4º	11	9	20
	l l		1	

Hidráulica	6º	6	4	10
Construcción rural I	6º	6	4	10
Prácticas de Maquinaria Agrícola	8º	-	3	3
Beneficios de Café I	10°	7	9	16
Ingenios de Azúcar	10°	10	3	13
Dibujo	3º	-	97	97
Mecánica	5°	43	43	86
Riegos y drenajes I	7º	53	40	93
Maquinaria Agrícola I	7º	47	43	86
Construcción II (Electiva)	90	34	68	102
Almacenamiento de Granos	11º	41	16	57
Dibujo	4º	-	34	34
Hidráulica	6º	28	24	52
Maquinaria Agrícola I	8º	26	48	74
Maquinaria Agrícola II (electiva)	10º	15	45	60
Riegos y Drenajes II (electiva)	10º	7	20	27
Departa	mento d	e Fitotecnia		I
Ecología y climatología	6º	6	6	12
Genética	6º	23	-	23
Cultivos II (textiles y Oleaginosas)	8º	34	10	44
Cultivo de plantas Industriales	10°	8	-	8
Silvicultura	10°	12	3	15
Botánica Agrícola	30	72	40	112
Métodos Estadísticos	5°	50	48	98
Cultivos I (Olericultura y fruticultura)	7°	49	47	96

Prácticas Agrícolas	7º	-	18	18
Ecología y Climatología	7°	53	19	72
Diseños Experimentales I	90	43	89	132
Cultivos III (cereales y azucareras)	90	47	41	88
Botánica Agrícola	4º	28	18	46
Genética	6º	20	18	38
Fisiología Vegetal I	6º	24	21	45
Cultivos II (textiles y Oleaginosas)	80	26	23	49
Cultivos IV (caficultura)	8º	20	20	40
Fruticultura (electiva)	10º	18	44	62
Diseños experimentales I	10º	40	8	48
Fisiología Vegetal II (electiva)	10º	34	35	69
Dasonomía (electiva)	10º	12	39	51
Depar	tamento	de Suelos		
Geología y Mineralogía	4º	4	6	10
Suelos I	6º	7	15	22
Suelos I	5°	46	54	100
Conservación de suelo grupo A	7º	54	57	111
Conservación de suelo grupo B	7º	42	59	101
Química de suelos (electiva)	90	30	90	120
Geología y Mineralogía	4º	22	17	39
Departamento de Zootecnia				
Anatomía y fisiología animal	4	7	-	7
Zootecnia de animales mayores (II)	6	2	20	22
Industrialización de la leche	10	10	3	13

Zootecnia de animales mayores (II)	7	56	15	71
Bovinocultura (electiva)	9	53	64	117
Fisiología de la reproducción (electiva)	9	38	74	112
Anatomía y fisiología Animal	6	24	15	39
Zootecnia de animales mayores (II)	8	22	14	36
Suinocultura	10	11	30	41
Industrialización de la leche (electiva)	10	12	30	42
Departament	o de Agı	rosocioeconom	nía	
Legislación	10	16	-	16
Economía Agrícola I	8	15	-	15
Economía Agrícola I	9	35	99	134
Sociología rural	9	37	85	122
Administración rural	9	55	42	97
Extensión agrícola	9	60	42	102
Administración rural	11	28	22	50
Extensión agrícola	11	28	22	50
Sociología rural	11	29	17	46
Materias no clasificadas				
Bibliotecología	6	3	-	3
Bibliotecología	8	2	-	2
Seminario	9	27	-	27
Seminario	11	27	-	27

Fuente: ACUES. Memoria de labores 1967-1968, 35-37

ANEXO 14
TABLA 44
ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS EN CADA UNA,
DURANTE EL PRIMER CICLO

Asignatura	no de inscripciones	Grupo teórico	Grupo de laboratorio
Administración Rural	33	1	1
Economía Agrícola	34	1	1
Extensión Agrícola	9	1	1
Sociología Rural	118	2	3
Botánica Agrícola	83	1	2
Cultivos Anuales	40	1	1
Cultivos Perennes	36	1	1
Diseños Experimentales	28	1	1
Fitomejoramiento	17	1	1
Fisiología Vegetal	48	1	1
Genética General	57	1	2
Hortalizas	30	1	1
Pastos y Forrajes	40	1	2
Propagación de Plantas	28	1	1
Dibujo	117	4	-
Maquinaria Agrícola	17	1	1
Ecología y Climatología	115	1	3
Principios de Riego	18	1	1
Topografía	78	1	2
Bioquímica	50	2	4
Química Analítica	138	2	4

Entomología I	45	2	3
Entomología II	18	1	1
Fitopatología I	38	1	1
Fitopatología II	20	1	1
Microbiología	135	2	4
Conservación de Suelos	31	1	1
Edafología I	53	1	1
Edafología II	117	2	3
Anatomía y Fisiología Animal	28	1	1
Avicultura	8	1	1
Ganado de Carne	21	1	1
Ganado de Leche	11	1	1
Mejoramiento Animal	2	1	1
Porcinocultura	10	1	1
Parasitología Zootécnica	20	1	1
Tecnología Pecuaria	12	1	1
Total	1763	46	56

Fuente: ACUES, memoria de labores 1975, 318

ANEXO 15
TABLA 45
ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS EN CADA UNA,
DURANTE EL SEGUNDO CICLO

Asignatura	no de inscripciones	Grupo teórico	Grupo de laboratorio
Administración Rural	39	1	1
Extensión Agrícola	22	1	1
Economía Agrícola	46	1	1
Sociología Rural	86	2	2
Bioestadística	174	2	4
Botánica Agrícola	76	1	2
Cultivos Anuales	28	1	1
Cultivos Perennes	19	1	1
Diseños Experimentales	50	1	2
Fisiología Vegetal	42	1	1
Fitomejoramiento	23	1	1
Genética General	32	1	1
Hortalizas	29	1	1
Propagación de Plantas	40	1	1
Pastos y Forrajes	36	1	1
Dibujo	100	2	-
Instalaciones pecuarias	16	1	1
Maquinaria Agrícola	66	1	3
Principios de Riego	59	2	3
Topografía	96	2	4
Entomología I	68	1	2

Entomología II	32	1	1
Fitopatología I	67	2	3
Fitopatología II	52	1	2
Edafología I	108	2	3
Edafología II	51	1	2
Conservación de suelos	30	1	1
Bioquímica	112	2	4
Anatomía y Fisiología Animal	13	1	1
Ganado de Carne	20	1	1
Ganado de Leche	27	1	1
Mejoramiento Animal	35	1	1
Nutrición Animal	35	1	1
Parasitología Zootécnica	33	1	1
Porcinocultura	29	1	1
Tecnología Pecuaria	10	1	1
Total	1798	43	62

Fuente: ACUES, memoria de labores 1975, 319-20

# ANEXO 16. ACTA DE FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

- Informe de la Comisión de Becas y Recomendaciones hechas a dicha Comisión; se modifica el Art. 11 del reglamento de Becas y Pago de Escolaridad; se rechaza la moción de reformar el Art. 29 de dicho Reglamento, y se autoriza la transferencia del 1er abono de matrícula que algunos estudiantes pagaron en otra Facultad, para la que estudian actualmente.
- 2. Aprobando la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- 3. Informe de comisión nombrada para estudiar el caso de profesores de la Fac. de Medicina, y se resuelve cancelar salarios por medio de contrato.

#### Considerando

- Que El Salvador es un país eminentemente agrícola, por lo que su desarrollo económico y social depende en alto grado de una mayor eficiencia en la técnica e investigación agrícola destinadas a lograr el aumento de la productividad;
- II. Que es imperiosa la necesidad de capacitar en beneficio del desarrollo agrícola de El Salvador investigadores, científicos, técnicos y ejecutivos conscientes de su función en la sociedad y en las relaciones humanas:
- III. Que, por medio de la educación agrícola superior, en su triple mansión de enseñanza, divulgación e investigación, se capacita al estudiante para resolver los problemas agrícolas relacionados con el mejoramiento de las plantas, combate de plagas y enfermedades de las plantas y animales, suelos, técnica de cultivo, zootecnia, ingeniería agrícola, administración, etc.
- IV. Que la carrera de agronomía, dada su naturaleza científica y biológica y su importancia en el desarrollo económico y social de la nación está bien caracterizada y distinguida de otras carreras técnicas y científicas, y constituida por un complejo de actividades como el estudio de las ciencias biológicas, físicomatemáticas, químicas, económicas y sociales; todas ellas enfocadas a un campo específico y especializado: el de la agricultura;

- V. Que una Facultad de Ciencias Agronómicas es la manera docente más adecuada para elevar a su verdadero rango, como disciplina científica, los estudios superiores de agronomía.
- VI. Que la creación de una Facultad de ciencias Agronómicas permitirá un mayor desarrollo cualitativo y cuantitativo de la educación agrícola superior, por cuanto funcionará:
  - Con sus propias disponibilidades económicas y con su propio sistema administrativo, permitiendo la mayor agilidad en su desenvolvimiento:
  - 2. Con un personal docente-investigador mejor integrado, el cual estará sujeto a los organismos directivos propios de la Facultad de Ciencias Agronómicas, que podrán determinar, con mejor eficiencia y conocimiento de causa, las orientaciones generales y concretas a adoptar para el desarrollo de la función docenteinvestigativa.
- VII. Que el proyecto de reforma y reorganización de corto y largo plazo, elaborado por una comisión integrada por personal docente y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agronómica y autoridades Universitarias, es más factible y adecuado de ser llevado a la práctica a través de la creación de una Facultad de Ciencias Agronómicas;
- VIII. Que los índices bajos de graduación que actualmente presenta la Escuela de Ingeniería Agronómica, debidos en gran parte a la falta de un presupuesto suficiente, a la escasez de personal docente de dedicación exclusiva, a la carencia de laboratorios y de material bibliográfico y a la falta de un campo experimental, pueden ser notablemente corregidos con una reforma estructural, como es la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas;
- IX. Que la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas permitirá, por medio de la departamentalización y desarrollo de subespecialidades, la ampliación de la población universitaria que reciba educación agrícola superior;
- X. Que cuando se fundó la Escuela de Ingeniería Agronómica, a fines de 1948, se procedió a ello para cristalizar una vieja aspiración y para satisfacer una verdadera necesidad nacional, con la intención de convertir dicha escuela, tan pronto como fuera posible, en una Facultad de Ciencias Agronómicas, dado que en ese momento era más expeditivo y factible, por las escasas disponibilidades económicas y docentes, la fundación de una Escuela de Ingeniería Agronómica que

- aprovechará las facilidades materiales y académicas de la Facultad de Ingeniería;
- XI. Que actualmente quince años después de la creación de la Escuela de Ingeniería Agronómica, se hace necesario y posible satisfacer a cabalidad esa vieja aspiración, creando una Facultad de Ciencias Agronómicas;
- XII. Que, en las reuniones latinoamericanas, celebradas en 1958 en Santiago de Chile, en 1962 en Medellín, Colombia y en 1964 en Monterrey, México, y en la reunión centroamericana celebrada en San José, Costa Rica, en septiembre de 1963, se analizó la situación actual de las instituciones que ofrecen educación agrícola superior, habiéndose acordado en todas ellas la imperiosa necesidad de crear Facultad de Agronomía; y
- XIII. Que se han elaborado planes serios y bien meditados, tomando en consideración las realidades nacionales, las posibilidades prácticas y los estudios realizados en reuniones internacionales;

#### Por tanto:

#### Acuerda:

- 1. Fundar la Facultad de Ciencias Agronómicas en la Universidad de El Salvador, bajo las siguientes bases:
  - a. Objetivo: elevar la educación agrícola superior al nivel apropiado que le corresponde como disciplina científica, logrando al mismo tiempo, extender su campo de acción a los tres aspectos relevantes de la agricultura: enseñanza, investigación y divulgación, todo ello al servicio de la comunidad.
  - b. Formas de alcanzar el objetivo:
    - Preparando el elemento técnico-científico óptimo para la previsión, análisis, planeamiento, programación, solución y control de los problemas agrícolas nacionales.
    - ii. Modificando su estructura académica en la forma funcional de Departamentos, haciendo uso para ello de los recursos propios de la Universidad y de aquellos provenientes de otros organismos.
    - iii. Estimulando al máximo la investigación científica y el desarrollo de proyectos técnicos necesarios para el mejoramiento de nuestra agricultura.

- iv. Logrando el enfoque tridimensional de la investigación, enseñanza y divulgación y estableciendo un contacto efectivo entre la Universidad y los elementos de las actividades agropecuarias.
- v. Propendiendo la formación del personal necesario en los diversos aspectos agrícolas, con capacidad y en número suficientes, todo ello al menor costo posible,
- vi. Promoviendo la integración de la educación agrícola en todos sus niveles.
  - Aprobar el proyecto de fundación preparado por la comisión integrada al efecto, cuyo, lineamientos generales deberán seguirse para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
  - 3. Establecer que, en tanto esta Facultad no funcione administrativamente como tal, tendrá un director y un Consejo Directivo responsable del desarrollo de los planes de organización y funcionamiento de la Facultad para 1965, así como la solución de todos los problemas para su operación en el corriente año, que informarán directamente al Consejo Superior Universitario y señalar el mes de enero de 1965 para la Facultad de Ciencias Agronómicas comience a funcionar administrativamente como tal.
  - Determinar que la Facultad de Ciencias Agronómicas iniciará su funcionamiento con base en los actuales recursos materiales y humanos de la Escuela de Ingeniería Agronómica.
  - Dar validez en la Facultad de Ciencias Agronómicas a los estudios que han realizado los alumnos de la Escuela de Ingeniería Agronómica.
  - Incorporar a la Facultad de Ciencias Agronómicas a todos los graduados e incorporados en la Escuela de Ingeniería Agronómicas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
  - 7. Crear los siguientes Departamentos de la Facultad de Ciencias Agronómicas:
- i. Botánica y Parasitología Vegetal
- ii. Suelos

- iii. Ingeniería agrícola
- iv. Fitotecnia
- v. Zootecnia
- vi. Estudios agrosocio-económicos
- 8. Determinar que el Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas deberá ser de dedicación exclusiva y recomendar que el profesional sea en la medida de lo posible de tiempo integral.
  - Los señores concejales también acordaron introducir otro considerando que expresaría lo propuesto por el Sr. Rector, quedando encargada su redacción al Dr. Menjívar y al Ing. Jovel.

Fuente: ACUES. Fondo CSU, Acta, Séptima sesión extraordinaria, 21 de agosto de 1964, folio 7.

## ANEXO 17 TABLA 46 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR EN EL PERÍODO DE ESTUDIO (1964-2014)

Presidente	Partido	Políticas gubernamentales
	Político	biernos militares
		Dietrios itilitares
Julio Adalberto Rivera 1962-1967	PCN	Reformas sociales
		Apertura a nuevas fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa
Fidel Sánchez Hernández 1967-1972	PCN	Énfasis en reformas sociales, principalmente, en el sistema educativo del país
Arturo Armando Molina 1972-1977	PCN	Construcción represa Cerrón Grande Ley de Arrendamiento de Tierras Creación del Banco de Fomento Agropecuario Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) Fomento de la producción para exportación Incremento de acciones represivas mayoritariamente hacia sectores rurales
Carlos Humberto Romero 1977-1979	PCN	Ley de Defensa y Garantía del Orden Público
	Gobie	rnos cívico-militares
Primera Junta Revolucionaria de Gobierno 1979-1980		Esbozo de programas de reformas estructurales Programa para detener la violencia Promesa de libertad política y elecciones libres Promesa de creación de bases para una Reforma Agraria
Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno		Alianza entre la Fuerza Armada y miembros del Partido Demócrata Cristiano para conformar el gobierno
1980-1980		Aprobación de una Ley de Reforma Agraria
		Aprobación de política de nacionalización de la banca y comercio exterior
		Represión de movimientos de izquierda
Tercera Junta Revolucionaria de Gobierno		Introducción de procesos electorales más abiertos, plurales y participativos
1980-1982		Elecciones para una Asamblea Constituyente
		Elección de un presidente interino

Gobiernos cívicos			
Álvaro Magaña 1982-1984 Presidente Provisional		Asamblea Constituyente se transformó en el órgano legislativo del gobierno Publicación de una nueva Constitución Política Elecciones presidenciales	
José Napoleón Duarte 1984-1989	PDC	Elecciones legislativas y municipales	
1304 1303		Primeros diálogos entre la guerrilla y gobierno	
		Se decretó la devaluación del colón	
		Aumento de impuestos	
		Elecciones presidenciales libres	
		Primer traspaso, desde 1931, de un mandatario libremente electo a otro mandatario libremente electo, de un partido opositor.	
Alfredo Cristiani 1989-1994	ARENA	Firma de los Acuerdos de Paz entre gobierno salvadoreño y guerrilla insurgente	
		Plan para alcanzar un crecimiento económico sostenido	
		Inicio de privatización de algunas instituciones públicas	
Armando Calderón Sol 1994-1999	ARENA	Plan de Desarrollo Social	
		Plan de Desarrollo Económico	
		Implementación de Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO)	
		Fundación de Ministerio de Seguridad Pública y Secretaría de la Familia	
		Privatización de ANTEL, compañías de distribución eléctrica, sistema de pensiones	
		Aumento del IVA de un 10% a un 13%	
Francisco Flores 1999-2004	ARENA	Ley de Integración Monetaria que cambió el colón por el dólar como moneda de cambio en el país	
Elías Antonio Saca 2004-2009	ARENA	Implementación de programa "Red Solidaria" como ayuda a personas de escasos recursos	
		Implementación de "Plan Super Mano Dura" para erradicar la violencia	
		Creación del Ministerio de Turismo	
		Fomento al progreso socioeconómico sostenido	

Mauricio Funes 2009-2014	FMLN	Política de Seguridad Pública
		Programa de entrega de alimentos, uniformes, zapatos y útiles escolares a niños y jóvenes del sistema escolar público
		Creación de Ciudad Mujer
Salvador Sánchez Cerén 2014-2019	FMLN	Plan del Buen Vivir
		Programa "una niña, un niño, una computadora".
		Continuación del proyecto Ciudad Mujer
		Inversión en infraestructura vial y hospitalaria

Fuente: Walter, Knut. El Salvador: La República. Editado por Álvaro Magaña. San Salvador: Fomento Cultural, Banco Agrícola, 2000; López Eguizábal, Fidel Arturo, y Carolina Maite López Villatoro. "Presidentes salvadoreños de postguerra: Entre el estilo de gobernar, liderazgo y planes de gobierno". Revista centroamericana de administración pública, 2018, 87-107.

## **BIBLIOGRAFÍA**

#### **LIBROS**

- Arbaláez Torres, Germán. Historia de la facultad de Agronomía de Bogotá 1963-2013.

  Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Agrarias, 2014.
- Ávalos Guevara, Blanca Évelin. «Humanización e Industrialización, 1950-1962». En *Integración y reformas, 1948-2010*, de Xiomara Avendaño Rojas. San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018.
- Avendaño Rojas, Xiomara. *Integración y reformas, 1948-2010*. San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018.
- ———. «Reforma e integración de la educación superior: los retos del primer congreso de universidades centroamericanas en 1948». En *Integración y reformas*, 1948-2010. San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018.
- Bulmer-Thomas, Victor. Studies in the economics of Central America. Springer, 1988.
- Flores, María Julia. «Reforma universitaria: un producto del proceso de integración de la educación superior centroamericana». En *Integración y reformas, 1948-2010*, de Xiomara Avendaño Rojas. San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018.
- Pérez Pineda, Carlos. *El Conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969*. San José, Costa Rica: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica e Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta, 2014.
- Ramírez Fuentes, José Alfredo. «Las áreas comunes: de la reforma a la crisis». En Integración y reformas, 1948-2010, de Xiomara Avendaño Rojas. San Salvador: Imprenta Universitaria (UES), 2018.
- Striffler, Steve, Mark Moberg, Gilbert M. Joseph, y Emily S. Rosenberg. *Banana wars: Power, production, and history in the Americas.* Durham: Duke University Press, 2020.
- Thorp, Rosemary. *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 1998.

Walter, Knut. *El Salvador: La República*. Editado por Álvaro Magaña. San Salvador: Fomento Cultural, Banco Agrícola, 2000.

#### **REVISTAS**

- Antón, Manuel Gil. «¿Ciencias duras y ciencias blandas? Una falsa dicotomía». Contaduría y Administración, n.º 213 (2004): 151-64.
- Baumeister, Eduardo. «Las iniciativas campesinas y la sostenibilidad de los resultados de la Reforma Agraria en el Salvador, Nicaragua y Honduras». *United Nations Research Institute for Social Development Discussion Paper*, n.º 105 (1999).
- Brungardt, Maurice P. «La United Fruit Company en Colombia». *Innovar*, n.º 5 (1995): 107-18.
- Cruz, Jose Bayardo Salgado. «Análisis social, económico y tecnológico del profesional agrícola Escuela Nacional de Agricultura (ENA)». *Ceiba* 37, n.º 1 (1996): 179-81.
- Lara Rodríguez, Edgardo Wilberto, y Luis Humberto López Guardado. «Breve historial académico de la Facultad». Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010.
- ——. «Descripción de la Unidades Académicas de la Facultad». Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010.
- ———. «Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador». Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010.
- ———. «Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)». Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación, 2010.
- Leal García, Jhonn Alexis. «Balanza comercial de Honduras y Colombia: una aproximación a su relación con la actividad comercial de la multinacional estadounidense United Fruit Company entre 1900-1978». *Múuch Xíinbal* No. 9 (2019).
- López Eguizábal, Fidel Arturo, y Carolina Maite López Villatoro. «Presidentes salvadoreños de postguerra: Entre el estilo de gobernar, liderazgo y planes de gobierno». Revista centroamericana de administración pública, 2018, 87-107.

- Macal, Mario Flores. «Historia de la universidad de El Salvador». *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1976, 107-40.
- Martínez, Carlos E. «Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador durante los años 1935-1965». *La Universidad*, n.º 5 (2009): 127-57.
- Menjívar, Rafael. «La Reforma agraria en El Salvador». *La Universidad*, n.º 4 (agosto de 1967): 127-57.
- Universidad de El Salvador. «Reforma Agraria en El Salvador (Ponencias, Resoluciones y Recomendaciones del Primer Congreso Nacional de Reforma Agraria)». *La Universidad*, n.º 1 (febrero de 1967): 1-199.

#### **TESIS**

- Aguiluz Ventura, René Alberto. «El problema agrario en El Salvador: de la modernización a la Reforma Agraria, 1948-1979». Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2014. http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5663/.
- Andreu, Christopher Roberto. «Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador: 1948-1972». Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2015.
- Argueta Hernández, Ricardo Antonio. «Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX». Tesis de doctorado, Universidad de Costa Rica, 2012.
- Ávalos Guevara, Blanca Évelin. «Análisis histórico del desarrollo académico de la Universidad de El Salvador 1950-2003». Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2010.
- Cañas Reyes, Víctor Manuel, y Manuel de Jesús Osorio Torres. «Clasificación de tierras con fines de riego de la Estación Experimental y de prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador». Ingeniería Agronómica, Universidad de El Salvador, 1991.
- Martínez Argueta, Alma Amparo, Carlos Aldemaro Zelada Guevara, y Mónica Evelyn Herrera Martínez. «Creación de un modelo de sistemas de información geográficos

- (sig) para una finca, caso campo experimental y de prácticas de la facultad de ciencias agronómicas». Ingeniería Agronómica, Universidad de El Salvador, 2005. http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9002/.
- Meléndez Aráuz, Rodolfo Humberto. «Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Cientificas, 1944-1964». Tesis de licenciatura, Universidad de EL Salvador, 2019.
- Parada Reina, Sandra Beatriz. «Fabio Castillo Figueroa y Sus periodos rectorales: 1963-1966/1990-1995». Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016.
- Portillo Rivera, Ludgardo Alcides. «Debate sobre Reforma Agraria en El Salvador 1970-1977». Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2017. http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15154/.
- Quintanilla, Luis. «La UES en el exilio: medidas académicas-administrativas de las autoriades, 1980-1984». Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018.
- Ramírez Fuentes, José Alfredo. «El discurso anticomunista de las derechas y el estado como antecedente de la guerra civil en El Salvador (1967-1972)». Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2008.
- Rivas Ortíz, Daysi Yamileth, Raquel Elizabeth Rivera Vásquez, y Katherine Yasmin Salvador Guevara. «Estrategias para fortalecer la planeación y el control de la estación experimental y de prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, en San Luis Talpa, departamento de La Paz.» Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018. http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/18991/.
- Toledo Zelaya, Rodrigo Alonso. «Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en san salvador: UES–UCA, 1975-1980». Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018.

#### **PERIÓDICOS**

- «Aprueban crear Fac. Agronomía. Los estudios traerán beneficios al país». *El Universitario*, No. 38, 30 de agosto de 1964.
- Colecciones especiales, Tercera planta, Biblioteca Central, UES. «Plan de Superación Docente Pone en Marcha la Facultad de Ingeniería». *El Universitario*, n.º 28 (5 de mayo de 1964).

- «Editorial. El Salvador: un país agrícola sin ingenieros agrónomos». *El Universitario*, No. 38, 30 de agosto de 1964.
- Gómez, Napoleón. «Plan de Superación Docente Pone en Marcha la Facultad de Ingeniería». *El Universitario*, No. 38, 5 de mayo de 1964.
- «La Facultad de Agronomía funcionará el próximo año». El Universitario, No. 34, 20 de julio de 1964
- Padilla Vel, Raúl. «La reforma universitaria, un jirón del futuro de nuestra Patria». *El Universitario*, No. 23, 30 de enero de 1964.

#### **DOCUMENTOS**

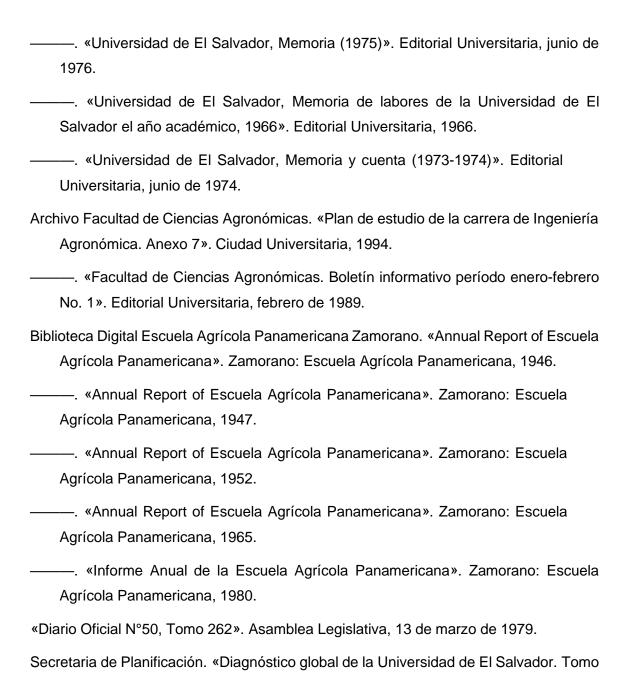
- Brasesco, Gabriela. "Reseña histórica de la Facultad de Agronomía". *Universidad de la República de Uruguay. Trabajo realizado para el Curso de Epistemología*, 2007.
- Herrera Mena, Sajid Alfredo. «La Universidad frente a la Modernidad: esencia, función y misión de la Universidad en El Salvador, siglo XIX-XX». Recuperado de http://www.uca.edu.sv/filosofia/admin/files/1210108824.pdf, 2012.
- Olivero, Roberto. "Resumen de la historia de la Facultad de Agronomía en sus 110 años". Montevideo: Facultad de Agronomía, 2017.
- Zamora, Ernesto. «Mapa UES El Salvador». Scribd, 2016. https://es.scribd.com/document/331333023/Mapa-Ues-el-Salvador.

#### **SITIOS WEB**

- Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura (ASEIAS). «Historia de la FIA». Blog. Accedido 20 de abril de 2021. <a href="http://aseias.blogspot.com/2016/02/historia-de-la-fia.html">http://aseias.blogspot.com/2016/02/historia-de-la-fia.html</a>.
- La Investigación Científica UES. Estación experimental, un laboratorio en vivo, 2017. https://www.youtube.com/watch?v=Q7rmnRUfZHw.

#### **FUENTES PRIMARIAS**

——. «Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas». Editorial Universitaria, marzo de 1967.



1». Editorial Universitaria, 1972.

#### **SEGUNDA PARTE**

## INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2016

- 1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2016.
- 2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, 1964-2014, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
- 3. RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.

## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES"



#### PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO- 2016

PRESENTADO POR URRUTIA MARTINEZ ANA LILLIAN GRACIELA CARNÉ UD91001

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I-II 2016

Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas
DOCENTE ASESORA

Mtra. María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

ABRIL 2016 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

#### **ÍNDICE GENERAL**

	INTRODUCCION	222
1.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	223
	1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	223
	1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	223
	1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE	223
	GRADO	
2.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	224
	2.1. OBJETIVO GENERAL	224
	2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	224
3.	ACTIVIDADES Y METAS	224
	3.1. ACTIVIDADES	224
	3.2. METAS	225
4.	ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN	225
5.	POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LA ESTUDIANTE	226
	EGRESADA	
	5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD DE EL	226
	SALVADOR	
	6.2. POLÍTICAS DE LA ESTUDIANTE EN PROCESO DE GRADO	226
6.	RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y	227
	TIEMPO	
	6.1. RECURSOS HUMANOS	227
	6.2. RECURSOS MATERIALES	227
	6.2.1. RECURSOS DEL EQUIPO	227
	6.2.2. RECURSOS DE PAPELERÍA	227
	6.2.3. RECURSOS DE SERVICIOS	227
	6.3. RECURSOS FINANCIEROS	227
_	6.4. RECURSO TIEMPO	228
7.	MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	228
	7.1. CONTROL	000
	7.2. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	228
	7.3. EVALUACIÓN FORMATIVA	228
	7.4. EVALUACIÓN SUMATIVA	228
	ANEXOS	230
	BIBLIOGRAFÍA	236

#### INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscrita en el proceso de grado del ciclo I-II del 2016, corresponde a uno de los requisitos del "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador" (2001) para optar al grado de Licenciada en Historia.

El documento "Plan de investigación en Proceso de Grado-2016" contiene la organización de las actividades a realizar durante la investigación "HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, 1964-2014, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR". El objetivo del documento es determinar las etapas y las fases durante todo el proceso de grado a partir de sus objetivos y las actividades enmarcadas en el tiempo de duración de dicha investigación. Las metas y las estrategias metodológicas a utilizar también forman parte de esta planificación, los recursos económicos, materiales y personales y los mecanismos de evaluación para el oportuno cumplimiento de la planificación propuesta.

La importancia de esta planificación como instrumento técnico-administrativo de la estudiante en proceso de grado es la estructuración de objetivos, actividades y metas que permitan culminar la investigación en un tiempo prudencial a través de la delimitación de estrategias de trabajo de la investigación, conocimiento de la normativa que rige el proceso y delimitación de los recursos pertinentes.

El contenido de este documento contiene una breve descripción del proceso de grado, se enlistan los objetivos generales y específicos, actividades generales y metas a concretar. Por otra parte, se contemplan las estrategias de trabajo para para la planificación, organización, ejecución y presentación de la investigación. Asimismo, es de importancia puntualizar las políticas institucionales y del grupo de investigación para un adecuado desarrollo del proceso de grado. Es de relevancia detallar los recursos humanos, material-financiero y de tiempo que se van a utilizar en la investigación. A su vez, se describen los mecanismos de control, seguimiento y evaluación de las actividades académicas a realizar por la estudiante. Finalmente, en los anexos se encuentra el presupuesto, cronograma y el formato de calificación.

La metodología utilizada en la elaboración del presente documento tomó como base el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador (2001) y el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES) (2013).

1.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

#### 1.1 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

La planificación es parte fundamental en un proceso de investigación de gran alcance como un Informe Final de Investigación. El proceso investigativo será llevado a cabo por la estudiante egresada Ana Lillian Graciela Urrutia Martínez, inscrita en el Proceso de Grado Ciclo I-II 2016, correspondiente a uno de los requisitos del Proceso de Graduación (RGAAUES, 2013, art. 195) que abarca la inscripción, presentación, exposición y aprobación de un trabajo de investigación a desarrollar por la estudiante egresada para optar al grado de Licenciada en Historia.

#### 1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los productos de este proceso de grado son el perfil del tema, plan de trabajo, un proyecto de investigación y la redacción de un documento final del que se hará una defensa mediante una exposición oral en la que se mostraran los resultados obtenidos sobre el proyecto: "HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, 1964-2014, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR".

#### 1.3 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

La persona responsable de asesorar, coordinar y evaluar el proceso de grado de la estudiante es la docente directora Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas. La coordinación y supervisión de cumplimiento de los requisitos para el proceso de grado estará cargo de la Mtra. María del Carmen Escobar Cornejo. La responsabilidad del desarrollo de la investigación recae sobre la estudiante egresada Ana Lillian Graciela Urrutia Martínez, quien se compromete realizar avances en la investigación, incorporación de las observaciones realizadas por el docente director y la coordinación para la exposición y defensa del Informe Final.

2.

#### **OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

#### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas desde el proceso de creación, sus transformaciones académicas y su funcionamiento, enmarcado en el contexto universitario, político y social en El Salvador entre 1964-2014.

#### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir el contexto político y universitario, para comprender los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Describir el contexto de la educación agrícola superior en Centroamérica.

Comprender el funcionamiento de la Facultad y la evolución académica a partir de la estructura de la planta docente, cambios y continuidades en los planes de estudio, el desarrollo de la proyección social e Investigación de las diferentes áreas de estudio/departamentos.

### 3. ACTIVIDADES Y METAS

#### 3.1 ACTIVIDADES

Elaboración y entrega de documento de propuesta de Perfil de tema de investigación.

Asesorías programadas, reuniones con la Coordinadora General de Procesos de Graduación y Docente Asesora.

Presentar a la Coordinación General de Procesos de Graduación los documentos de planificación: Plan de Trabajo y Proyecto de Investigación.

Revisión bibliográfica sobre el tema de investigación.

Búsqueda de fuentes primarias y secundarias.

Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada, hacer los análisis y presentar la primera versión de los resultados.

Incorporar observaciones al documento final y entrega, preparar la logística de exposición y defensa de los resultados de la investigación.

Redactar el documento del Informe Final con las observaciones del tribunal, presentar los documentos a las instancias establecidas y finalizar el proceso.

#### **3.2 METAS**

Presentar el Perfil de Investigación del Proceso de Grado.

Presentar a la Coordinadora General y a la Docente Asesora los documentos de Planificación de la investigación.

Ejecutar Proyecto de Investigación a través de la búsqueda, revisión y sistematización de fuentes primarias y secundarias pertinentes para esta investigación.

Elaborar y entregar avances de los capítulos del Informe de Investigación.

Revisar e incorporar las observaciones a los capítulos para redacción de los Informes de Investigación.

Entregar a la Coordinadora General el Informe Final completo para el Tribunal Calificador.

Realizar exposición para su evaluación del informe final de la investigación ante Jurado Calificador.

Presentar tres Informes Finales de Investigación empastados con las observaciones realizadas por el Tribunal Calificador.

4.

#### ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

Determinar la modalidad en que se trabajará el Proceso de Grado. En este caso será de forma individual.

Consultar los reglamentos, instructivos y manuales que norman el Proceso de Grado. Para la escritura de los documentos a entregar en la Etapa I de planificación: Perfil, Plan y Proyecto de investigación serán tomados en cuenta los formatos específicos de cada uno elaborado por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

Determinar que instituciones públicas y privadas son pertinentes al tema de investigación, indagar sobre los requisitos para acceder a la bibliografía institucional.

Búsqueda y recolección de fuentes primarias y secundarias (tesis, artículos, periódicos, etc.) en bibliotecas y archivos, principalmente de la Universidad de El Salvador; secundariamente, realizar una revisión bibliográfica en Internet.

Realizar una selección de fuentes, análisis y sistematización de las mismas.

Redacción de avances de capítulos e incorporación de las correcciones realizadas por la Docente Asesora, Coordinadora de Procesos de Grado y Tribunal Calificador.

### 5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE LA ESTUDIANTE EGRESADA

#### 5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La estudiante en Proceso de Grado para el cumplimiento de las actividades académicas que este proceso requiere, ha tomado en cuenta los lineamientos establecidos por el Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador, el Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades y los Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales. El trabajo de grado será realizado conforme a los conocimientos, adquiridos durante la Licenciatura en Historia de la Escuela de Ciencias Sociales para su aplicación en una investigación de carácter científico, con aportes a la sociedad salvadoreña.

La redacción y estructuración de los documentos según etapas del Proceso de Grado se realizarán de acuerdo a los instructivos y formatos de la Escuela de Ciencias Sociales. Los resultados de la investigación serán plasmados en un documento denominado Informe Final de la Investigación.

El Informe Final de la Investigación aprobado se deberá entregar en tres copias impresas en original, con sus respectivos formatos digitales, la Biblioteca Central de la Universidad, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Centro de documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

A la Universidad de El Salvador le corresponden los Derechos de Autor de los resultados de la investigación.

La no asistencia a las asesorías y el no cumplimiento con la programación del cronograma de actividades durante un mes se considerará como abandono del Proceso de Grado.

#### 5.2. POLÍTICAS DE LA ESTUDIANTE EN PROCESO DE GRADO

Como se ha mencionado, la modalidad del presente Proceso de Grado será realizada de forma individual por una estudiante egresada de la Licenciatura en Historia dirigida por una docente asesora. La estudiante deberá guiarse y cumplir con la Normativa Universitaria para el desarrollo de la investigación. Asistir

regularmente a sus asesorías programadas con la docente asesora. Cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos. Cumplir con la programación de las actividades presentadas y aprobadas según cronograma. El cumplimiento de las tareas, la responsabilidad y la calidad de sus aportes serán objeto de una autoevaluación y etéreo-evaluación. Es de carácter obligatorio la incorporación a los documentos redactados las observaciones realizadas por el Docente Asesor/a, el Jurado Calificador y la Coordinadora de los Proceso de Grado.

## 6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

#### **6.1 RECURSOS HUMANOS**

El recurso humano de personas que se involucrarán en el desarrollo de la investigación a una estudiante egresada de la Licenciatura en Historia, una Docente Asesora, una Coordinadora del Proceso de Grado, y, el personal de distintas bibliotecas de la Universidad de El Salvador.

#### 6.2 RECURSOS MATERIALES

#### 6.2.1 Recursos de Equipo

Para realizar el procesamiento, la sistematización y el análisis de la información recolectada en la investigación, será necesario contar con el siguiente equipo tecnológico: 1 computadora, 1 impresor, 2 memorias (USB), 5 discos (CD), 1 celular, 1 proyector.

#### 6.2.2 Recursos de Papelería

Para el registro y entrega de documentos impresos serán necesarios un paquete de folders, una caja de fástener, una caja de lapiceros, 5 resmas de papel bond, 2 cuadernos, 1 caja de pilos, media caja de corrector líquido, una caja de lápices, una caja de marcadores y 1 engrapadora.

#### 6.2.3 Recursos de Servicios

También serán necesarios los servicios en ciber-café de fotocopias, anillados, empastados, quema de CD´s.

#### **6.3 RECURSOS FINANCIEROS**

Los recursos financieros a utilizar serán desglosados de la siguiente manera: recursos humanos serán financiados (docente asesora, coordinador de Procesos de Grado, Tribunal Calificador) por la Universidad de El Salvador, los demás gastos en este recurso corren por cuenta de la estudiante egresada.

#### 6.4 RECURSO TIEMPO

El tiempo establecido para realizar la investigación es desde febrero a diciembre 2016 para completar la Etapa uno de la Planificación de la Investigación, Etapa dos de la Ejecución de la Investigación y la Etapa tres de la presentación, exposición y evaluación del Informe Final de la Investigación.

### 7. MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#### 7.1. CONTROL

El control de asistencia a las asesorías de la estudiante será llevado a cabo por la Docente Asesora utilizando formatos establecidos por los manuales e instructivos del Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales, señalando la fecha, el día y la hora, de cada una de estas.

#### 7.2. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

La Docente Asesora tiene que hacer un seguimiento a la programación presentada en el cronograma con respecto a las fechas asignadas a cada etapa y a sus actividades para conocer cumplimiento de las tareas y de los resultados logrados en el tiempo establecido, según los objetivos planteados en el Plan de Trabajo y los específicos a investigar elaborados en el Proyecto.

#### 7.3. EVALUACIÓN FORMATIVA

Según el formato de criterio para evaluar la autoevaluación y la heteroevaluación elaborado por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales los criterios a evaluar son: asistencia a reuniones, visitas al lugar de estudios, responsabilidad y puntualidad, aportes, cooperación, disponibilidad.

#### 7.4. EVALUACIÓN SUMATIVA

La Evaluación Sumativa del Proceso de Grado se realiza con base a las actividades que se desarrollan en las tres etapas de la investigación, y dicho trabajo se aprueba con una calificación de 6.0 (seis puntos cero), de acuerdo a la sumatoria obtenidas en cada una de las etapas.

En la etapa I de la Planificación y la II de la Ejecución, es responsabilidad de la Docente Asesora. La Etapa III de la presentación, exposición evaluación del informe final de la investigación es responsabilidad del Jurado Calificador; para tal efecto la Escuela de Ciencias Sociales ha determinado el siguiente sistema de evaluación sumativa:

La Planificación corresponde a un 20% (Plan y Proyecto de Investigación).

Los Avances de Informes equivalen a un 15%

Exposiciones parciales de avances de capítulos del estudio con un 15%

Exposiciones de temáticas o ponencias con un 10%

La Asistencia a las reuniones entre la estudiante y Docente Asesora equivale a un 10%.

Todas estas actividades hacen un promedio del 70% evaluado por la Docente Asesora.

La Presentación y Exposición Final del informe final de la investigación con un 20% y Contenido del Documento "Informe Final de Investigación" con un 10%. Estas actividades hacen el promedio del 30% calificadas por un Tribunal Calificador.

#### **ANEXOS**

- 1. PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016.
- 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2016
- 3. CUADRO CONTROL ASISTENCIA ESTUDIANTE ASESORÍAS.
- 4. CRITERIOS Y FORMATO PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA.
- 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN SUMATIVA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO.

#### **ANEXO 1**

#### PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
		RECURSOS				
	1	HUMANOS  Docente Asesor				
	1	Coordinadora PG				
	1 2	Estudiante egresada Tribunal Calificador				
	2	Tribunal Calificación	*			
		RECURSOS				
		EQUIPOS				
1		Computadora	\$ 300.00	\$ 300.00		
1		Impresora	\$ 150.00	\$ 150.00		
2		Memorias USB	\$ 10.00	\$ 20.00		
1		Celular	\$ 200.00	\$ 200.00		
1		Proyector	\$ 300.00	\$ 300.00		
5		Discos CD	\$ 1.00	\$ 5.00		
		DECURSO			\$ 1, 165.00	
		RECURSOS PAPELERIA				
1	Paquete	Folders	\$ 5.00	\$ 5.00		
1	Caja	Fástener	\$ 3.00	\$ 3.00		
1	Caja	Lapiceros	\$ 3.00	\$ 3.00		
5	Resma	Papel Bond	\$ 4.00	\$ 20.00		
2		Libretas-cuadernos	\$ 3.00	\$ 6.00		
1	Caja	Pilos	\$ 4.00	\$ 4.00		
1	Media caja	Corrector Liquido	\$ 4. 00	\$ 4.00		
1	Caja	Lápices	\$ 3.00	\$ 3.00		
1	Caja	Marcadores	\$ 5.00	\$ 5.00		
1		Engrapadora	\$ 8.00	\$ 8.00		
					\$ 61.00	
		RECURSOS				
4.000		SERVICIOS	\$0.2	¢ 200		
1,000		Fotocopias Anillados	\$ 0.2 \$ 2.00	\$ 200 \$ 8.00		
3		Empastados	\$ 2.00	\$ 45.00		
3		Reproducciones	\$ 15.00	\$ 45.00		
3		Reproducciones	ψ 3.00	φ 3.00	\$ 262.00	
					Ţ Z	
		OTROS RECURSOS				
	Viajes	Transporte	\$ 40.00	\$ 40.00		
	Llamadas	Comunicaciones	\$ 20.00	\$ 20.00		
	Búsquedas	Internet	\$ 25.00	\$ 25.00		
	. 1				\$ 85.00	
		Laurani dat 5 0001				
TOTAL DE S	DECURSOS	Imprevistos 5.00%			\$ 80.00	
TOTAL DE F	RECURSOS	FINANCIEROS				\$ 1, 353.00
LICATE: Dragueus de		undianta da Ligangiatura en l	liataria nara al Dras			

FUENTE: Presupuesto elaborado por estudiante de Licenciatura en Historia para el Proceso de Grado Ciclo I año 2016

<sup>\*</sup> No hay valor unitario por asignación monetaria de las Instituciones para las cuales trabajan.

ANEXO 2
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2016

																	N	IESI	ES C	EL	ΑÑ	io d	E 2	016																	
Nº	ACTIVIDADES	FEE			ARZ			1	BRIL				AYO		_		JNIC				ILIO				GOS			EPT				CT					VIE			DIC	
	ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACION	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	2	3	4	1	2	3	4	1	1 2	2 :	3 4	4	1	2	3	4	1	2
1	Elección y propuesta de perfil de tema	х	х	Х	х																																				
2	Revisión bibliográfica, Documentos, etc.	Х	х	Х	х																																				
3	Elaborar planificación: Plan y Proyecto					х	Х	Х	Х	Х	х																														
4	Revisión y elaboración instrumentos para recolección de datos  ETAPA 2  EJECUCIÓN:						Х	х	Х	Х	Х																														
	TRABAJO DE CAMPO																																						$\perp$	ightharpoonup	
5	Búsqueda de fuentes primarias											X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	Х	Х	X																	
6	Aplicación de técnicas cualitativas																			X	X	X	X	Х	X	X															
7	Procesamiento de la información																							Х	X	X	X	X	X	х	X	(									
8	Ordenar, clasificar y análisis de información																										X	X	X	х	X	(									
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones																															<b>X</b>	( )	<b>x</b> 2	<b>x</b> :	х					
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a																																				X	X			
	ETAPA 3 PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN															_																									
11	Presentación y evaluación de Informe Final: Tribunal Calificador																																							X	
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																																								X

FUENTE: Elaborado por estudiante de la Licenciatura en Historia, jornalizando investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2016, fecha octubre 2016.

#### ANEXO Nº 3

#### **CUADRO CONTROL DE ASISTENCIAS A ASESORIAS DEL ESTUDIANTE EN PROCESO DE GRADO**

CARRERA LICENCIATURA EN: <u>HISTORIA</u>	
TÍTULO DEL TEMA: <u>HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓ</u> DÌA FIJADO DE ASESORÌAS:	MICAS 1964-2014. Universidad de El Salvador.
NOMBRE ESTUDIANTE EGRESADA  1. ANA LILLIAN GRACIELA URRUTIA MARTINEZ	
ANEXO N° 4	

N° ASESOR	FECHA. DIA-MES- AÑO HORA	FIRMA ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			
5			

INDICACIONES: 1. Control por días de asesorías, según fechas y horas inicio y fin 2. Puntualidad: Control con firma asistencia estudiante

- 3. Observaciones anotar consistió asesoría

## ANEXO 4 CRITERIOS PARA EVALUAR LA AUTOEVALUACIÓN HETEREOEVALUACION

IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A EVALUAR
Α	Asistencia a reuniones del equipo
В	Visitas al lugar de estudios
С	Responsabilidad y puntualidad
D	Aportes
E	Cooperación
F	Disponibilidad

## EQUIVALENCIAS PARA EVALUAR AUTOEVALUACIÓN HETEREOEVALUACION

ABREVIATURAS	SIGNIFICADOS	EQUIVALEN CIAS
E MB B R NM	EXCELENTE MUY BUENO BUENO REGULAR NECESITA MEJORAR	10 - 9 8 - 7 6 - 5 4 - 3 2 - 0



## ANEXO N° 5 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales



CUADRO DE REPORTE DE EVALUACIONES DEL DOCENTE ASESOR DE LAS ETAPAS UNO Y DOS Y DE JURADO CALIFICADOR ETAPA TRES DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, CICLO I y II -2016

CARRERA: <u>LICENCIATURA EN HISTORIA</u>

DOCENTE ASESOR/A: DRA. XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS

TEMA: <u>HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-2014</u>, <u>Universidad de El Salvador</u>.

FECHA DE ENTREGA	FIRMA DOCENTE ASESOR/A
-ECHA DE ENTREGA	FIRMA DOCENTE ASESONA

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CAR NET			ICACIÒN PA: I			EJECU ETAP			TOTAL, ETAPAS I Y II EL 70%	EXP	DOCU	N Y DEFENS MENTO PA: III	SA	TOTAL ETAPA	TOTAL, GENERAL
		ASIST PARTIO	CIPACI	PROTO PROY	IN. Y DCOLO ECTO EÑO	EXPOS TEM, PONE	A O	_	SICION CES DE ULOS	INFORM E FINAL INVESTI GACIÓN	EXPOS DEL INF		PRESEN N D INFOI FINA	EL RME	III EL 30%	INFORME. FINAL INVESTIGA
		CALI	10%	CALI	20%	CALI	10%	CALI	30 %	CALIF	CALIF	20%	CALIF	10%	CALIFI	CALIFI

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador. Diario Oficial de la República de El Salvador No. 159, tomo No. 352, San Salvador, El Salvador, 27 de agosto de 2001. Modificado el 24 de octubre de 2005 por el ACUERDO No. 60/2003-2005.
- Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Diario Oficial de la República de El Salvador No. 123, tomo No. 400, San Salvador, El Salvador, 5 de julio de 2013. Modificado el 8 de agosto de 2017 por el Acuerdo 074/2015-2017

2.

# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, 1964-2014, Universidad de El Salvador

#### UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES"



#### HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, 1964-2014, Universidad de El Salvador

PRESENTADO POR URRUTIA MARTINEZ ANA LILLIAN GRACIELA

CARNÉ UD91001

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LICENCIATURA EN HISTORIA CICLO I Y II- 2016

Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas **DOCENTE ASESORA** 

Mtra. María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

ABRIL 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

#### **ÍNDICE GENERAL**

INTF	RODUCCIÓN	240
RES	UMEN	241
1.	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	242
2.	JUSTIFICACIÓN	243
3.	ESTADO DE LA CUESTIÓN	245
4.	ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS	250
5.	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	252
6.	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	253
6.1.	MARCO TEÓRICO	253
6.2.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	255
6.3	MÉTODOS Y TÉCNICAS	256
7.	PROPUESTA DE CAPÍTULOS	257
ANE	xos	259
BIBL	IOGRAFÍA	261

#### INTRODUCCIÓN

El proyecto ha sido elaborado por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", de la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del "Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador" para optar al grado de Licenciada en Historia.

Esta investigación está orientada a explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas desde el proceso de creación, sus transformaciones académicas y su funcionamiento. Resulta importante analizar un periodo amplio que va de 1964 al 2014. Se comprenden los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Agronomía durante el periodo fundacional que inicia en 1964 y termina en 1972.

Dicha temática es bastante amplia en donde se puede encontrar una gran variedad de bibliografía concerniente al tema. Esta bibliografía la cual es generalizada para el tema, varía entre ensayos, tesis, artículos, publicaciones electrónicas, etc., lo que deja una amplia gama de fuentes para poder sustentar la investigación.

Cuando se aborda la problemática desde la historia institucional de la educación superior, se busca definir el sentido de la creación o fundación de un centro universitario o partes de él. Además, se busca analizar las tensiones y problemáticas, desde las cuales se articulan los actores y diferentes grupos institucionales que dan pie al desarrollo de diferentes transformaciones estructurales que ponen en juego las tareas básicas de la Universidad: docencia, investigación y proyección social. Para esta investigación propongo trabajar en base a tres apartados principales. El primero describe el contexto social, político y universitario, para comprender los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Agronomía durante el periodo fundacional que inicia en 1964 y termina en 1972. El segundo aborda cómo fue la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Finalmente, en el tercero, se analizan los cambios y continuidades de los planes de estudio, el funcionamiento y la evolución académica de la Facultad.

#### RESUMEN

La investigación es de carácter descriptiva y analítica y tiene como metodología fundamental el análisis de fuentes primarias de archivo. Con el objetivo de explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas entre 1964-2014, en primer lugar, se describe el contexto social, político y universitario, esto como antesala ante el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Luego, se analiza el proceso de fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, enmarcándolo en el panorama centroamericano de la educación agrícola superior. En el contexto nacional, se rastrea la postura de la Facultad de Ciencias Agronómicas ante el problema de la reforma agraria durante la década de 1960-1970. Por último, se estudian las rupturas y continuidades de los planes de estudio de la Facultad, la población estudiantil, el génesis y las características biofísicas de la Estación Experimental y de Práctica de la Facultad y el funcionamiento de la facultad a partir de tres ejes: docencia, investigación y proyección social.

1.

#### IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN : HISTORIA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS AGRONÓMICAS 1964-

2014, Universidadde El Salvador

LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN : Ciudad Universitaria,

San Salvador, El Salvador

TIPO DE INVESTIGACIÓN : Investigación histórica

PERÍODO DE PLANIFICACIÓN : Febrero-Abril 2016

PERÍODO DE EJECUCIÓN : Mayo-Noviembre 2016

PERÍODO DE ENTREGA DE : Noviembre 2016

INFORME FINAL DE

INVESTIGACIÓN

RESPONSABLE : Urrutia Martínez, Ana Lillian Graciela

GESTORES : Escuela de Ciencias Sociales,

Licenciatura en Historia Facultad de

CC y HH - UES

COSTO INVESTIGACIÓN : \$ 1, 353. 00

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene como propósito proveer una historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador. Desde su creación, existe únicamente un esfuerzo de relatar los procesos de Fundación y desarrollo en el contexto de su 50 aniversario, el cual permite una aproximación descriptiva a la problemática, pero no se adentra a analizar la complejidad de trasponer el contexto regional, nacional y universitario durante el desarrollo académico y administrativo de la Facultad. Este texto permite conocer la importancia de la institución en los procesos de reforma y transformaciones de la misma Universidad, así como también en procesos socioeconómicos de la historia de El Salvador. Se destacarán, a su vez, sus actores sociales administrativos, estudiantes y docentes, las relaciones con instituciones gubernamentales. Los esfuerzos investigativos y de proyección social a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. A su vez, se adentra en la dicotomía entre la educación experimental y la teórica, que es de relevancia para comprender la evolución de las Ciencias Agronómicas.

Su elaboración a partir del análisis de fuentes primarias de archivo principalmente memorias de labores, boletines, actas y hemerografía, han permitido aportar desde la disciplina de la historia, una narración fundamentada de la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Sin duda el aporte que se pretende dar con esta investigación es llenar algunos vacíos que existen sobre el problema de investigación y aportar a la Historia Institucional de la Universidad de El Salvador.

Se dará a conocer mediante un estudio descriptivo y explicativo la historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas en la Universidad de El Salvador, explicando los distintos procesos históricos que permiten conocer la trayectoria de dicha institución. Desde su etapa previa a la fundación, su consolidación en la década

de 1960 y desarrollo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hasta épocas actuales, finalizando en el año 2014. Así también, se proporciona un panorama social, político, institucional y académico de la Facultad para el período comprendido.

La principal relevancia consiste en ver el desarrollo en los procesos de educación en el aspecto académico y científico en dicha Facultad que tiene como propósito la formación de profesionales en la disciplina de la ciencia agronómica, la cual genera conocimientos necesarios para la producción eficiente y sustentable de alimentos, energía y fibras mediante el cultivo y producción de especies vegetales y animales.

El proyecto se hace factible gracias a que la mayoría de la información, sea esta primaria o bibliográfica se encuentra dentro de la Universidad de El Salvador, en su archivo central, así como en la biblioteca y archivos de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Al hacer el estudio de las fuentes, se estimó que la cantidad de fuentes son confiables, aunque varias en su naturaleza, pero existe un buen grado de información con la cual se puede realizar una investigación académica, en especial para la realización de este informe de investigación en particular.

Esta investigación busca ser un insumo metodológico para próximos estudios en materia de historia institucional. Este trabajo aporta una estructura básica para explicar el sentido de la creación de una institución, tomando en cuenta los procesos sociales, universitarios y políticos que se desarrollan paralelamente. Cabe añadir que esta investigación al ser finalizada quedará resguardada en la misma institución (Universidad de El Salvador) para su consulta a cualquier persona, ya sea estudiante, administrativo y persona particular que quiera conocer la historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

#### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Existe una serie de estudios que aportan una aproximación a la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas a escala latinoamericana y nacional.

Ese es el caso de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá, para el año 2014, Germán Arbaláez Torres elaboró un texto conmemorativo sobre su 50 aniversario, puesto que la Facultad fue fundada en 1963, siendo esta contemporánea con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador.<sup>287</sup> En dicho texto se busca recordar aspectos destacables de la Historia de la Facultad de Agronomía. La educación en materia agronómica inició en 1959 con un año básico de Ingeniería Agronómica adscrito a la Facultad de Medicina, desde ese entonces se inició un proceso de creación. En este escrito se destaca información de la evolución de la planta docente, la investigación, la capacitación del profesorado, los planes de estudio, pero así también los momentos de crisis de la Facultad como producto a movimientos estudiantiles producidos por las limitaciones presupuestarias. Por otra parte, se describen elementos sobre la planta física y su centro agropecuario.

Para el año 2007 la Ing. Agr. Gabriela Cruz Brasesco realizó una reseña histórica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República de Uruguay. En este trabajo se describe el proceso de expropiación y repartición de tierras para uso en ganadería y agricultura en la provincia oriental uruguaya a principios del siglo XIX. La prosperidad del país se relacionaba con el desarrollo de la agricultura. Posteriormente, se mencionan una serie de cambios políticos,

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Germán Arbaláez Torres, *Historia de la facultad de Agronomía de Bogotá 1963-2013* (Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias agrarias, 2014).

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> Gabriela Brasesco, "Reseña histórica de la Facultad de Agronomía", *Universidad de la República de Uruquay. Trabajo realizado para el Curso de Epistemología*, 2007.

sociales, culturales y económicos a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Según la autora, en este período se inicia la llamada "modernización capitalista" en la cual se aumenta la explotación ganadera en detrimento de la agricultura. En relación con la universidad, ésta se enmarcaba en corrientes positivas que a finales del siglo XIX eran las bases teóricas de la educación y el poder político de la época. En este contexto se ilustra la valoración social de la profesionalización en Ciencias Agronómicas, puesto que carreras como derecho o medicina poseían un mejor estatus. A partir de esta realidad, la universidad inició una serie de reformas y se inició la creación de nuevas facultades con el objetivo de formar técnicos nacionales que pudieran atender y formar parte de los organismos gubernamentales que impulsaban un modelo de país industrial. A partir de esto, la autora se adentra en el proceso de Fundación, la estructura y funcionamiento de la Facultad durante sus primeros cincuenta años. a partir del análisis de la población estudiantil, el cuerpo docente, planes de estudio y su interrelación con los procesos sociales, económicos y políticos.

Más recientemente, para el año de 2017, el ingeniero agrónomo uruguayo Roberto Olivero realizó otro esfuerzo de historia institucional de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República de Uruguay. Esta facultad para la fecha de publicación del texto, llegó a los 110 años desde su fundación.<sup>289</sup>

Como parte de los antecedentes de la Facultad de Ciencias Agronómicas, fue de vital importancia la revisión de la historia institucional de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, ya que poseen un génesis común. El texto de Carlos E. Martínez permite conocer el proceso de creación de la Escuela de Ingeniería Agronómica y sus limitaciones, tanto presupuestaria y académicas.<sup>290</sup> En esta narración se

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> Roberto Olivero, "Resumen de la historia de la Facultad de Agronomía en sus 110 años", Montevideo: Facultad de Agronomía, 2017.

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Carlos E. Martínez, "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador durante los años 1935-1965", *La Universidad*, núm. 5 (2009): 127–57.

periodiza la historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en tres decenios comprendidos entre 1935 y 1965, en primer lugar, explica la supuesta diversificación, con la creación de la Escuela de Arquitectura. En segundo lugar, se estudia la secesión de la Facultad. Estos acontecimientos, se enmarcan en el contexto interno de la Universidad de El Salvador, por ejemplo, el proceso de reformas de la década de 1960 en el marco de la administración del rector Fabio Castillo.

Sobre la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador existe una revista conmemorativa del 50 aniversario de Fundación, que aglutina las únicas investigaciones históricas realizadas sobre la problemática. Este texto contiene una breve reseña histórica de la facultad en el cual se presentan algunos datos sobre el proceso de Fundación, una cronología de algunos rectores de la Facultad.<sup>291</sup> A su vez, se contempla parte del proceso de desarrollo académico de las Ciencias Agronómicas en la Universidad de El Salvador principalmente durante la década de 1970. Elementos como la población estudiantil, una breve descripción de los planes de estudio de la Facultad desde 1970 al 2008. Por otra parte, se integra una reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas, descripciones de las unidades académicas hacia el período rectoral 2009-2011.

La tesis de Christopher Roberto Andreu publicada en el 2015 es una de las pocas producciones historiográficas sobre la historia institucional de una facultad de la Universidad de El Salvador.<sup>292</sup> Es de importancia destacar la estructura de la

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)", *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010; "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador", *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010; Edgardo Wilberto Lara Rodríguez y Luis Humberto López Guardado, "Descripción de la Unidades Académicas de la Facultad", *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010; "Breve historial académico de la Facultad", *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Christopher Roberto Andreu, "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador: 1948-1972" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2015).

investigación, la cual contempla aspectos de relevancia para la historia de las instituciones de educación superior. Esta tesis analiza el desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades desde 1948 al 1972, planteando aspectos descriptivos, pero a su vez explora las transformaciones académicas de la Facultad, al interrelacionar los planes de estudio, la investigación, docencia y proyección social.

Una de las últimas investigaciones sobre la historia institucional de la Universidad de El Salvador, es la de Rodolfo Meléndez, publicada en el año 2019. Este trabajo estudia el desarrollo y funcionamiento del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas (ITIC), que existió entre los años de 1949 a 1964. Este texto destacaba por una riqueza en contextualizar el período rectoral del Dr. Carlos Llerena, cuyo período se destaca por la fundación de la Facultad de Economía, en 1946; la fundación de la Facultad de Humanidades, en 1948 y la creación de las Escuelas de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Química, en 1948. De este autor se retoman parte de los antecedentes de la Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, pero también aspectos académicos, políticos y sociales en la llamada "época de oro de la Universidad".

Una temática de importancia para la investigación fue una serie de reformas dentro de la Universidad durante la década de 1960. Sandra Parada en su investigación sostiene la tesis de que la apertura para la realización de una reforma universitaria estuvo en boga desde los años de 1920, la cual se vio gestada en diferentes momentos, logrando establecerse y llevándola al plano formal en 1963, bajo la rectoría del Dr. Fabio Castillo Figueroa, logrando alargarse hasta 1972.<sup>294</sup> Esta autora da cuenta de los diversos intentos de

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> Rodolfo Humberto Meléndez Aráuz, "Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, 1944-1964" (Tesis de licenciatura, Universidad de EL Salvador, 2019).

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> Sandra Beatriz Parada Reina, "Fabio Castillo Figueroa y Sus periodos rectorales: 1963-1966/1990-1995" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016).

reforma en materia de autonomía universitaria, democracia y participación estudiantil. Así también, se mencionan los intentos de reformas administrativas de los años cincuenta. Debido a que la autora profundiza en los períodos rectorales de Fabio Castillo, se profundiza más ampliamente en la reforma de 1963 y su importancia en la diversificación profesional, la cual permitió la creación de nuevas áreas del conocimiento, como es la Biología y la Agronomía. Algunas de las carreras que fueron creadas son: Química Industrial, Administración de Empresas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial.

Uno de los primeros aportes historiográficos sobre los movimientos estudiantiles de la universidad de El Salvador es la investigación de Ricardo Antonio Argueta Hernández. En la cual se estudian las relaciones entre los estudiantes de la Universidad de El Salvador y los regímenes autoritarios durante el siglo XX. 295 Se puede hacer énfasis en el capítulo cuatro, el cual se enmarca en el contexto de la reforma universitaria de la administración de Fabio Castillo y en el contexto de la Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Este capítulo está titulado: "Conflictos al interior de los muros universitarios y el apoyo al régimen en la guerra contra Honduras (1963-1970)", en este texto, se destacan algunas acciones llevadas a cabo durante el proceso de la Reforma de Fabio Castillo que generaron desconfianza tanto dentro de la Universidad como en el Gobierno. Por ejemplo: un viaje del rector a la Unión Soviética, el cual provocó pugnas internas entre defensores de la reforma contra estudiantes y profesores declarados anticomunistas.

Otra investigación que complementa el trabajo de Ricardo Argueta, es el de Rodrigo Toledo publicado en el 2018.<sup>296</sup> En este texto se aborda el contexto

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Ricardo Antonio Argueta Hernández, "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX" (Tesis de doctorado, Universidad de Costa Rica, 2012).

<sup>&</sup>lt;sup>296</sup> Rodrigo Alonso Toledo Zelaya, "Estudio del discurso de las organizaciones estudiantiles universitarias en san salvador: UES–UCA, 1975-1980" (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2018).

político-social salvadoreño de las décadas de los sesenta y setenta en conjunto con los contextos históricos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) y de la Universidad de El Salvador (UES). Es por esto que se adentra en la creación y Fundación de la UCA, se hace una genealogía de la historia de la UES. Por otra parte, profundiza el tema de la huelga de las áreas comunes, el intervencionismo estatal por parte de diversos gobiernos militares. Se aborda el aumento de la violencia tanto del Estado como de las organizaciones estudiantiles. En dicho texto se hace una historia de la movilización estudiantil universitaria.

Finalmente, se debe mencionar la investigación de Luis Quintanilla.<sup>297</sup> El cual profundiza el funcionamiento de la Universidad de El Salvador durante la guerra civil. La tesis aborda aspectos teóricos básicos sobre la estructura legal y los órganos de gobierno de la Universidad, los antecedentes y la composición política del gobierno universitario de 1979-1980. Por otra parte, sistematiza las acciones tomadas por el gobierno de la UES para sobrevivir al exilio, clasificándolas según su finalidad en acciones administrativas, gestiones académicas, acciones presupuestarias-financieras, todas tendientes a la normalización del trabajo universitario y sobre todo a la reapertura de los campus intervenidos por el ejército. Finalmente, realiza un abordaje de las acciones específicas que tomó el CSU para la entrega y reapertura del campus universitario.

4.

#### **ANALISIS DE FUENTES PRIMARIAS**

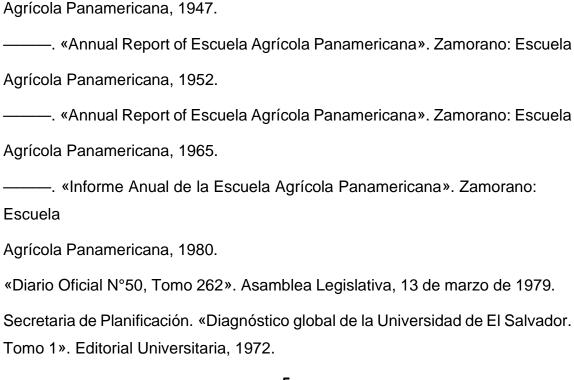
Las fuentes primarias a utilizar son de archivo, específicamente del Archivo Central de la Universidad de El Salvador (ACUES), Archivo de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana

<sup>&</sup>lt;sup>297</sup> Luis Quintanilla, "La UES en el exilio: medidas académicas-administrativas de las autoridades, 1980-1984" (Licenciatura en Historia, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2018).

Zamorano y la Biblioteca Central Universitaria. De estos se retoman memorias de labores, boletines, actas del Consejo Superior Universitario. Por otra parte, se utilizó el Diario Oficial, donde se encuentran decretos legislativos y fuentes hemerográficas producidas en la época. Se pueden destacar los siguientes:

ACUES. «Facultad de Ciencias Agronómicas. Boletín informativo período enerofebrero

febrero
No. 1». Editorial Universitaria, febrero de 1989.
——. «Memoria de las labores de la Facultad de Ciencias Agronómicas». Editorial
Universitaria, marzo de 1967.
——. «Universidad de El Salvador, Memoria (1975)». Editorial Universitaria, junio de
1976.
——. «Universidad de El Salvador, Memoria de labores de la Universidad de El
Salvador el año académico, 1966». Editorial Universitaria, 1966.
Universitaria, junio de 1974.
Archivo Facultad de Ciencias Agronómicas. «Plan de estudio de la carrera de
Ingeniería Agronómica. Anexo 7». Ciudad Universitaria, 1994.
Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. «Annual Report of
Escuela Agrícola Panamericana». Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana,
1946.



#### 5.

#### **OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

#### **5.1 OBJETIVO GENERAL**

Explicar la historia institucional de la Facultad de Ciencias Agronómicas desde el proceso de creación, sus transformaciones académicas y su funcionamiento, enmarcado en el contexto universitario, político y social en El Salvador entre 1964-2014.

#### 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir el contexto político y universitario, para comprender los procesos históricos que influenciaron la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Describir el contexto de la educación agrícola superior en Centroamérica.

Comprender el funcionamiento de la Facultad y la evolución académica a partir de la estructura de la planta docente, cambios y continuidades en los planes de estudio, el desarrollo de la proyección social e Investigación de las diferentes áreas de estudio/departamentos.

6.

#### **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

#### 6.1 MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la investigación está constituido por cuatro conceptos operativos que se aplican a lo largo del texto. Estos son: "historia institucional de la educación", "ciencias agronómicas", "ciencias básicas" y "ciencias experimentales". Las cuales se fundamentan y desarrollan a continuación.

Según el Doctor en Ciencias especializado en investigación educativa, Eduardo Remedi, la historia institucional de la educación superior permite definir el sentido de la creación o fundación de un centro universitario o parte de él. Además, se puede analizar tensiones y problemáticas observadas. Es a partir de los nudos problemáticos desde los cuales se articulan los actores y diferentes grupos institucionales que dan pie al desarrollo de diferentes transformaciones estructurales que ponen en juego las tareas básicas de la Universidad: docencia, investigación y proyección social. Las instituciones de educación superior y sus facultades que la integran deben estudiarse desde la complejidad de sus múltiples expresiones y articulaciones en períodos particulares de su historia y que otorgan rasgos importantes de su cultura institucional.<sup>298</sup>

Las instituciones y sus grupos buscan 'proveerse' de una historia y con esa historia dar cuerpo y sostenimiento a la identidad de sus miembros. Estas historias cuando son expresadas por los grupos hegemónicos se convierten en las versiones oficiales de la historia de la universidad acallando voces y eventos que contradicen la interpretación dominante. No está en forjar una historia oficial de la institución ni abonar esa perspectiva, por el contrario, se pretende construir una historia de los hombres y sus trayectos en la institución mostrando sus acciones y las ideas que las sostienen. En esta línea de construcción el interés en el pasado institucional persigue como propósito aclarar el presente; entender 'el tiempo pasado' significa liberar al presente de la serie de pactos y denegaciones que consciente o inconscientemente estructuran el quehacer institucional en un presente donde los sujetos encuentran sus sentidos.<sup>299</sup>

En las últimas décadas, los estudios sobre la historia de la ciencia en América Latina contemporánea revelaron que la institucionalización de las diversas disciplinas científicas y profesionales en el subcontinente, fue un aspecto constitutivo del proceso de construcción de los Estados nacionales y de la modernización capitalista de sus sociedades. La ciencia agronómica genera los conocimientos necesarios para la producción eficiente y sustentable de

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> Eduardo Remedi, "Memoria e historia institucional. Entender el pasado para aclarar el presente", *Universidades*, núm. 61 (2014): 4.

<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> Remedi, "memoria e historia institucional", 5.

alimentos, energía y fibras mediante el cultivo y producción de especies vegetales y animales. Es una ciencia de alto nivel de integración, que hace uso del conocimiento generado por disciplinas básicas e intermedias (biología, física, matemáticas, química, botánica, bioquímica, genética, fisiología, ecología, suelos, fitosanidad, ciencias socio-económicas y otras) para su desarrollo. Por la complejidad del sistema agrícola y las múltiples interacciones de factores que en él existen, la ciencia agronómica necesita de una fuerte base experimental y, desde luego, de su propia metodología.

Para analizar los planes de estudios se han caracterizado las materias entre "ciencias básicas", "ciencias aplicadas experimentales" y "humanidades". Operativamente, las ciencias básicas son las ciencias naturales, mensurables. predictivas, hacen uso de modelos abstractos y situaciones hipotéticas e ideales. A su vez, son aquellas que la interpretación no es requerida por el interés cognitivo. Sus preguntas se responden mediante el establecimiento de regularidades, en las que el esquema causa-efecto conduce a la explicación, en el sentido de subsumir, sin contradicción, un caso particular en la ley empírica que le corresponde. En segundo lugar, las ciencias aplicadas experimentales se entienden como aquellas propias que buscan desarrollar conocimientos propios de la disciplina, pero, al mismo tiempo, analizan fenómenos que requieren interpretación y comprobación. El interés cognitivo está orientado por preguntas que necesitan ir "más allá" del establecimiento de regularidades. Como parte del mismo proceso científico, además de establecer regularidades, las preguntas empujan al investigador a dar cuenta de sentido que permite comprender la regularidad.300

El desarrollo del conocimiento agronómico ha tenido como base las pruebas de campo en Estaciones Experimentales. Así, no es de extrañar que herramientas tan esenciales a la investigación como el diseño experimental hayan nacido y se hayan desarrollado en estaciones experimentales agronómicas. La Estación Experimental Agronómica reviste tal importancia que, hasta hoy, es una unidad esencial de los Centros de Investigación Avanzada del mundo. Los grandes centros de investigación agronómica generalmente se reconocen por estar ligados a Estaciones Experimentales Agronómicas de renombre.

Según el pedagogo estadounidense John Dewey, fue el primero en implementar la enseñanza de la experimentación, para este pensador la mejor manera de aprender es haciendo las cosas ya que se establece un conocimiento real de la vida y los conocimientos teóricos. En el proceso de formación unir la teoría con la acción son elementos indispensables para el aprendizaje, desde los primeros

\_

<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> Gil Antón, Manuel, ¿Ciencias duras y ciencias blandas? Una falsa dicotomía Contaduría y Administración, núm. 213, mayo-agosto, 2004, 154.

años de vida ver, escuchar, experimentar son actividades cotidianas para el ser humano.

En el pensamiento pedagógico de Dewey el concepto de experiencia educativa es inseparable de su concepción del método experimental, como la forma de aprendizaje hacia la cual se debe conducir al alumno y a la cual se debe habituar. Como es frecuente en Dewey, la relación entre estos dos conceptos es circular, puesto que el desarrollo de la experiencia educativa crea las condiciones que requieren y facilitan prácticas de pensamiento experimental, y el efecto de las prácticas de pensamiento experimental es la producción de mayores experiencias educativas en el futuro.<sup>301</sup>

El problema central del método para su Pedagogía no es cómo debe enseñar el maestro, sino cómo el alumno debe aprender. Pero aprender, en el sentido clásico concebido como la asimilación de conocimiento, pasa a un segundo lugar. Como en Pestalozzi, lo importante no es lo que debe aprender el alumno, sino la forma en que debe aprender. Y no se trata exclusivamente de un asunto de cómo el alumno aprende en la escuela, sino cómo a través de su experiencia en la escuela se van a configurar unos hábitos que le permitan durante su vida aprender de la forma más educativa.<sup>302</sup>

#### **6.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿En qué contexto político y universitario se crea la Facultad de Ciencias Agronómicas?

¿Cuál es el contexto de la educación agrícola superior en Centroamérica?

¿Cómo fue el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador?

¿Qué procesos sociales se desencadenan durante el surgimiento y desarrollo de la Facultad de Ciencias Agronómicas?

¿Qué cambios y continuidades se presentan en los distintos planes de estudios de la Facultad de Ciencias Agronómicas?

¿Cómo fue el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Agronómicas a partir de la evolución de la planta docente, la proyección social e investigación en las distintas áreas de estudios o departamentos?

¿Cómo era la estructura institucional de la Estación Experimental y de Prácticas?

<sup>&</sup>lt;sup>301</sup> John Dewey. Experiencia y educación. Editorial Biblioteca Nueva, S. L, Madrid, 2004, 2010, 40. <sup>302</sup> Ibíd.

#### **6.3** MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación tiene como metodología fundamental el análisis de fuentes de archivo del Archivo Central de la Universidad de El Salvador (ACUES), Archivo de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Biblioteca Digital Escuela Agrícola Panamericana Zamorano y la Biblioteca Central Universitaria. De estos se retoman memorias de labores, boletines, actas del Consejo Superior Universitario. La pérdida de documentos oficiales a raíz de la destrucción de estos por fuerzas militares, o por traslado de locales en la época, limitaron el análisis, debido a que no se pudo hacer una lectura periódica, es decir, no se cuenta con las memorias de labores de la Facultad de todos los años, reduciendo la información sobre la estructura y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Para el primer apartado sobre el "Contexto de la fundación de la Facultad de Ciencias agronómicas" se propone una descripción del contexto social, político y universitario a partir de fuentes secundarias, esto como antesala ante el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. A partir de un instrumento de síntesis se reconstruyeron los sucesos del período del rector Llerena, el proceso de integración de la educación Centroamericana, se describió el cuatrienio de la reforma de la Universidad de El Salvador (1963-1967) y la importancia del contexto político de los años setentas.

El segundo apartado denominado "Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas" se hizo un análisis exhaustivo de algunos de los reportes anuales de la Escuela Agrícola Panamericana desde el año de 1946 al 1980, esto con el objetivo de conocer el contexto de la educación agrícola superior en Centroamérica y a su vez identificar su importancia para la formación de salvadoreños en áreas experimentales de las ciencias agronómicas. Por otra parte, se analizarán memorias de labores tanto de la universidad como de la Facultad, actas del Consejo Superior Universitario, documentos de la secretaría de planificación de la Universidad y se contrastará con tesis, artículos académicos y revistas de la época para el proceso de fundación de fundación de la Facultad de Agronomía. Por último, se analiza la postura de la Facultad de Ciencias Agronómicas ante el problema agrario durante la década de 1960-1970 a partir de su participación en el Congreso Nacional de Reforma Agraria en El Salvador de 1970.

Finalmente, en el tercer apartado se analizará los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, tomando en cuenta la currícula heredada desde el siglo XIX de la Facultad de Agrimensura y también las materias heredadas de la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, llegado el siglo XX. Se van a sistematizar las áreas del saber del primer plan de estudios de la Facultad de Ciencias Agronómicas de 1964, dividiéndolas operativamente entre "ciencias básicas", "ciencias aplicadas

experimentales" y "humanidades". Se realizará una serie de tablas en las cuales se representan las transformaciones de los planes de estudio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y a su vez, en ciertos casos, se harán tablas comparativas entre distintos planes de estudio. Este es el caso de los planes de 1986-1994. Asimismo, se analizará el funcionamiento de la facultad a partir de tres ejes: docencia, investigación y extensión. Se analizarán una serie de tablas, sobre el presupuesto de la Facultad de Ciencias agronómicas para 1967, en el cual perciba el total de egreso para sueldos, servicios profesionales, materiales, suministros, maquinaria y equipo. Se elaborarán otras tablas sobre la estructura del personal docente de la facultad donde se contemple la división por departamento, su categoría y dedicación en el período de investigación propuesto, el porcentaje de asignaturas impartidas, la estimación del tiempo de dedicación a clases teóricas y prácticas en el departamento de Zootecnia y Fitotecnia de la Facultad de Ciencias Agronómicas, se elaborarán listados sobre el proyecto de mejoramiento académico del profesorado de 1975, en el cual se incluyen cursos, congresos, estudios de posgrado. En cuanto a investigación y extensión, se enlistan los seminarios organizados por la facultad, temas de investigación en distintas etapas del desarrollo académico y a su vez proyectos de extensión agrícola con instituciones gubernamentales, empresa privada y no gubernamentales. Por otro lado, se analizará la estructura de los estudiantes, las becas otorgadas en el período fundacional durante la década de 1960. Y a partir de diversas memorias de labores se elaborarán tablas sobre los estudiantes inscritos en diversos momentos del período a trabajar. Por último, se analizará el génesis y las características biofísicas de la Estación Experimental y de Prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas a partir de estudios de ingenieros agrónomos de la Facultad y fotografías que muestran las transformaciones del paisaje de la Estación.

## 7. PROPUESTA DE CAPÍTULOS

El capítulo 1 sobre el "Contexto de la fundación de la Facultad de Ciencias agronómicas" contiene una descripción del contexto social, político y universitario que permitieron la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Y se divide en dos partes: la primera hace un recorrido por diversos procesos de la historia salvadoreña, iniciando con la llamada "revolución del 48", posteriormente, se trabaja la modernización en El Salvador con especial énfasis en la reforma agraria, el problema de la tierra y la situación agrícola, finalizado con la guerra con honduras y la convulsión social de 1970. En la segunda parte, se narran los

sucesos históricos de la Universidad de El Salvador, empezando por el período del rector Llerena, el proceso de integración de la educación Centroamericana, el cuatrienio de la reforma de la Universidad de El Salvador (1963-1967) y la importancia de la organización estudiantil en los años setentas.

El segundo capítulo denominado "Fundación de la Facultad de Ciencias Agronómicas" se abarcan los hallazgos sobre el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas, tomando en cuenta sus antecedentes y las transformaciones universitarias. Por otra parte, se analiza el contexto de la educación agrícola superior a través de un análisis exhaustivo de algunos de los reportes anuales de la Escuela Agrícola Panamericana desde el año de 1946 al 1980, esto con el objetivo de identificar su importancia para la formación de salvadoreños en áreas experimentales de las ciencias agronómicas. En última instancia, se describe la participación de la Facultad en el Congreso de la Reforma Agraria de 1970.

Finalmente, el tercer capítulo titulado "las transformaciones de la Facultad de Ciencias Agronómicas (1967-2014)" se divide en tres partes. En el primero se analizan los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, tomando en cuenta las currículas heredadas previa a su fundación y, posteriormente, las transformaciones de los planes de estudio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. La segunda parte comprende el funcionamiento de la Facultad y la evolución académica a partir de la estructura de la planta docente, el desarrollo de la provección social Investigación de las diferentes áreas de estudio/departamentos. Posteriormente, en la tercera parte, se profundizan los fundamentos de la educación experimental y la adquisición, estructura y desarrollo institucional de la Estación Experimental y de Prácticas, considerando su ubicación y sus características biofísicas.

#### **ANEXOS**

#### ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO CICLO I-II 2016

																		MES	SES	DEL	. AÑ	IO D	E 20	016														—	
N.º	ACTIVIDADES	FE R	В	M	ARZ	0		AE	BRIL	-		M	AYC	)		JU	JNIC	)		JU	ILIO	)		A	GOS	Т	SI	EPT	IEMI	В	0	CTU	JBRI	E	N	OVIE	MBF	₹	DIC
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1 2
	ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACION																																						
1	Elección y propuesta de perfil de tema	Х	Х	Х	х																																		
2	Revisión bibliográfica, Documentos, etc.	Х	Х	Х	х																																		
3	Elaborar planificación: Plan y Proyecto					х	х	Х	х	х	х																												
4	Revisión y elaboración instrumentos para recolección de datos						х	Х	х	х	Х																												
	ETAPA 2 EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO																																						
5	Búsqueda de fuentes primarias											x	X	х	x	х	х	х	х	X	X	х	X	х															
6	Aplicación de técnicas cualitativas																			x	X	х	х	x	х	х													
7	Procesamiento de la información																							х	х	х	X	х	х	х	х								
8	Ordenar, clasificar y análisis de información																										X	X	X	X	X								
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones																															х	x	X	X				
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a																																			X	х		
	ETAPA 3 PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN																																						
11	Presentación y evaluación de Informe Final: Tribunal Calificador																																						x
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																																						х

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Antón, Manuel Gil. "¿Ciencias duras y ciencias blandas? Una falsa dicotomía". Contaduría y Administración, núm. 213 (2004): 151–64.
- Argueta Hernández, Ricardo Antonio. "Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX". Tesis de doctorado, Universidad de Costa Rica, 2012.
- Brasesco, Gabriela. "Reseña histórica de la Facultad de Agronomía". *Universidad de la República de Uruguay. Trabajo realizado para el Curso de Epistemología*, 2007.
- Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación. "Breve historial académico de la Facultad", 2010.
- Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación. "Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador", 2010.
- Lara Rodríguez, Edgardo Wilberto, y Luis Humberto López Guardado. "Descripción de la Unidades Académicas de la Facultad". *Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación*, 2010.
- Martínez, Carlos E. "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador durante los años 1935-1965". *La Universidad*, núm. 5 (2009): 127–57.
- Meléndez Aráuz, Rodolfo Humberto. "Historia del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, 1944-1964". Tesis de licenciatura, Universidad de EL Salvador, 2019.
- Olivero, Roberto. "Resumen de la historia de la Facultad de Agronomía en sus 110 años". Montevideo: Facultad de Agronomía, 2017.
- Parada Reina, Sandra Beatriz. "Fabio Castillo Figueroa y Sus periodos rectorales: 1963-1966/1990-1995". Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016.
- Quintanilla, Luis. "La UES en el exilio: medidas académicas-administrativas de las autoridades, 1980-1984". Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador, 2018.
- Remedi, Eduardo. "Memoria e historia institucional. Entender el pasado para aclarar el presente". *Universidades*, núm. 61 (2014): 4–6.
- Revista Conmemorativa XLV Aniversario de Fundación. "Reseña histórica de la Estación Experimental y de Prácticas (antes, Campo Experimental)", 2010.
- Saénz Obregón, Javier. "John Dewey: experiencia y educación". *Editorial Biblioteca Nueva, S. L, Madrid*, 2010.

CARNÉ

#### RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME FINAL

NOMBRE

DE INVESTIGACION :	Br. Ana Lillian Graciela Urrutia Martínez U	D91001
TÍTULO DEL INFORME FINAL :	HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS Universidad de El Salvador	1964-2014,
DOCENTE ASESORA DE : LICENCIATURA EN	Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	25 de febrero de 2022	
TRIBUNAL CALIFICADOR MIEMBRO DEL JURADO :	Mtro. José Alfredo Ramírez Fuentes	
MIEMBRO DEL JURADO :	Lic. Rafael Emilio Díaz Montenegro	
MIEMBRO DEL JURADO :	Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas	
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:	ACUERDO N.º : 1276 ACTA N.ª : 11 FECHA DE SESIÒN : 10 de junio de 2022	
OBSERVACIONES:		
2º		
35		